

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN EMPRESARIAL



**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO Y
AUDITOR CON MENCIÓN EN CONTROL DE GESTIÓN**

TÍTULO QUE IDENTIFICA EL TEMA:

**“Grado de conocimiento del código de ética del Colegio de
Contadores de Chile por los profesionales contables egresados
de la educación superior de la ciudad de Chillán”**

IDENTIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS:

RODRIGO ALEJANDRO ESPINOZA MENDEZ

JUAN CARLOS BELLO GOMEZ

PROFESOR GUÍA:

PAZ ARIAS MUNOZ

DEDICADA A:

Nuestras familias...

AGRADECIMIENTOS:

*A Dios, a nuestros padres, hermanos, familias y amigos...
quienes siempre nos apoyaron y confiaron en nosotros en
todo momento.*

A doña Paz Arias Muñoz, nuestra profesora guía.

*A todos aquellos profesionales contables y futuros colegas
que nos apoyaron en nuestra investigación.*

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPITULO I.....	7
1. MARCO TEÓRICO.....	7
1.1 LA ÉTICA.....	7
1.2 LA ÉTICA PROFESIONAL.....	10
1.3 CARACTERÍSTICAS DE LA ÉTICA PROFESIONAL.....	12
1.4 LA ÉTICA Y EL CONTADOR PÚBLICO.....	13
1.4 DILEMAS ÉTICOS.....	14
1.5 PRINCIPIOS Y NORMAS DE ÉTICA EN LA AUDITORÍA.....	15
2. ESTUDIO EMPÍRICO.....	29
2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	29
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	29
2.3 HIPÓTESIS.....	30
2.4 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES.....	30
2.5 CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	31
2.6 OBJETIVOS.....	32
2.6.1 OBJETIVO GENERAL.....	32
2.6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	32
CAPITULO II.....	33
3. METODOLOGIA.....	33
3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	33
3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	33
2.3 INSTITUCIONES SELECCIONADAS PARA LA INVESTIGACIÓN.....	34
3.3 SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	35

3.4 INSTRUMENTO	38
3.5 INFORMACIÓN DESCRIPTIVA DEL INSTRUMENTO.....	38
3.6 LIMITACIONES DE LA METODOLOGIA.....	40
3.7 APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO	40
CAPITULO III	41
4. PRESENTACION DE LOS RESULTADOS	41
4.1 INFORMACIÓN DESCRIPTIVA GENERAL	41
4.2 RESULTADOS SEGÚN CONDICIONES DEMOGRÁFICAS Y CONDICIONES ASOCIADAS AL TRABAJO Y LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES CONTABLES EN EL ESTUDIO	41
4.2.1 SEGÚN CONDICIONES DEMOGRÁFICAS	42
4.2.2 SEGÚN LOS PRINCIPIOS DEONTOLÓGICOS BÁSICOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE.....	47
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	63
5.1 ANÁLISIS GENERAL	63
5.3 ANÁLISIS DE HIPÓTESIS N°2	72
5.4 ANÁLISIS DE HIPÓTESIS N°3	83
CAPITULO IV	102
6. CONCLUSIONES.....	102
ANEXOS	104
BIBLIOGRAFIA	137

INTRODUCCIÓN

La formación de las universidades e institutos profesionales no se limita solo a conocimientos y habilidades personales sino que también a la consolidación de fortalezas valóricas y éticas que acompañarán al profesional a lo largo de toda su carrera profesional y su vida personal. Es de vital importancia que estas instituciones entreguen una fuerte formación valórica y ética a los futuros profesionales ya que esto los ayudará a generar el prestigio necesario en una profesión tan importante como lo es la del Contador Auditor y Contador Público y Auditor.

Se busca conocer el grado en el que los profesionales contables conocen el código de ética emitido por el Colegio de Contadores de Chile el año 2009 a través de la aplicación de una encuesta sobre situaciones hipotéticas en las cuales los encuestados deben señalar una acción a seguir ante cada escenario, con la finalidad de obtener una medición del mismo el análisis será en base al comportamiento presentado ante cada grupo de preguntas que separadamente evaluarán cada uno de los 10 principios deontológicos básicos del ya mencionado código y evaluar los distintos aspectos que puedan ser las determinantes de dichos resultados, factores tales como la institución en donde culminaron sus estudios de pre-grado, el área de desempeño laboral y la experiencia laboral.

El estudio se dividió en cuatro capítulos. El primero de ellos, se encuentra compuesto por dos partes, la primera de ellas, Marco Teórico, constituye la sustentación teórica de la investigación, haciendo énfasis a la ética desde su nivel más básico (ética personal) en base a distintos autores continuando con la ética profesional en la cual se hace referencia a sus orígenes y características más importantes dando pie a los dilemas éticos para luego finalizar con la presentación de distintitos códigos de ética relacionados con la carrera del Contador Auditor y Contador Público y Auditor. La segunda parte, Estudio Empírico, aborda la estructura central de nuestra investigación. En esta parte del capítulo se presenta el problema a investigar y la importancia de éste para el correcto desempeño de los profesionales contables. Define, además, la pregunta central de investigación y los objetivos generales y específicos que permitieron orientar el estudio.

El segundo capítulo, Metodología, constituye el diseño de la investigación, en este capítulo se presenta el instrumento, su información descriptiva, los sujetos seleccionados para el estudio y las limitaciones consideradas dentro del mismo.

El tercer capítulo se encuentra compuesto por dos partes, la primera de ellas, Presentación de Resultados, en la cual se muestran los resultados obtenidos en la toma del instrumento segmentados según las condiciones demográficas y los principios deontológicos básicos. La segunda parte de este capítulo, Análisis de Resultados, muestra los análisis realizados en base al objetivo general y los objetivos específicos.

Finalmente en el último capítulo, Conclusiones, se recogen aquellos aspectos más relevantes dentro del análisis de resultados y en base a eso se elaboran las respectivas conclusiones.

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1 LA ÉTICA

ÉTICA DE PLATÓN

La teoría ética de Platón descansa en la suposición de que la virtud es conocimiento y que éste puede ser aprendido. Dicha doctrina debe entenderse en el conjunto de su teoría de las ideas. Como ya se ha dicho, la idea última para Platón es la idea de Dios, y el conocimiento de esa idea es la guía en el trance de adoptar una decisión moral. Mantenía que conocer a Dios es hacer el bien. La consecuencia de esto es que aquel que se comporta de forma inmoral lo hace desde la ignorancia. Esta conclusión se deriva de su certidumbre de que una persona virtuosa es realmente feliz y como los individuos siempre desean su propia felicidad, siempre ansían hacer aquello que es moral.

AUTOR (Friedländer, Paúl. Platón, verdad del ser y realidad de la vida. Madrid: Editorial Tecnos, 1989. Importante obra clásica que estudia el conjunto de la obra de Platón.)

ÉTICA DE ARISTÓTELES

Fue Aristóteles quien introdujo la denominación de Ética para designar lo concerniente a los principios del bien y del mal; y, de “Filosofía Práctica”, para la disciplina que dicta las reglas a que debe someterse la conducta humana. Según Aristóteles, la virtud es el objeto de la Ética, mientras que la moralidad lo es de la Filosofía Práctica. Hay, no obstante, confusiones posteriores debidas a la traducción; así por ejemplo, CICERON tradujo la palabra griega “ético” a la latina “moralis”, y SENECA llamó a la ética “Philosophia Moralis”. Desde entonces aparecen con más frecuencia estos tres nombres: Ética, Filosofía Moral y Filosofía Práctica, designando, con leves matices de diferencia, la misma disciplina filosófica. Sin embargo, desde la

Antigüedad hasta el presente, la expresión Filosofía Práctica no se refiere exclusivamente a lo ético, sino que abarca también la Política, la Economía y el Derecho.

La ética de Aristóteles se centra en ver primero, cuáles son los motivos que determinan a la voluntad, y luego cuales deben ser los que determinen a la voluntad. Como punto de partida, Aristóteles es partidario de un empirismo utilitario, pero para resolver el deber, es más platónico, y se pregunta por el bien supremo y más absoluto que debe regir toda la actividad humana, definiéndolo de la siguiente manera: El fin supremo de toda la actividad del hombre es la felicidad (Eudemonismo).

La felicidad:

Todas las filosofías en principio están de acuerdo en que la felicidad existe. La diferencia está en qué se entiende por felicidad. Algunos sitúan la felicidad en un aspecto concreto (salud, riqueza, placer, poder,...). Otros entienden la felicidad de modo absoluto, es decir, más que un bien para los hombres es un bien en sí mismo. Entre el subjetivismo primero y el objetivismo radical, Aristóteles se sitúa a medio camino. Aristóteles afirma que el bien y el fin del hombre han de ser algo práctico y realizable. Si lo característico del hombre es poseer alma racional y lógicamente perfeccionarla, se puede concluir que la felicidad ha de encontrarse en la vida racional misma. La felicidad no es otra cosa que la actividad del alma racional ejerciéndose conforme a la virtud.

En contra de Platón, la vida racional no es sólo teórica, sino también práctica, por eso hay dos tipos de virtudes. Virtudes intelectivas o dianoéticas (las teóricas), y virtudes morales o éticas (prácticas). El problema es saber qué es virtud. La virtud no puede ser una mera afección. Un movimiento involuntario, ni una potencia o disposición natural.

ÉTICA DE SÓCRATES

La virtud es un bien absoluto

Anteriormente el concepto de la “virtud” fue comprendido, entre los griegos, de una manera muy amplia: significaba el vigor, la bravura, la habilidad de hacer los ejercicios. Por esa razón fácilmente se demostraba, como lo hacían los sofistas, que la virtud era relativa, pues era distinta para cada ser humano. En vez de eso, Sócrates llamó “virtud” aquello que era común para toda la raza humana y en todas las circunstancias, por ejemplo, la justicia, la valentía o el autocontrol. De esta manera no sólo se opuso al relativismo de los sofistas, sino que extrajo de todas las virtudes aquellas que hoy llamaríamos “virtudes morales”. Por esa razón a Sócrates se le considera como el fundador de la ética.

AUTOR: Quintanilla, Miguel Ángel. Breve diccionario filosófico. EUD, Estella, 1991. (varias ediciones en español e inglés)

ÉTICA HEGELIANA

En La filosofía del Derecho (1821), el filósofo alemán Georg Wilhelm Friedrich Hegel aceptó el imperativo categórico de Kant, pero lo enmarcó en una teoría universal evolutiva donde toda la historia está contemplada como una serie de etapas encaminadas a la manifestación de una realidad fundamental que es tanto espiritual como racional. La moral, según Hegel, no es el resultado de un contrato social, sino un crecimiento natural que surge en la familia y culmina, en un plano histórico y político, en el Estado prusiano de su tiempo. “La historia del mundo, escribió, es disciplinar la voluntad natural incontrolada, llevarla a la obediencia de un principio universal y facilitar una libertad subjetiva”.

El filósofo y teólogo danés Sören Kierkegaard reaccionó con fuerza en contra del modelo de Hegel. En O lo Uno o lo Otro (1843), Kierkegaard manifestó su mayor preocupación ética, el problema de la elección. Creía que modelos filosóficos como

el de Hegel ocultan este problema crucial al presentarlo como un asunto objetivo con una solución universal, en vez de un asunto subjetivo al que cada persona tiene que enfrentarse de manera individual. La propia elección de Kierkegaard fue vivir sometido a la ética cristiana. Su énfasis en la necesidad de la elección tuvo influencia en algunos filósofos relacionados con el movimiento conocido como existencialismo, tanto como con algunos filósofos críticos, cristianos y judíos.

1.2 LA ÉTICA PROFESIONAL

La ética profesional es una parte de la ética, que estudia los deberes y los derechos de los profesionales. Puede ser conceptualizada desde dos puntos de vista:

- a. Desde el punto de vista especulativo (analiza los principios fundamentales de la moral individual y social, y los pone de relieve en el estudio de los deberes profesionales).
- b. Desde el punto de vista práctico (establece a través de normas o reglas de conducta, el orden necesario para satisfacer el bien común).

Según Alvin A. Arens: "la sociedad ha atribuido un significado especial al vocablo profesional, en el sentido que debe esperarse que un profesional se comporte a un nivel superior que otros miembros de la sociedad. Por ejemplo, cuando los periódicos informan que se acusa de un delito a un médico, a un sacerdote, un congresista o un contador público, la gente se siente más decepcionada que cuando ese mismo tipo de cosas suceden con gente que no tiene la etiqueta de profesionales".

El Josephson Institute for the Advancement of Ethics es un instituto creado como una fundación no lucrativa con el propósito de fomentar la conducta ética de los profesionales del sector gobierno, del derecho, la medicina, los negocios, la contabilidad y el periodismo, ha desarrollado un interesantísimo conjunto de principios éticos que se muestran a continuación:

Principios Éticos Prescritos

1. Honestidad: Sé veraz, sincero, franco, honrado, imparcial; no digas mentiras, robes, engaños, o embauques a la gente ni seas tortuoso.
2. Integridad: Sé una persona de principios, honorable, recta, valerosa, y actúa de acuerdo a tus convicciones; no seas falso o sin escrúpulos, ni adoptes la filosofía del fin justifica los medios que ignora todo principio.
3. Cumplimiento: Sé digno de confianza, cumple tus promesas, tus compromisos, cumple con la esencia y la letra de un convenio; no interpretes los convenios en una forma irrazonablemente técnica y legalista para racionalizar el incumplimiento o crear excusas y justificaciones para romper un compromiso.
4. Lealtad (fidelidad): Sé fiel y leal a la familia, amigos, empleadores, clientes y a tu país; no utilices ni reveles información que obtuviste en forma confidencial; en un contexto profesional, cuida tu capacidad de hacer juicios profesionales independientes evitando con escrúpulo cualquier influencia indebida y los conflictos de interés.
5. Imparcialidad: Sé justo y razonable, dispuesto a admitir el error y, cuando sea adecuado, a cambiar de posición y creencias, demuestra un compromiso con la justicia, el trato igual a sus semejantes y tolerancia y aceptación de la diversidad; no estafes ni te aproveches indebidamente de los errores o adversidades de otros.
6. Ver por los demás: Sé atento, amable y compasivo; comparte, sé dadivoso, ayuda a los demás; ayuda a los necesitados y evita hacer daño a los demás.
7. Respeto a los demás: Demuestra respeto por la dignidad, la intimidad y el derecho a la autodeterminación de la gente; sé cortés, expedito y decente; da a los demás la información que necesitan para tomar decisiones informadas sobre sus propias vidas; no trates a los demás con aire condescendiente, no los avergüences ni los degrades.
8. Ciudadano responsable: Obedece las leyes; si una ley es injusta, protesta abiertamente; ejerce todos tus derechos y privilegios democráticos con responsabilidad participando (votando y expresando opiniones informadas), con conciencia social y servicio público; cuando estés en una posición de liderazgo o autoridad, respeta abiertamente y ennoblece los procesos democráticos de toma de

decisiones, evita la reserva o el encubrimiento innecesario de información y asegúrate que los demás tengan la información que necesitan para hacer elecciones inteligentes y ejerzan sus derechos.

9. **Búsqueda de la excelencia:** Busca la excelencia en todo; en el cumplimiento de tus responsabilidades personales y profesionales; sé diligente, confiable, trabajador, y comprometido; realiza todas tus tareas lo mejor que puedas, crea y conserva un alto grado de competencia, infórmate y prepárate bien; no te conformes con la mediocridad; no "ganes a toda costa".
10. **Responsabilidad:** Sé responsable, acepta la responsabilidad de tus decisiones, de las consecuencias previsibles de tus acciones y omisiones y de poner el ejemplo a los demás. Los padres, maestros, empleadores, muchos profesionales y funcionarios públicos tienen obligación especial de enseñar con el ejemplo, de proteger y fomentar la integridad y reputación de sus familias, compañías, profesiones y del gobierno mismo; una persona sensible a la ética evita incluso la apariencia de deshonestidad, y emprende cualquier acción necesaria para corregir y evitar la conducta impropia en los demás.

1.3 CARACTERÍSTICAS DE LA ÉTICA PROFESIONAL

Tres son las características fundamentales de la ética profesional:

1. **Es absoluta:** Significa que su validez no se encuentra supeditada a normas extrañas, sino que por el contrario, es ella la que determina.
2. **Es universal:** Significa que obliga a todos los profesionales que se encuentran en igualdad de circunstancias.
3. **Es inviolable:** Significa que por su propia naturaleza, no pierde valor, aunque sea incumplida.

AUTOR: Rozas Flores, Alan Errol. *Ética en la Auditoría*, 2001.

1.4 LA ÉTICA Y EL CONTADOR PÚBLICO

La profesión contable es por excelencia una profesión autorregulada

La vida del contador público que tiene ética es necesariamente distinta de los que no la tienen, su comportamiento, sus hábitos de vida, su forma de pensar, de valorar las situaciones, de decidir, son distintos porque se llevan a cabo a la luz de la ética y porque tienen distintos niveles de significado.

Los profesionales y particularmente los contadores públicos tenemos una amplia gama de principios y normas de ética. Por otra parte, dentro de la profesión de contador público, probablemente la auditoría es la especialidad que le presta más importancia a la ética, debido a que está presente en toda la extensión de su trabajo, sea en condición de auditor interno, auditor externo, auditor de organizaciones privadas o auditor gubernamental.

Pero, ¿qué se entiende por ética? o ¿cómo interpreta la ética, el profesional contable? Alvin A. Arens señala que la ética puede definirse en un sentido amplio como un conjunto de principios o valores morales; Ray O. Whittington define la ética como el estudio del juicio moral y de las normas de conducta; y la International Federation of Accountants (IFAC) la define como una ciencia normativa cuyo objeto es el estudio de la bondad o maldad de los actos humanos, tanto en lo que respecta a sí mismos como en función de la sociedad.

Y, ¿qué son los valores morales? Los valores morales son aquellas condiciones que perfeccionan al hombre en lo más alto de la escala de valores, puesto que tienen que ver con las causas finales de todos sus actos, son las razones más altas que los hacen trascender de todos sus actos infrahumanos e inframorales, le dan sentido a toda su existencia, su razón misma de vida y participación en lo absoluto.

1.4 DILEMAS ÉTICOS

Con frecuencia las personas debemos resolver rápidamente los dilemas éticos que nos presenta la vida moderna. Un dilema ético es una situación que enfrenta una persona, y en la cual toma una decisión sobre la conducta adecuada o apropiada. Generalmente, los dilemas éticos comprenden situaciones en las cuales el bienestar de uno o de más individuos se ve afectado por los resultados de la decisión.

Los dilemas éticos a los cuales se enfrentan los auditores frecuentemente tienen un efecto sobre el bienestar de un número de individuos o grupos. Por ejemplo, si un auditor toma una decisión sobre un informe de auditoría sin poseer el grado de conocimiento ético necesario esto afectará negativamente el resultado de dicho informe.

Los dilemas éticos que se presentan con mayor frecuencia dentro del ejercicio de la profesión de contador público como de la auditoría, están vinculados con los aspectos siguientes:

- a. Competencia profesional
- b. Responsabilidad individual y asociación de profesionales
- c. Cuidado y diligencia profesional
- d. Control de calidad
- e. Objetividad profesional
- f. Consultoría tributaria
- g. Recursos del cliente
- h. Confidencialidad
- i. Honorarios y comisiones
- j. Publicidad y promoción
- k. Solicitudes de clientes, etc.

¿Cómo hacer para solucionar los dilemas éticos? Diversos marcos de referencia han sido propuestos para solucionar los dilemas éticos; sin embargo, el más recomendado y utilizado es el marco de referencia general para la toma de decisiones, que consiste en seguir los pasos siguientes:

1. Identificar el problema.
2. Identificar cursos de acción posibles.
3. Identificar las limitaciones relacionadas con la decisión.
4. Analizar los efectos probables de los cursos de acción posibles.
5. Seleccionar el mejor curso de acción.

AUTOR: Rozas Flores, Alan Errol. Ética en la Auditoría, 2001.

1.5 PRINCIPIOS Y NORMAS DE ÉTICA EN LA AUDITORÍA

Muchas organizaciones profesionales y de auditoría han emitido principios y normas de ética, generalmente bajo la forma y denominación de Códigos de Ética, que son un conjunto de reglas de conducta que ha decidido adoptar la profesión organizada de contador público. Ante la sociedad, son reglas autónomas y ante los individuos que se agrupan en la institución profesional, constituyen reglas obligatorias en función del vínculo jurídico que los une. Debe entenderse sin embargo, que estos conjuntos normativos son guías mínimas de orientación o criterio, porque el accionar concreto del contador público o auditor en situaciones particulares, reside en los principios generales de los propios códigos y en los principios de la ciencia ética inscritos en el interior del hombre.

Los Códigos de Ética más importantes son los siguientes:

En el ámbito profesional:

1. Código de Ética Profesional de la IFAC
2. Código de Ética Profesional de AICPA (EE.UU.)
3. Código de Ética del Auditor Interno EE.UU. (CIA)
4. Código de Ética del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (México)
5. Código de Ética del Colegio de contadores de Chile

A continuación, se presenta un resumen de cada uno de ellos:

CODIGO DE ETICA PROFESIONAL DE INTERNATIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS - IFAC

(Federación Internacional de Contadores Públicos)

La misión de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants - IFAC), tal como se estableció en el momento de su constitución, es servir al interés público, seguir fortaleciendo la profesión contable en el mundo, contribuir al desarrollo de economías internacionales sólidas mediante el establecimiento de normas profesionales de alta calidad y la promoción de la adherencia a las mismas, fomentar la convergencia internacional de dichas normas y pronunciarse sobre cuestiones de interés público allí donde la especialización de la profesión es más relevante. En cumplimiento de dicha misión, el Consejo de la IFAC ha establecido el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (International Ethics Standards Board for Accountants) cuya finalidad es desarrollar y emitir, bajo su propia autoridad, normas de ética de alta calidad y otros pronunciamientos, para que sean utilizados por los profesionales de la contabilidad en todo el mundo.

El presente Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad establece requerimientos de ética para los profesionales de la contabilidad. Un organismo miembro de la IFAC o una firma no aplicarán normas menos exigentes que las que figuran en el presente Código. No obstante, si las disposiciones legales y reglamentarias prohíben a un organismo miembro de la IFAC o a una firma el cumplimiento de determinadas partes de este Código, cumplirán todas las demás partes del mismo.

Algunas jurisdicciones pueden tener requerimientos y directrices que difieren de los que se contienen en este Código. En dichas jurisdicciones, es necesario que los profesionales de la contabilidad conozcan estas diferencias y cumplan los requerimientos y directrices más estrictos, salvo que lo prohíban las disposiciones legales y reglamentarias.

CODIGO DE ETICA PROFESIONAL DE AMERICAN INSTITUTE CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS AICPA (EE. UU.)

(Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados)

Composición, aplicabilidad y cumplimiento

El Código de Conducta Profesional del American Institute Certified Public Accountants (AICPA) consta con dos secciones: 1) Los Principios y 2) Las Reglas. Los principios proveen la estructura conceptual de las reglas, las cuales gobiernan el desempeño de servicios profesionales por parte de los miembros. El Council del American Institute of Certified Public Accountants es quien está autorizado para designar los cuerpos que promulguen los estándares técnicos bajo las reglas, y los estatutos requieren la adherencia a esas reglas y estándares.

El Código de Conducta Profesional fue adoptado por parte de la membresía con el fin de proveer orientación y reglas para todos los miembros (quienes se encuentran en ejercicio profesional público, en gobierno y en educación) en el desempeño de sus responsabilidades profesionales.

En una sociedad abierta, el cumplimiento con el Código de Conducta Profesional, así como con todos los estándares depende en primer lugar del entendimiento y de las acciones voluntarias de los miembros, en segundo lugar del refuerzo por parte de los pares y de la opinión pública, y en últimas de procedimientos disciplinarios, cuando es necesario, contra los miembros que fallan en cumplir con esas reglas.

Otra orientación

Las Interpretations of Rules of Conduct constan de interpretaciones que han sido adoptadas, luego de ser expuestas a sociedades estatales, juntas estatales, unidades de ejercicio profesional y otras partes interesadas, por parte del comité ejecutivo de la división de ética profesional, para proveer orientaciones respecto del alcance y aplicaciones de las reglas pero no tienen intención de limitar tal alcance o aplicación. Un miembro que se adapta a tales orientaciones tendrá la dura responsabilidad de justificar tal hecho en una

audiencia disciplinaria. Las interpretaciones que existían antes de la adopción del Código de Conducta Profesional en enero 12, 1988, permanecerán con efecto hasta que se consideren necesarias acciones adicionales por parte del comité técnico principal apropiado.

Las Ethics Rulings constan de decisiones formales tomadas por el comité ejecutivo de la división de ética profesional después de exponerlas a sociedades estatales, juntas estatales, unidades de ejercicio profesional y otras partes interesadas. Esas decisiones resumen la aplicación de las reglas de conducta y las interpretaciones aun conjunto partículas de circunstancias basadas en hechos reales. Los miembros que se apartan de tales decisiones serán requeridos en circunstancias particulares para que justifiquen tal hecho. Las Decisiones éticas que existían antes de la adopción del Código de Conducta Profesional en enero 12, 1988, permanecerán con efecto hasta que sea considerada una acción adicional por parte del comité técnico principal apropiado.

La publicación en The Journal of Accountancy de una Interpretación o de una Decisión ética constituye notificación a los miembros. Por consiguiente, la fecha efectiva del pronunciamiento es el último día del mes en el cual se publicó el pronunciamiento en The Journal of Accountancy. La división de ética profesional tendrá en consideración el tiempo que sería razonable para que el miembro cumpla con el pronunciamiento.

Un miembro también debe consultar, si es aplicable, los estándares éticos de su sociedad estatal de CPA, junta estatal de contaduría profesional, la Securities and Exchange Comisión, y cualquier otra agencia gubernamental que pueda regular el negocio de su cliente o usar su reporte para evaluar el cumplimiento del cliente con las leyes aplicables y las regulaciones relacionadas.

CÓDIGO DE ÉTICA DEL CERTIFIED INTERNAL AUDITORS - CIA (EE. UU.)

(Instituto de Auditores Internos)

El propósito del Código de Ética del Instituto es promover una cultura ética en la profesión de auditoría interna.

Auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Es necesario y apropiado contar con un código de ética para la profesión de auditoría interna, ya que ésta se basa en la confianza que se imparte a su aseguramiento objetivo sobre la gestión de riesgos, control y dirección. El Código de Ética del Instituto abarca mucho más que la definición de auditoría interna, llegando a incluir dos componentes esenciales:

Principios que son relevantes para la profesión y práctica de la auditoría interna.

Reglas de Conducta que describen las normas de comportamiento que se espera sean observadas por los auditores internos. Estas reglas son una ayuda para interpretar los Principios en aplicaciones prácticas. Su intención es guiar la conducta ética de los auditores internos.

El Código de Ética junto al Marco para la Práctica Profesional y otros pronunciamientos emitidos por el Instituto, proveen orientación a los auditores internos para servir a los demás. La mención de "auditores internos" se refiere a los socios del Instituto, a quienes han recibido o son candidatos a recibir certificaciones profesionales del Instituto, y a aquellos que proveen servicios de auditoría interna.

CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS

Las circunstancias en que los Contadores Públicos operan pueden crear amenazas específicas al cumplimiento de los principios fundamentales. Es imposible definir cada situación que crea amenazas al cumplimiento de los principios fundamentales y especificar

la acción apropiada. Además, la naturaleza de los trabajos y asignaciones de trabajo pueden diferir y, en consecuencia, pueden crearse diferentes amenazas que requieren la aplicación de diferentes salvaguardas. Por lo tanto, este Código establece un marco conceptual que requiere que el Contador Público identifique, evalúe y responda a las amenazas de incumplimiento con los principios fundamentales. El enfoque del marco conceptual ayuda a los Contadores Públicos a cumplir con los requisitos éticos de este Código y con su responsabilidad de actuar para el interés público. Se ajusta a muchas variantes en circunstancias que crean amenazas de incumplimiento de los principios fundamentales y debe impedir que el Contador Público concluya que si una situación no está específicamente prohibida, está permitida.

Cuando el Contador Público identifica amenazas al cumplimiento con los principios fundamentales, y con base en una evaluación de dichas amenazas determina que no están a un nivel aceptable, deberá identificar si hay salvaguardas apropiadas disponibles y que puedan aplicarse para eliminar las amenazas o reducirlas a un nivel aceptable. Al hacer esta identificación, el Contador Público deberá ejercer su juicio profesional y tomar en cuenta si sería probable que un tercero razonable y bien informado, al ponderar todos los hechos y circunstancias específicos conocidos por el Contador Público en el momento, concluiría que las amenazas se eliminarían o se reducirían a un nivel aceptable con la aplicación de las salvaguardas, de modo que no se comprometa el cumplimiento de los principios fundamentales.

El Contador Público deberá evaluar cualesquier amenazas de incumplimiento con los principios fundamentales cuando conozca o pudiera esperarse razonablemente que conozca, de circunstancias o relaciones que puedan comprometer el cumplimiento de los principios fundamentales.

El Contador Público deberá considerar factores cualitativos y cuantitativos al evaluar la importancia de una amenaza. Cuando aplique el marco conceptual, el Contador Público puede encontrar situaciones en las que las amenazas no puedan ser eliminadas o reducidas a un nivel aceptable, ya sea porque la amenaza es demasiado importante o porque no hay salvaguardas apropiadas disponibles o no pueden aplicarse. En esas situaciones, el

Contador Público deberá declinar o suspender el servicio profesional específico de que se trate (en el caso del Contador Público en la práctica independiente) o, cuando sea necesario, renunciar a la organización que lo emplea (en el caso del Contador Público en los sectores público y privado).

El Contador Público puede incumplir por descuido con una disposición de este Código. Dependiendo de la naturaleza e importancia del asunto, puede considerarse que este incumplimiento inadvertido no compromete el cumplimiento de los principios fundamentales siempre que, una vez que se descubra el incumplimiento, se corrija inmediatamente y se apliquen las salvaguardas que sean necesarias.

Cuando el Contador Público encuentra circunstancias inusuales en las que la aplicación de un requisito específico del Código produciría un resultado desproporcionado o un resultado que no beneficie el interés público, se recomienda que el Contador Público consulte con un organismo miembro del IMCP o con el organismo regulador competente.

CÓDIGO DE ÉTICA DEL COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE

INTRODUCCIÓN

El Colegio de Contadores de Chile, entidad que cuenta con más de cuatro décadas de continua lucha en defensa de la profesión, consciente de la necesidad, hoy día más que nunca, de mantener los estándares éticos de contadores, contadores públicos, contadores-audidores y contadores públicos y auditores, afiliados a la Orden, ha tomado la decisión de publicar su Código de Ética, para conocimiento público de las normas deontológicas que todos los miembros de aquella deben respetar, tanto en el ejercicio de sus quehaceres profesionales como en su actuación como personas. Estamos conscientes de la importancia que para empresas públicas y privadas, para el Gobierno y sus organismos contralores y especialmente para cada uno de nuestros afiliados, tiene el actuar correctamente, conforme con las normas que se desarrollan más adelante, ya que la satisfacción del accionar ético es el mejor salario que un profesional puede obtener cuando, responsablemente, entrega su aporte como agente del desarrollo al país y la sociedad. Con la difusión pública de nuestro Código de Ética esperamos contribuir a que nuestra profesión sea cada día mejor, más

calificado, con profesionales idóneos, justos y dispuestos a dar un ejemplo de honestidad que dignifique nuestro accionar.

ALCANCE DE LA APLICACIÓN DE ESTE MANUAL

Este Manual debe ser observado por todos los contadores que ejerzan la profesión en Chile. El Código de Ética de IFAC y sus anexos, complementan el presente código, el que deberá ser seguido en la práctica internacional de nuestros profesionales.

LAS DECLARACIONES DE PRINCIPIOS

Las siguientes declaraciones de principios constituyen el fundamento esencial para el desarrollo de las normas deontológicas que guían la profesión de Contador.

- a. El ejercicio de la Contabilidad constituye una profesión que tiene como objetivo satisfacer las necesidades de información sobre las organizaciones sociales de los distintos agentes de la sociedad. Lo anterior se logra mediante la cuantificación de hechos socio- económicos, a fin de producir información para controlar, planificar, medir y optimizar la gestión, para la efectividad y oportunidad de las decisiones. El Contador, como depositario de la confianza pública, "da fe" cuando suscribe un documento que expresa opinión sobre determinados hechos económicos pasados, presentes o futuros.
- b. El Contador tiene un papel importante en la sociedad. Los inversionistas, acreedores, empleadores y otros sectores de la comunidad de negocios, además, del gobierno y público en general, confían en los contadores para tener una sólida información financiera y consejo competente acerca de una variedad de materias en negocios e impuestos. La actitud y comportamiento de los contadores al proporcionar tales servicios, tiene un impacto en el bienestar económico de su comunidad y país.

- c. El ejercicio de la profesión contable implica una función social especialmente a través de la fe pública que se otorga en beneficio de la confianza en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares, o de éstos entre sí.

LOS PRINCIPIOS DEONTOLOGICOS BÁSICOS.

En sus actuaciones el Contador debe considerar y analizar al usuario de sus servicios como ente económico independiente, observando en todos los casos los siguientes principios deontológicos básicos:

- 1.- Integridad.
- 2.- Objetividad.
- 3.- Independencia.
- 4.- Responsabilidad.
- 5.- Confidencialidad.
- 6.- Respeto y Observancia de las disposiciones normativas y reglamentarias.
- 7.- Competencia y actualización profesional.
- 8.- Difusión y colaboración.
- 9.- Respeto entre colegas.
- 10.- Conducta ética.

Los anteriores principios deontológicos básicos deberán ser aplicados por el Contador en el desempeño profesional, sin excepciones.

La explicación de los principios básicos de ética profesional citados anteriormente, es la siguiente:

Integridad.

El profesional Contador deberá mantener incólume su integridad moral, cualquiera que fuere el área en que practique el ejercicio profesional. Conforme con ello, se espera de él rectitud, probidad, dignidad y sinceridad, en cualquier circunstancia.

Este principio implica otros conceptos afines que, sin requerir una mención o reglamentación expresa, pueden tener relación con las normas de actuación profesional establecidas. Tales conceptos pudieran ser los de conciencia moral, lealtad, veracidad, justicia y equidad con apoyo en el derecho positivo.

Objetividad.

La objetividad representa ante todo imparcialidad y actuación sin prejuicios en todos los asuntos que corresponden al campo de acción profesional del Contador. Lo anterior es especialmente importante cuando se trata de certificar, dictaminar u opinar sobre los estados financieros de cualquier entidad. Esta cualidad va unida generalmente a los principios de integridad e independencia y suele comentarse conjuntamente con éstos.

Independencia.

En el ejercicio profesional, el Contador deberá tener y demostrar absoluta independencia con respecto a cualquier interés que pudiere considerarse incompatible con los principios de integridad y objetividad, con respecto a los cuales la independencia, por las características peculiares de la profesión contable, debe considerarse esencial y concomitante.

Responsabilidad.

Sin perjuicio de reconocer que la responsabilidad, como principio deontológico, se encuentra implícitamente comprendida en todas y cada una de las normas de ética y reglas de conducta del Contador, es conveniente y justificada su mención expresa como principio para todos los niveles de la actividad contable. En efecto, de ella fluye la necesidad de la sanción, cuyo reconocimiento en normas de ética, promueve la confianza de los usuarios de los servicios del Contador y compromete indiscutiblemente la capacidad calificada, requerida por el bien común de la profesión.

Confidencialidad.

La relación del Contador con el cliente es el elemento primordial en la práctica profesional. Para que dicha relación tenga pleno éxito debe fundarse en un compromiso responsable, leal y auténtico, el cual impone el más estricto secreto profesional.

Respeto y Observancia de las Disposiciones Normativas y Reglamentarias.

El Contador deberá realizar su trabajo cumpliendo eficazmente las disposiciones profesionales promulgadas por el Estado y por el Colegio de Contadores de Chile, aplicando los procedimientos adecuados debidamente establecidos.

Además, deberá observar las recomendaciones recibidas de sus clientes o de los funcionarios competentes del ente que requiere sus servicios, siempre que estos sean compatibles con los principios de integridad, objetividad e independencia, así como con los demás principios y normas de ética y reglas formales de conducta y actuación aplicadas en las circunstancias.

Competencia y Actualización Profesional.

El Contador sólo deberá comprometerse y contratar trabajos para los cuales él y sus asociados o colaboradores cuenten con las capacidades e idoneidad necesaria para que los servicios comprometidos se realicen en forma eficaz y satisfactoria.

De la misma manera, el Contador, mientras se mantenga en ejercicio activo, deberá actualizar permanentemente los conocimientos necesarios para su actuación profesional y especialmente aquellos requeridos por el bien común y los imperativos del desarrollo social y económico.

Difusión y Colaboración.

El Contador tiene la obligación de contribuir, de acuerdo con sus posibilidades personales, al desarrollo, superación y dignificación de la profesión, tanto a nivel institucional como en cualquier otro campo que, como los de la difusión o de la docencia, le sean asequibles.

Respeto entre Colegas.

El Contador debe tener presente que la sinceridad, la buena fe y la lealtad para con sus colegas son condiciones básicas para el ejercicio libre y honesto de la profesión y para la convivencia pacífica, amistosa y cordial de sus miembros.

Conducta Ética.

El Contador deberá abstenerse de realizar cualquier acto que pueda afectar negativamente la buena reputación o repercutir en alguna forma en descrédito de la profesión, tomando en cuenta que, por la función social que implica el ejercicio de su profesión, está obligado a sujetar su conducta pública y privada a los más elevados preceptos de la moral universal.

EJERCICIO PROFESIONAL.

- El Contador, en el ejercicio profesional, no es responsable de los actos administrativos de las empresas o personas a las cuales presta sus servicios.
- El Contador deberá rehusar la prestación de sus servicios a quienes sean contrarios a la moral, a la ética general o a las normas deontológicas de la profesión, o cuando existan condiciones que interfieran en el libre y correcto ejercicio de ésta.
- El Contador se excusará de aceptar o ejecutar trabajos para los cuales él o sus asociados no se consideren idóneos.
- El Contador podrá interrumpir la prestación de sus servicios en razón de incumplimiento de contrato por parte del cliente. Sin embargo, se recomienda iniciar como primera gestión, un protocolo de acuerdo.
- El Contador no debe exponer al usuario de sus servicios a riesgos injustificados.
- Siendo la retribución económica de los servicios profesionales un derecho, el Contador fijará sus honorarios en relación con la importancia y circunstancia en cada uno de los casos que le corresponda cumplir, pero siempre con un previo acuerdo por escrito entre el Contador y el cliente, considerando las pautas referenciales vigentes.

- El Contador no podrá aceptar dádivas, gratificaciones o comisiones que puedan comprometer la equidad o independencia de sus actuaciones.
- Cuando un Contador sea requerido para actuar como auditor externo, fiscalizador, perito judicial o árbitro en controversias de orden contable, se abstendrá de aceptar tal designación si tiene alguna incompatibilidad que lo inhabilite o cualquier otra circunstancia que pueda restarle independencia u objetividad.

LA PUBLICIDAD

La publicidad debe hacerse en forma mesurada y los anuncios profesionales contendrán el nombre o razón social del profesional, domicilio, teléfono, especialidad, títulos o licencias respectivas.

El Contador no auspiciará en ninguna forma la difusión, por medio de la prensa, la radio, la televisión o cualquier otro medio de información, de avisos o de artículos sobre hechos no comprobados o que se presenten en forma que induzcan a error, bien sea por el contenido de los títulos con que aparezcan, o porque ellos tiendan a desmeritar o desacreditar el trabajo de otros profesionales.

LA RELACIÓN DEL CONTADOR CON SUS COLEGAS

El Contador debe tener siempre presente que el comportamiento con sus colegas no sólo debe regirse éticamente sino que debe estar animado por un espíritu de fraternidad y colaboración profesional y tener presente que la sinceridad, la buena fe y la lealtad son condiciones básicas para el libre y honesto ejercicio de la profesión.

SECRETO PROFESIONAL

El Contador está obligado a guardar la reserva profesional en todo aquello que conozca en razón del ejercicio de su profesión, salvo en los casos en que dicha reserva sea levantada por disposiciones legales.

LAS RELACIONES DEL CONTADOR CON LA SOCIEDAD Y EL ESTADO

El certificado u opinión expedido por un Contador deberá ser claro, preciso y ceñido estrictamente a la verdad y a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, así como a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, emitidas por el Colegio de Contadores de Chile.

Para garantizar la confianza pública en sus certificaciones y opiniones, los contadores deberán cumplir estrictamente las disposiciones legales y profesionales y proceder en todo tiempo en forma veraz, digna y de buena fe, evitando actos simulados, así como prestar su concurso a operaciones fraudulentas o de cualquier otro tipo que tiendan a ocultar la realidad financiera de sus clientes, en perjuicio de los intereses del Estado o de patrimonio de particulares, sean personas naturales o jurídicas.

LAS SANCIONES

La trasgresión de estos preceptos éticos deberá ser investigada y, cuando proceda, se deberán aplicar acciones disciplinarias, manteniendo así la confianza de la sociedad en la profesión.

Las sanciones que pueden imponer la Comisión Disciplinaria o Tribunal de Honor pueden ser las siguientes, que se aplicarán de acuerdo con la gravedad de la falta:

- Amonestación privada.
- Amonestación pública.
- Multa.
- Suspensión.
- Expulsión del Colegio de Contadores de Chile.

Además, el Consejo Nacional podrá acordar dar difusión a la sanción.

2. ESTUDIO EMPÍRICO

2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En el complejo y complicado mundo del tercer milenio, en el que el fenómeno de la corrupción está incrementándose peligrosamente, muchos sectores de la sociedad apelan a la Ética como uno de los mecanismos más importantes de lucha anticorrupción.

Generalmente la gente actúa en forma no ética, debido a dos razones principales: porque los principios éticos de una persona difieren de los de la sociedad en general y porque la persona decide actuar con egoísmo. Cuando uno suele preguntarle a una persona el motivo de sus acciones sus respuestas suelen ser generalidades como: porque todo el mundo lo hace, porque si es legal entonces es ético, porque es improbable que se descubra dado que no tendrá consecuencias importantes.

La ética es un tema que cobra una gran importancia en la profesión contable ya que afecta no tan solo el resultado de su trabajo sino que también la credibilidad con la que la sociedad mira la profesión, es por esta razón que se debe tener un gran sentido ético por parte de los profesionales contables al desarrollar su profesión.

Si bien existen muchos libros que hablen sobre la ética, no existen muchas investigaciones sobre la aplicación de sus teorías en los profesionales contables, es por esto que nuestra investigación cobra importancia sobre todo hoy en día donde el tema de la ética profesional es un asunto tan delicado y por ello el conocimiento mínimo de los principios deontológicos de cada profesión es de vital importancia.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿A qué nivel se ve afectado el grado de conocimiento que tienen los profesionales contables de la ciudad de Chillán sobre el código de ética del colegio de contadores de Chile, factores tales como el lugar de egreso del profesional, el tipo de cargo que desempeña y los años de experiencia que posea desarrollando su profesión?

2.3 HIPÓTESIS

Hipótesis I

El profesional contable egresado de una Universidad Privada tiene un menor grado de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile que aquellos profesionales que hayan egresado de una Universidad Estatal en la ciudad de Chillán.

Hipótesis II

Según el tipo de cargo, aquellos profesionales contables que desarrollen un cargo de mayor importancia dentro de la empresa, tienen un grado mayor de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile que aquellos profesionales que desarrollan un cargo de menor importancia en la ciudad de Chillán.

Hipótesis III

Aquellos profesionales contables que tengan más años de experiencia desarrollando su profesión, tienen un grado mayor de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile.

2.4 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

En nuestra investigación logramos identificar algunas variables las cuales clasificamos como dependientes e independientes según sea la facilidad de cambio que presenten en los resultados obtenidos.

Como variables dependientes dentro de nuestra investigación identificamos el grado de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile que poseen los profesionales contables de la ciudad de Chillán y de la cual se desprenden las siguientes: el lugar de egreso del profesional contable, el tipo de cargo que el profesional contable desarrolla y los años de experiencia que el profesional contable posee.

Como variable independiente tenemos el código de ética del Colegio de Contadores de Chile.

2.5 CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

GRADO DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE

Esta variable se entiende por el grado de conocimiento que posean los profesionales contables de la ciudad de Chillán sobre el código de ética del Colegio de Contadores de Chile, tanto como de sus principios deontológicos básicos como de su aplicación al desarrollo de la profesión (definición propia).

De esta variable además, se desprenden sub-variables que serán aquellas variables dependientes de la misma. Entre estas sub-variables se encuentran los principios deontológicos básicos contenidos dentro del código de ética del Colegio de Contadores de Chile, los cuales son: **Integridad, Objetividad, Independencia, Responsabilidad, Confidencialidad, Respeto y Observancia de las Disposiciones Normativas y Reglamentarias, Competencia y Actualización Profesional, Difusión y Colaboración, Respeto entre Colegas, Conducta Ética.**

TIPO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Las Instituciones de Educación Superior son las entidades que cuentan, con arreglo a las normas legales, con el reconocimiento oficial como prestadoras del servicio de la educación superior y que imparten la profesión contable.

Entre las cuales se encuentran:

- Institutos Técnicos Profesionales
- Institutos Tecnológico
- Institutos Universitarios Tecnológicos
- Universidades

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Se entenderá la variable experiencia profesional como la respuesta interna y subjetiva de los trabajadores ante cualquier contacto directo o indirecto con alguna práctica, política o procedimientos de gestión de personas, (Meyer y Schwager, 2007).

TIPO DE CARGO PROFESIONAL

Se entenderá la variable tipo de cargo profesional como el conjunto de tareas ejecutadas por una sola persona. Es el trabajo total que es asignado a un trabajador individual y está constituido por un conjunto específico de deberes y responsabilidades, para esta investigación nos enfocaremos al nivel del trabajador de acuerdo con la jerarquía de la organización (directivos, empleados, obreros especializados, obreros generales) (definición propia).

2.6 OBJETIVOS

2.6.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar el grado de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile por los profesionales contables de la ciudad de Chillán.

2.6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Medir el grado de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile por los profesionales contables egresados de la Educación Superior de la ciudad de Chillán.
- Determinar la influencia que tiene el lugar de egreso del profesional contable en el grado de conocimiento del código de ética.
- Determinar la influencia que tiene el tipo del cargo obtenido por el profesional contable y cómo afecta este en el grado de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile.
- Determinar la influencia que tiene la experiencia profesional en el grado de conocimiento que tenga el profesional contable del código de ética del Colegio de Contadores de Chile.

CAPITULO II

3. METODOLOGIA

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Para la clasificación de los paradigmas, se observa que existen dos de ellos fuera de toda polémica: el Positivista y el Interpretativo, dado por las características propias que le confiere su ontología, epistemología y metodología. No obstante, a partir de la Teoría Crítica de Habermas, se crea el llamado paradigma Socio-crítico y más recientemente, paradigmas como el Emergente (DeMiguel, 1987), caracterizado por unir los tres anteriores y buscar una síntesis entre lo cuantitativo y lo cualitativo (cit. Por E. Blanco H., 2011: 122).

Para efectos de esta investigación se ha optado por el paradigma Positivista y su enfoque cuantitativo, éste, utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. (Sampieri, R; Collado, C; Lucio, B (2004), Mc Graw Hill).

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la siguiente investigación es de tipo no experimental, transeccional, descriptivo y correlacional.

No experimental, porque lo que hacemos en este tipo de investigación es observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. “La investigación no experimental o *expost-facto* es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones” (cit. Por Kerlinger., 1979: 116). De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

Transeccional, porque se recolectan los datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (definición Propia).

Descriptivo, porque es un tipo de metodología a aplicar para deducir un bien o circunstancia que se esté presentando; se aplica describiendo todas sus dimensiones, en este caso se describe el órgano u objeto a estudiar. Los estudios descriptivos se centran en recolectar datos que describan la situación tal y como es.

Correlacional, porque mide dos o más variables, estableciendo su grado de correlación, pero sin pretender dar una explicación completa (de causa y efecto) al fenómeno investigado, sólo investiga grados de correlación y dimensiona las variables (Ary, Donald; Jacobs, Luis y Razavieh, A., 1987).

2.3 INSTITUCIONES SELECCIONADAS PARA LA INVESTIGACIÓN

Para nuestra investigación hemos seleccionado dos instituciones de la educación superior ubicadas en la ciudad de Chillán que imparten la carrera de Contador Auditor y Contador Público y Auditor, de estas instituciones serán evaluados los profesionales contables egresados entre los años 2009 y 2013 con el fin de conocer el grado de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile que poseen. Dicha muestra seleccionada se encuentra en la siguiente tabla:

Carrera	Institución	Profesionales egresados entre los años 2009 y 2013 considerados para el estudio
Contador Público y Auditor	Universidad del Bío-Bío, Campus Fdo. May, Sede Chillán.	122
Contador Auditor	Instituto Profesional Virginio Gómez, Sede Chillán.	49

Tabla N° 62, elaboración propia.

3.3 SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN

En cualquier investigación que se realice, se debe tomar una muestra de sujetos que serán quienes participen de la misma. La muestra que se tome debe ser representativa, ya que este es uno de los aspectos que serían necesarios para asegurar la validez externa de la investigación. "La validez externa se halla asociada a la generalización y representatividad de los logros de la investigación", (Arnau, 1982; 351).

En esta investigación el procedimiento de muestreo será en dos etapas, una etapa es de muestra razonada: se basa en la elección de la muestra en función de algunas de sus características. Normalmente se emplea cuando el tamaño de la muestra es muy limitado. La investigación requiere una población de profesionales contables que hayan egresado después del año 2009 (año en el que se publicó el código de ética del colegio de contadores de Chile). Como universo muestral se requiere obtener una población equivalente de las dos instituciones las cuales consideramos son las que representan la población de profesionales contables en la ciudad de Chillán, estas instituciones son: Universidad del Bío-Bío campus Fdo May (sede Chillán) e Instituto profesional Virginio Gómez (sede Chillán).

La otra etapa es probabilístico: "en las muestras de este tipo, se debe conseguir el listado completo de la población. El listado se refiere a una lista existente o a una lista que es necesario confeccionar ad hoc, con todos los elementos de la población, y a partir de la cual se seleccionaran los elementos muestrales o unidades de análisis" (Hernández et al, 2006; 13-17).

RELACIÓN ENTRE EL TAMAÑO DE MUESTRA BINOMIAL Y DE INTERVALOS DE CONFIANZA SIMULTÁNEOS MULTINOMIALES

Certeza	95%	94%	93%	92%	91%	90%	80%	62,27%	50%
Z	1,96	1,88	1,81	1,75	1,69	1,65	1,28	1	0,6745
Z²	3,84	3,53	3,28	3,06	2,86	2,72	1,64	1,00	0,45
e	0,05	0,06	0,07	0,08	0,09	0,1	0,2	0,37	0,5
e²	0,0025	0,0036	0,0049	0,0064	0,0081	0,01	0,04	0,14	0,25

Angers, C. (1974). "A Graphical Method to Evaluate Sample Sizes for the Multinomial Distribution". *Technometrics*, vol. 16, No. 3

Para estimar las características del fenómeno investigado, deberemos considerar la probabilidad de que ocurra el evento (p) y la de que no se realice (q); siempre tomando en consideración que la suma de ambos valores $p + q$ será invariablemente siempre igual a uno.

Lo siguiente es determinar el grado de error máximo aceptable en los resultados de la investigación y éste puede ser hasta del 10% como máximo ya que variaciones superiores a esta cifra reducen la validez de la información.

Fórmula para el cálculo de la muestra en una población finita:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{N * e^2 + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

N= universo muestral

Z= nivel de confianza

p= probabilidad a favor

q= probabilidad en contra

e= error de estimación

n= tamaño de la muestra

Nota: Para nuestra investigación, ya que no poseemos mucha información sobre el comportamiento de la muestra al aplicar el instrumento hemos determinado un porcentaje tanto de acierto como de error de un 50% para cada caso.

Cálculo de la muestra de profesionales contables egresados de la Ciudad de Chillán entre los años 2009-2010

N= 171 (122 profesionales egresados de la Universidad del Bío-Bío más 49 profesionales egresados de Instituto Profesional Virginio Gómez)

Z= 1,65 (tabla de distribución normal para un 90% de confianza)

p= 0,50

q= 0,50

e= 0,09 (9% de error)

n=?

$$n = \frac{(1,69)^2 * 0,5 * 0,5 * 171}{171 * (0,09)^2 + (1,69)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{(2,86) * (0,25) * 171}{171 * (0,0081) + (2,86) * (0,25)}$$

$$n = \frac{(122,265)}{(1,3851) + (0,715)}$$

$$n = \frac{(122,265)}{(2,1001)}$$

$$n = (58,21)$$

$$n \approx 59$$

Para un nivel de confianza del 91% hemos determinado una muestra representativa de 59 individuos como mínimo para realizar nuestra investigación, en base a la naturaleza de nuestras hipótesis es necesario repartir la aplicación del instrumento equitativamente entre los profesionales egresados de la Universidad del Bío-Bío como los profesionales egresados del Instituto Profesional Virginio Gómez, lo cual tendrá como resultado la aplicación del instrumento en 29 individuos como mínimo de cada parte para que nuestra investigación tenga la suficiente confianza.

3.4 INSTRUMENTO

Para recoger la información requerida, se elaborará una encuesta para medir el grado de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile por los profesionales contables egresados de la educación superior de la ciudad de Chillán.

3.5 INFORMACIÓN DESCRIPTIVA DEL INSTRUMENTO

Incluye en el encabezado una introducción de la investigación a realizar, que pretende aclarar el propósito académico, el anonimato de las respuestas y la manera en que deben ser contestadas las preguntas.

El cuestionario en sí estará formado por dos partes:

La primera, abarca desde la pregunta 1 a la 10 (Véase Anexo N°1) y contiene datos descriptivos de las personas encuestadas. Aquí se pretende identificar antecedentes generales principalmente de tipo demográfico de los profesionales pertenecientes tanto a aquellos egresados de la Universidad del Bío-Bío como a los egresados del Instituto Profesional Virginio Gómez:

- Edad: Medido en años cumplidos a la fecha de la investigación.
- Sexo: Manifestación genética que diferencia la identidad femenino de masculino.
- Situación laboral: Manifiesta si el profesional se encuentra ejerciendo su profesión al momento de la investigación.
- Área de desempeño laboral: Comprende las áreas de desempeño en los cuales desarrolla su profesión.
- Identificación del tipo de trabajo: Comprende trabajo dependiente e independiente.
- Tiempo de experiencia laboral: Medida en años.

- Establecimiento donde culmina sus estudios de pregrado: Comprende tanto a la Universidad del Bío-Bío como al Instituto Profesional Virginio Gómez.
- Posee algún título de post-grado: Manifiesta si el profesional obtuvo algún título de post-grado al terminar sus estudios de pregrado.
- Posee alguna mención: Comprende mención Tributaria, de Gestión, Informática, Ninguna u Otra en el caso que hubiera.

La segunda parte consta con 10 ítems, conformada por 23 preguntas de tipo selección múltiple sobre los principios deontológicos básicos del código de ética del Colegio de Contadores de Chile, los individuos participantes deben expresar su elección escogiendo una de las 4 opciones que se presentarán en forma de alternativas sobre posibles acciones ante las situaciones expuestas en las preguntas. De los 10 ítems que conforman la encuesta del código de ética del Colegio de Contadores de Chile existen preguntas asociadas y agrupadas de acuerdo a los principios deontológicos básicos del código, cabe destacar que hay preguntas que evalúan más de un ítem y la asociación de las mismas varía entre 2 y 4 preguntas por ítem, con el fin de lograr que el instrumento fuese lo más corto posible para los encuestados y preciso para nuestra investigación la agrupación se encuentra de la siguiente manera:

- **INTEGRIDAD:** Preguntas involucradas (11-12-13-14).
- **OBJETIVIDAD:** Preguntas involucradas (15-16-17-18).
- **INDEPENDENCIA:** Preguntas involucradas (19-20-21).
- **RESPONSABILIDAD:** Preguntas involucradas (13-22-23-24).
- **CONFIDENCIALIDAD:** Preguntas involucradas (25-26-27).
- **RESPECTO Y OBSERVANCIA DE LAS DISPOSICIONES Y NORMATIVAS REGLAMENTARIAS:** Preguntas involucradas (19-28-29).
- **COMPETENCIA Y ACTUALIZACIÓN PERSONAL:** Preguntas involucradas (14-29-30).

- **DIFUSIÓN Y COLABORACIÓN:** Preguntas involucradas (14-31).
- **RESPECTO ENTRE COLEGAS:** Preguntas involucradas (17-29-32-33).
- **CONDUCTA ÉTICA:** Este principio está incluido en todos los principios anteriores y comprende la totalidad de preguntas del segundo ítem que van desde la pregunta **11** hasta la pregunta **33**.

3.6 LIMITACIONES DE LA METODOLOGIA

Dentro de las limitaciones existentes al momento de aplicar la encuesta estuvo presente la negación por parte de algunos profesionales a contestar el cuestionario, en otros casos no fue posible ubicarlos lo que redujo la cantidad de encuestas obtenidas a 62 en total (considerando tanto las encuestas tomadas a los profesionales de la Universidad del Bío-Bío como las tomadas a los profesionales del Instituto Profesional Virginio Gómez) lo que se divide en un total de 36 respuestas por parte de la Universidad del Bío-Bío y 26 respuestas obtenidas de los profesionales egresados del Instituto Profesional Virginio Gómez.

3.7 APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

Se hace llegar carta de presentación a las instituciones en las cuales se pedirá a nombre de nuestra Universidad se nos presente la lista de profesionales egresados de la carrera Contador Público y Auditor en el caso de la Universidad del Bío-Bío y de la carrera de Contador Auditor en el Instituto Profesional Virginio Gómez entre los años 2009 y 2013, una vez obtenida esta lista que contiene los nombres de los profesionales egresados junto a su correo institucional y/o personal se procede a la aplicación de la encuesta.

Ya que la encuesta es de carácter digital, se hace uso de los correos recibidos para enviarles la encuesta junto a un mensaje en el cual se explican los motivos de la investigación y se agradece de ante mano su valiosa colaboración.

CAPITULO III

4. PRESENTACION DE LOS RESULTADOS

4.1 INFORMACIÓN DESCRIPTIVA GENERAL

El estudio empírico se llevó a cabo contando con 62 profesionales contables pertenecientes a la Universidad del Bío-Bío (36) y al Instituto Profesional Virginio Gómez (26) de la ciudad de Chillán. En primera instancia se pretendía contar con una mayor población para participar en el estudio, pero por razones de negación y/o problemas de ubicación por parte de los profesionales en lo que respecta a la aplicación de la encuesta fue necesario reducir la cifra a 62. Tras la administración de las encuestas se realizó una tabulación por el total de los encuestados, es decir, por las 62 respuestas obtenidas entre ambas instituciones en estudio, con la finalidad de presentar resultados de acuerdo a las condiciones demográficas y condiciones asociadas al trabajo. Posteriormente se realizó una segunda tabulación separadas por sector, con la finalidad de presentar un contraste de resultados entre el la Universidad del Bío-Bío y el Instituto Profesional Virginio Gómez.

4.2 RESULTADOS SEGÚN CONDICIONES DEMOGRÁFICAS Y CONDICIONES ASOCIADAS AL TRABAJO Y LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES CONTABLES EN EL ESTUDIO

El grado de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile logrado por los profesionales contables varía según las características personales y según condiciones asociadas al trabajo y a la formación de los individuos, por sí sola no tiene un impacto importante en el comportamiento del empleado (Robbins, 1998). Es por esta razón que resulta necesario conocer más a fondo a los sujetos objeto de estudio, para lograr establecer los determinantes más importantes del grado de conocimiento que muestran los individuos estudiados y que pertenecen a la Universidad del Bío-Bío y al Instituto Profesional Virginio Gómez.

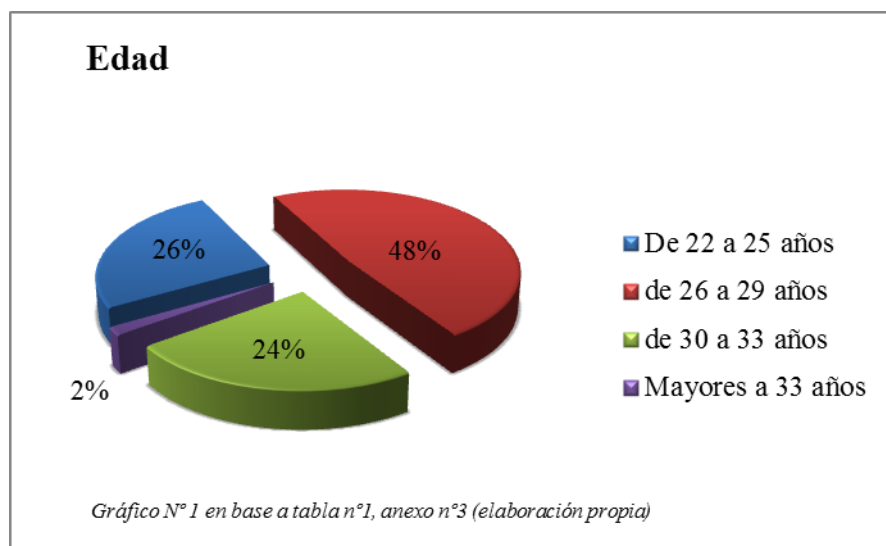
Se expondrán a continuación los resultados obtenidos de forma gráfica tanto del perfil demográfico como de las condiciones asociadas al grado de conocimiento del código

de ética del Colegio de Contadores de Chile. Estos mismos resultados de forma anexa se presentaran como cuadros resumidos (Véase Anexo N°3), mostrando las preguntas con su respectiva numeración y alternativas contenidas en el cuestionario, dando a conocer la percepción por persona en torno al grado de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile relacionado principalmente con datos o condiciones de tipo demográfico (Parte I de la encuesta) y con condiciones asociadas a los principios deontológicos básicos (Parte II de la encuesta). (Véase cuestionario en Anexo N°2).

4.2.1 SEGÚN CONDICIONES DEMOGRÁFICAS

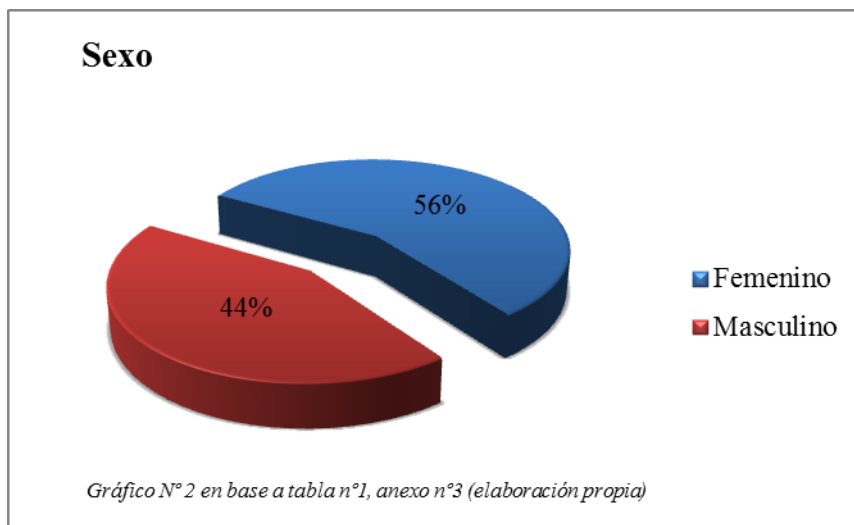
Pregunta N°1: Edad

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 48% tiene entre 26 a 29 años, el 26% tiene entre 22 a 25 años, el 24% tiene entre 30 a 33 años y solo el 2% son mayores a 33 años.



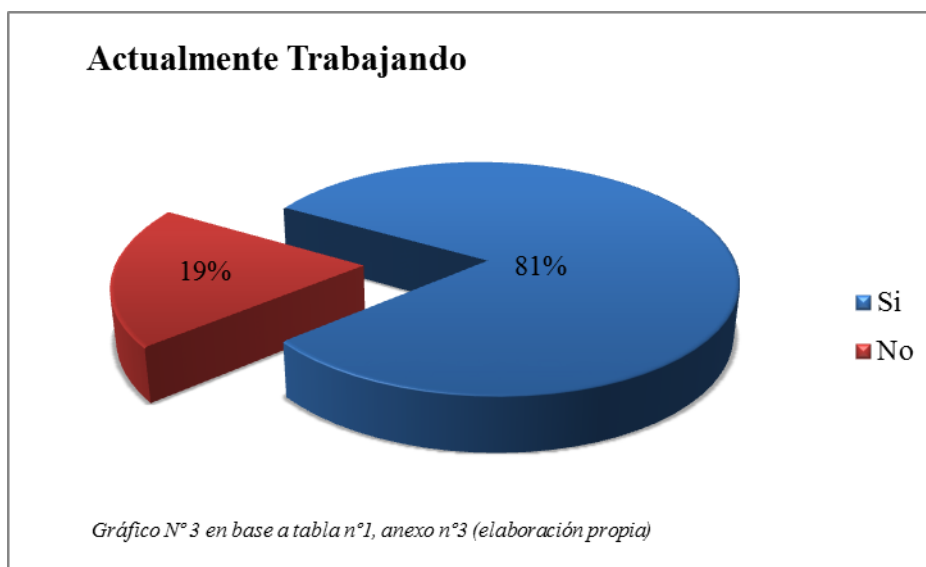
Pregunta N°2: Sexo

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 44% corresponde a hombres y el 56% a mujeres.



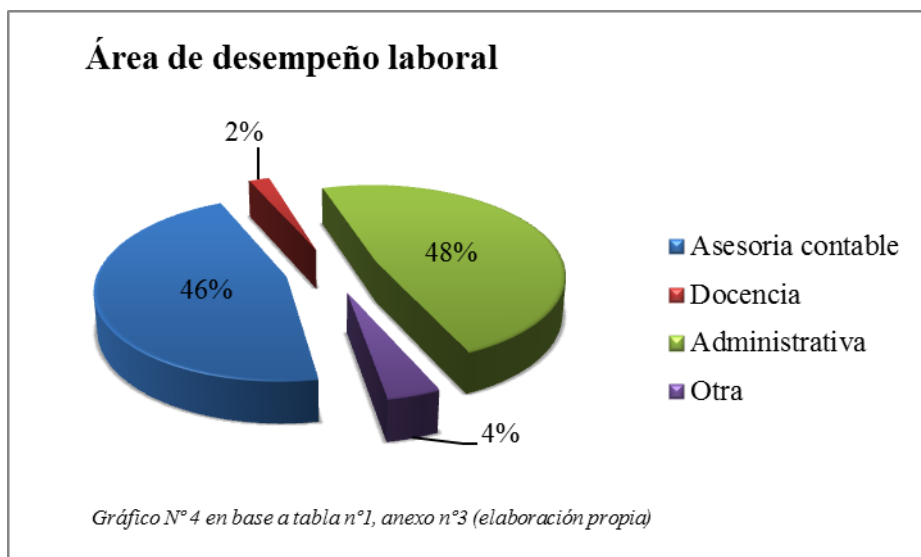
Pregunta N°3: Actualmente Trabajando

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 81% de los profesionales se encontraba trabajando al momento de tomar la encuesta y solo el 19% no lo hacía.



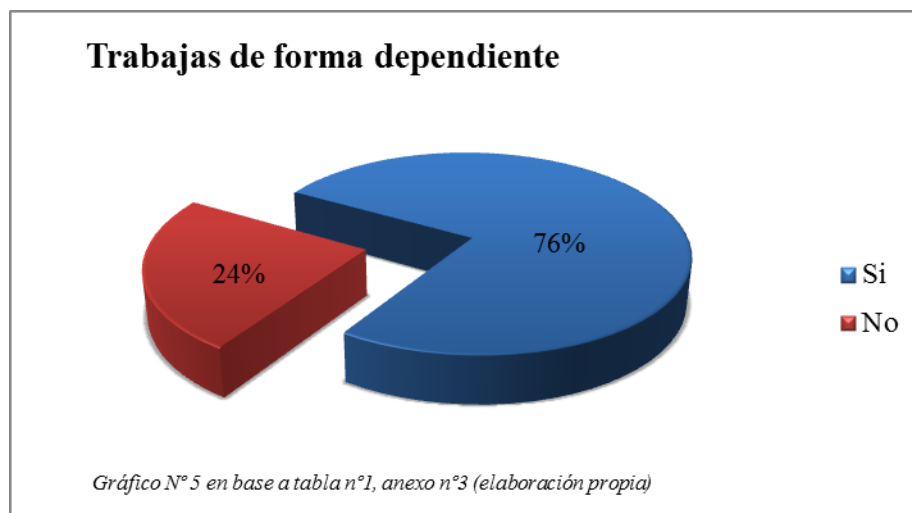
Pregunta N°4: Área de desempeño laboral

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virgino Gómez, el 48% trabaja de forma administrativa, el 46% trabaja en asesoría contable, el 4% se dedica a otro tipo de desempeño y solo el 2% se dedica a la docencia.



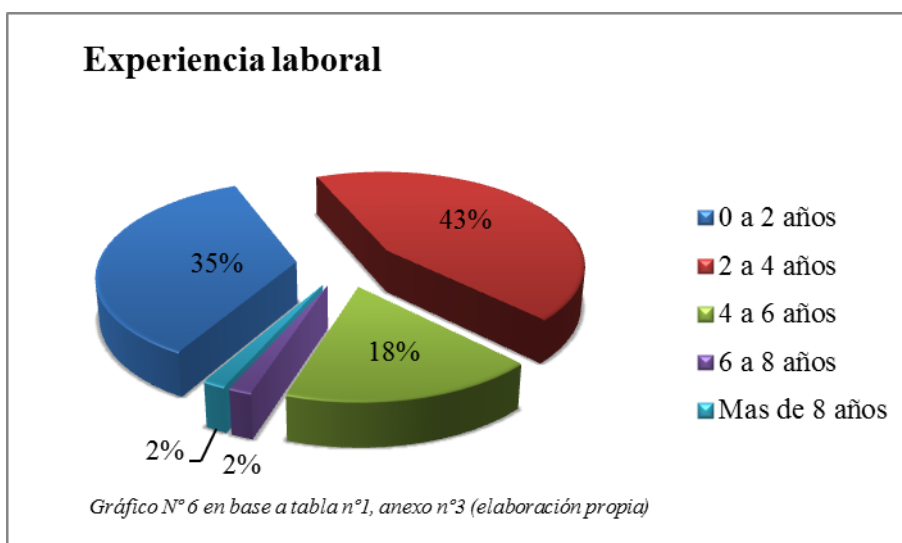
Pregunta N°5: Trabajas de forma dependiente

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virgino Gómez, el 76% de los profesionales contables trabaja de forma dependiente y el 24% lo hace de forma independiente.



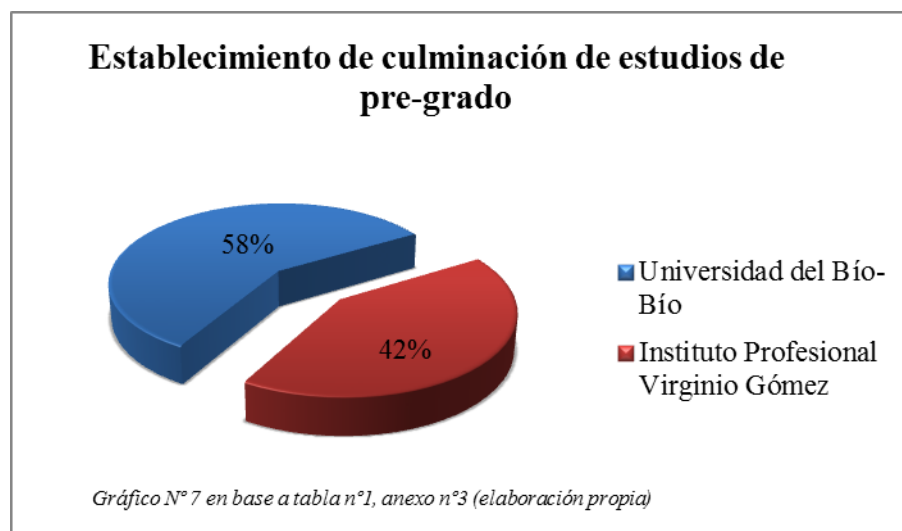
Pregunta N°6: Experiencia laboral

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 43% tiene entre 2 a 4 años de experiencia, el 35% entre 0 a 2 años, el 18% entre 4 a 6 años, el 2% tiene entre 6 a 8 años y otro 2% tiene más de 8 años de experiencia profesional.



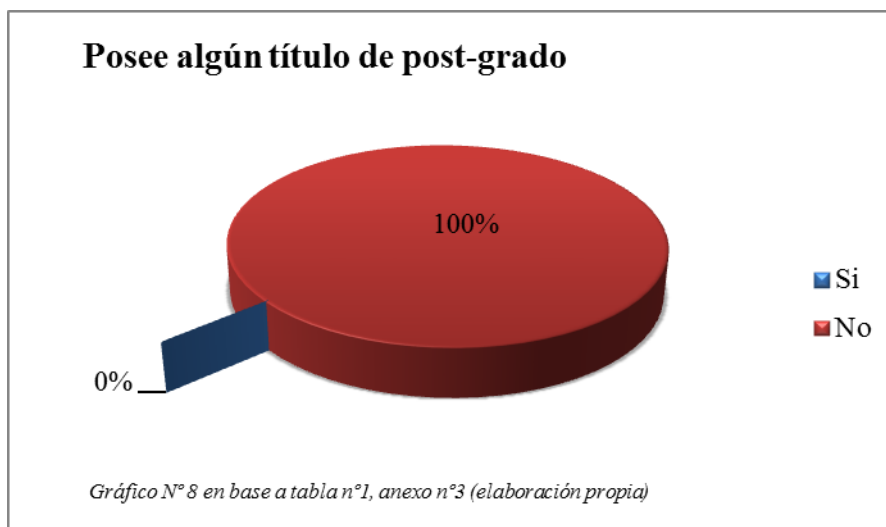
Pregunta N°7: Establecimiento donde culminaste tus estudios de pre-grado

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 58% de los profesionales encuestados culminó sus estudios de pregrado en la Universidad del Bío-Bío y el 42% lo hizo en el Instituto Profesional Virginio Gómez.



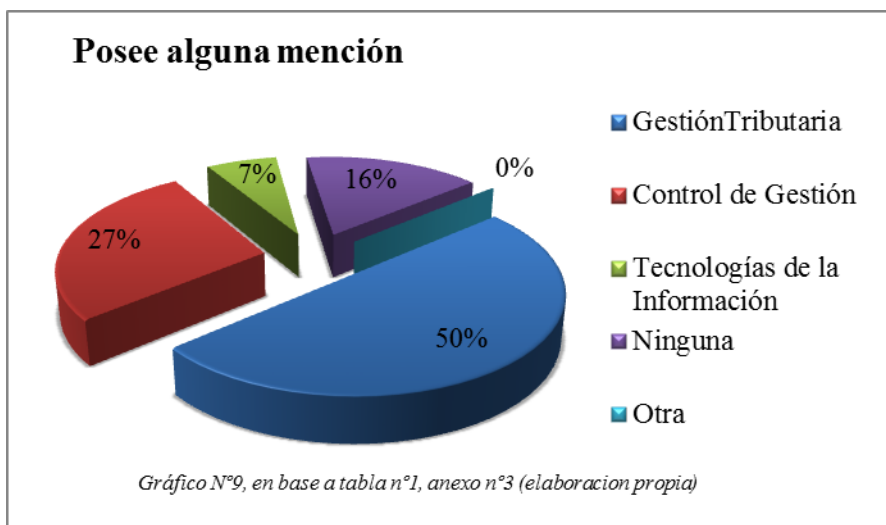
Pregunta N°8: Posee algún título de post-grado

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 100% de los profesionales encuestados no posee título de post-grado.



Pregunta N°10: Posee alguna mención

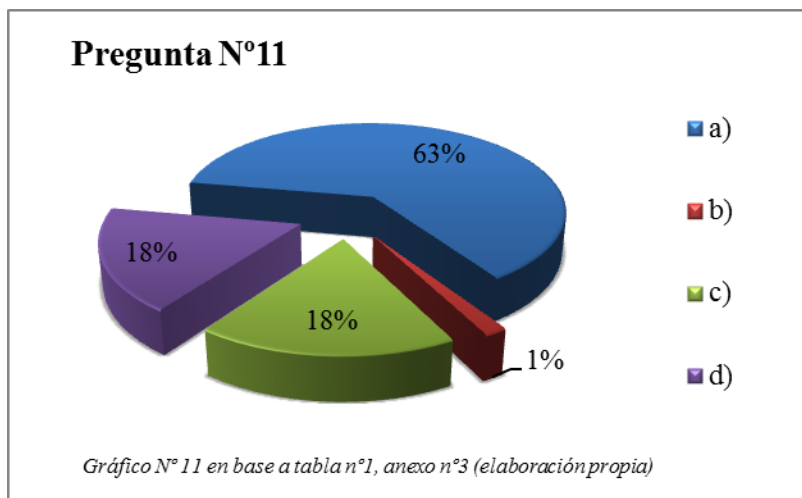
De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 50% de los encuestados posee mención en Gestión Tributaria, el 27% posee mención en Control de Gestión, el 7% posee mención en Tecnologías de la Información y el 16% no posee mención.



4.2.2 SEGÚN LOS PRINCIPIOS DEONTOLÓGICOS BÁSICOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE

Esta pregunta es en base al principio de integridad, en la cual se evalúa la toma de decisión íntegra ante una situación desfavorable.

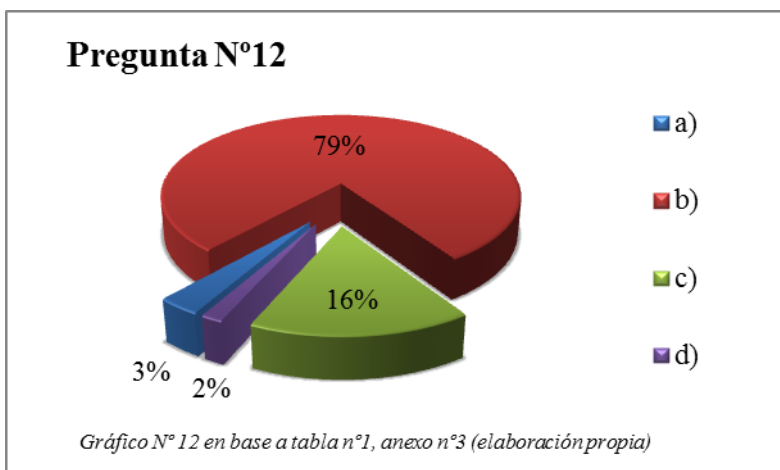
De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 63% de los profesionales escogió correctamente la alternativa a) Denunciar a la empresa que trabaja de manera deficiente, un 18% escogió incorrectamente la alternativa c) Aumentas tu carga laboral para suplir la deficiencia, otro 18% escogió incorrectamente la alternativa d) Lo comentas con un compañero de trabajo para que te ayude con el asunto y el 1% escogió incorrectamente la alternativa b) Continuas con el proyecto.



Esta pregunta es en base al principio de integridad, en la cual se evalúa la conducta íntegra ante una situación provechosa.

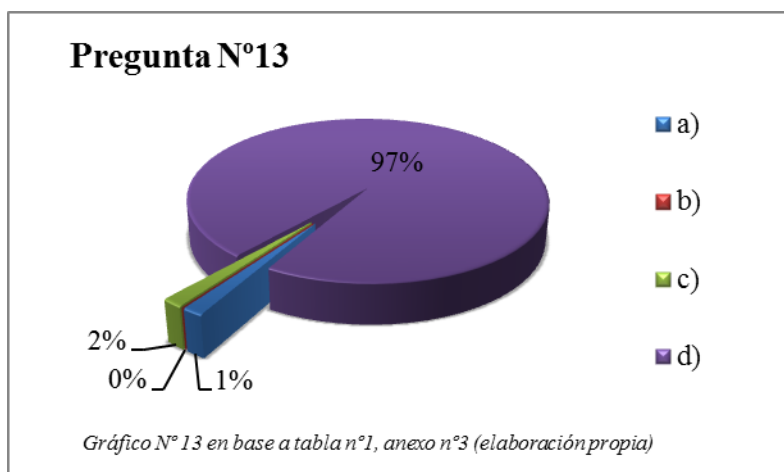
De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 79% de los profesionales encuestados escogió correctamente la alternativa b) Le mencionas la situación al taxista para que la corrija, un 16% escogió incorrectamente la alternativa c) Presentas la boleta en blanco y mencionas la situación, otro 3% escogió incorrectamente la alternativa a) Escribirías una cantidad que te

beneficie respecto a tus cuentas y el 2% escogió incorrectamente la alternativa d) No comentas nada al taxista y lo denuncias a la dirección del tránsito.



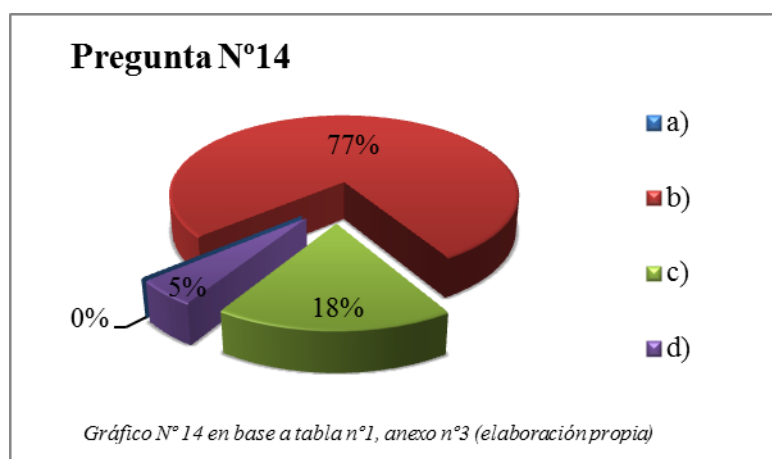
Esta pregunta es en base a los principios de integridad y responsabilidad, en la cual se evalúa la conducta íntegra y dignificación de la profesión.

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 97% de los profesionales escogió correctamente la alternativa d) Hablas con tu jefe, y te haces responsable de la situación, un 2% escogió incorrectamente la alternativa c) Le comentas la situación a tu jefe, pero le dices que ya estaba así cuando llegaste, otro 1% escogió incorrectamente la alternativa a) Ya que nadie te vio, haces como si nada pasó y el 0% escogió incorrectamente la alternativa b) Tratas de atribuirle la culpa a otra persona.



Esta pregunta es en base a los principios de integridad, competencia y actualización personal y difusión y colaboración, en la cual se evalúa la toma de decisión íntegra ante una situación desfavorable, también se evalúa la capacidad del Contador para comprometerse y contratar trabajos para los cuales él y sus asociados estén capacitados, y además la superación y además la dignificación de la profesión.

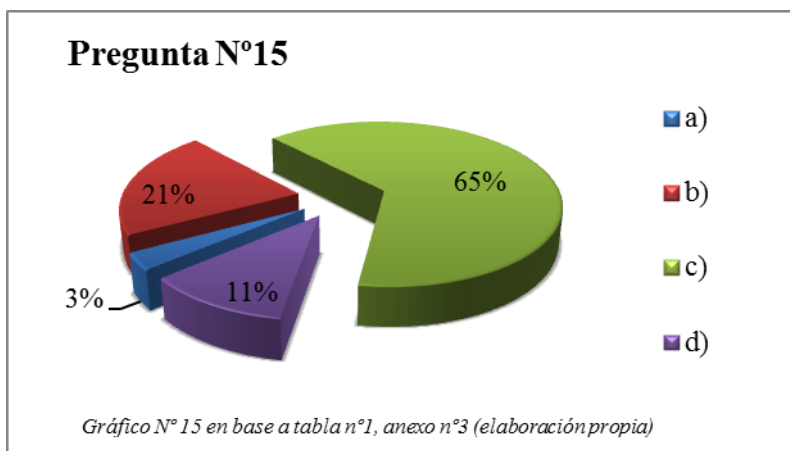
De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 77% de los profesionales escogió correctamente la alternativa b) Le dirías que aunque respetas su amistad no puedes recomendarlo para un puesto al que no está calificado, un 18% escogió incorrectamente la alternativa c) Le dirías que solo le harás la carta si él se capacita para el puesto, otro 5% escogió incorrectamente la alternativa a) Le escribirías la carta ya que es un buen amigo y el 0% escogió incorrectamente la alternativa d) No le escribirías la carta ya que tu jefe no te permite realizar estas.



Esta pregunta es en base al principio de objetividad, en la cual se evalúa la imparcialidad del profesional ante el reclutamiento de personal.

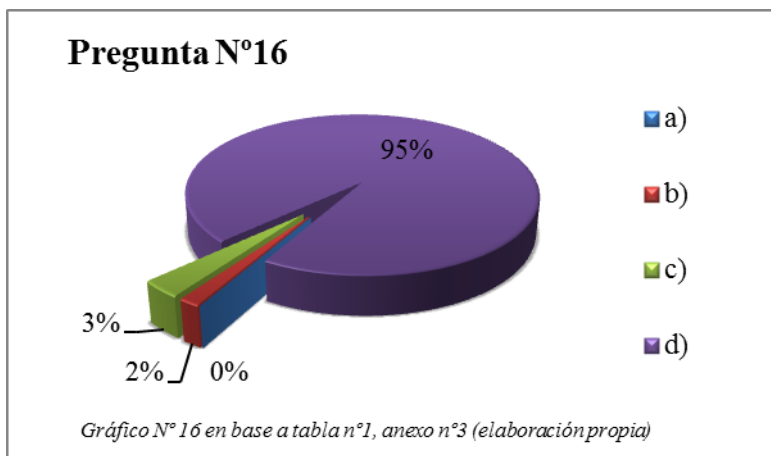
De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 65% de los profesionales escogió correctamente la alternativa c) Contratarías a la persona mejor calificada, un 21% escogió incorrectamente la alternativa b) No contratarías a ninguno para evitar la situación, otro 11% escogió

incorrectamente la alternativa d) Ves la posibilidad de contratar a ambos y el 3% escogió incorrectamente la alternativa a) Contratarías a tu amigo.



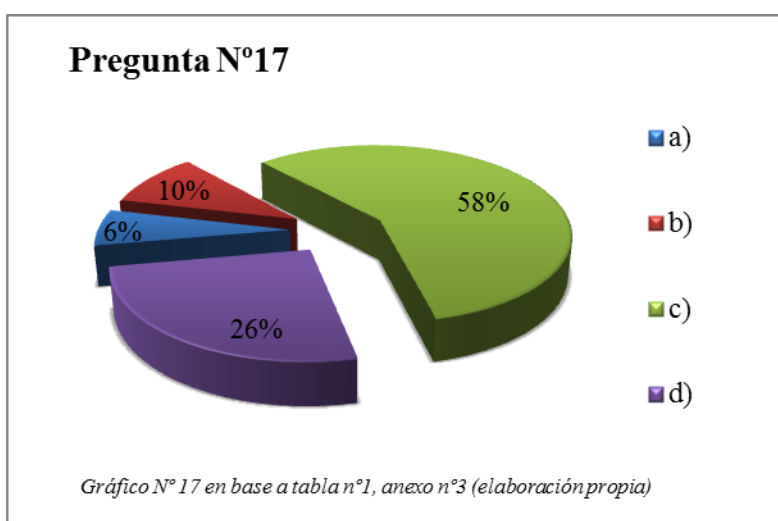
Esta pregunta es en base al principio de objetividad, en la cual se evalúa la imparcialidad y actuación sin prejuicios ante la evaluación del personal a cargo.

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 95% de los profesionales escogió correctamente la alternativa d) No harías diferencias ya que las capacidades de trabajo no tiene relación con el origen de la persona, un 3% escogió incorrectamente la alternativa c) Solicitas que uno de los trabajadores del grupo asista al trabajador de origen indígena, otro 2% escogió incorrectamente la alternativa b) Pedirías que otra persona supervisara a ese grupo, y el 0% escogió incorrectamente la alternativa a) Dudarías de sus capacidades y lo evaluarías de manera diferente.



Esta pregunta es en base a los principios de objetividad y respeto entre colegas, en la cual se evalúa la imparcialidad y el actuar de buena fe y lealtad para con sus colegas.

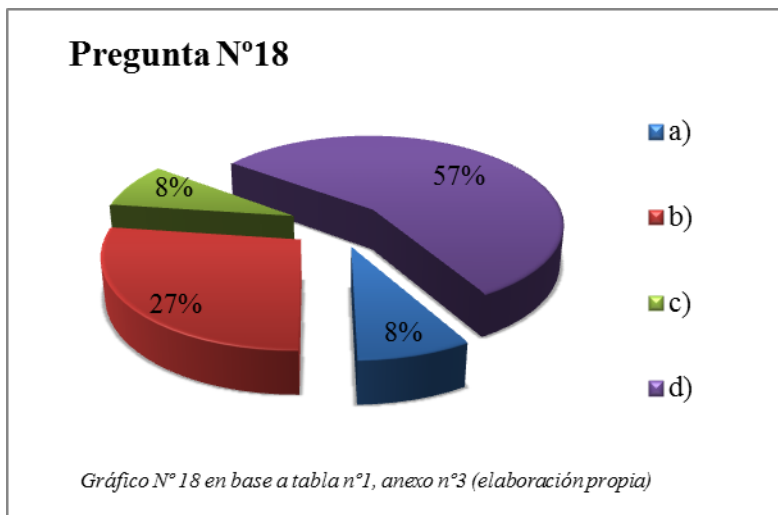
De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 58% de los profesionales escogió correctamente la alternativa c) Separas los problemas personales de lo laboral y lo evalúas como a cualquier otro compañero, de manera objetiva y sin mezclar lo externo al trabajo, un 26% escogió incorrectamente la alternativa d) Para evaluarlo solicitas la ayuda de otro compañero de trabajo para así no tener problemas y poder ser objetivo, otro 10% escogió incorrectamente la alternativa b) No tomas en cuenta sus capacidades y lo evalúas de manera deficiente, y el 6% escogió incorrectamente la alternativa a) Hablas con tu jefe y le dices que tienes problemas para evaluarlo y pides poder evaluar a otro compañero.



Esta pregunta es en base al principio de objetividad, en la cual se evalúa la actuación sin prejuicios en todos los asuntos que corresponden al campo de actuación profesional del Contador.

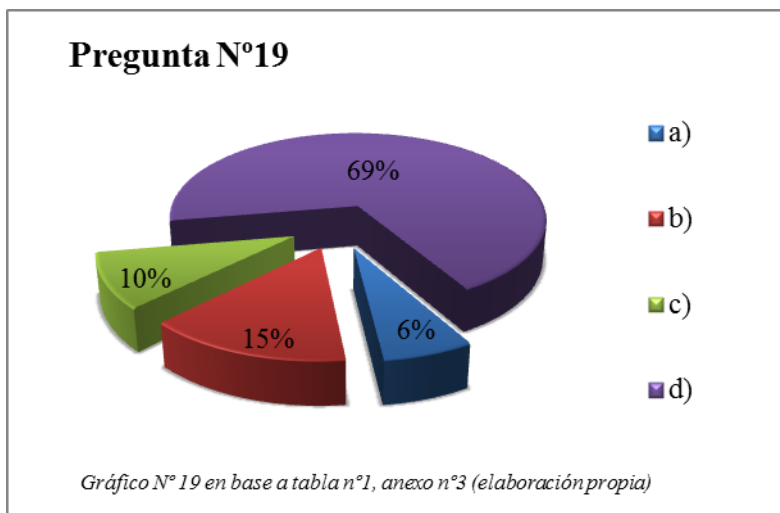
De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 57% de los profesionales escogió correctamente la alternativa d) B y C, un 27% escogió incorrectamente la alternativa b) Hablas con tu compañero de trabajo y le dices que debe tener más cuidado al realizar su trabajo para así no comprometer la investigación, otro 8% escogió incorrectamente la alternativa c) Le informas a algún superior que existe un problema con la auditoría que está realizando tu

compañero para que lo supervise y solucione ese problema, y el 8% escogió incorrectamente la alternativa a) Dejas que continúen con la auditoría y no interfieres ya que no es tu trabajo supervisar a tus compañeros de trabajo.



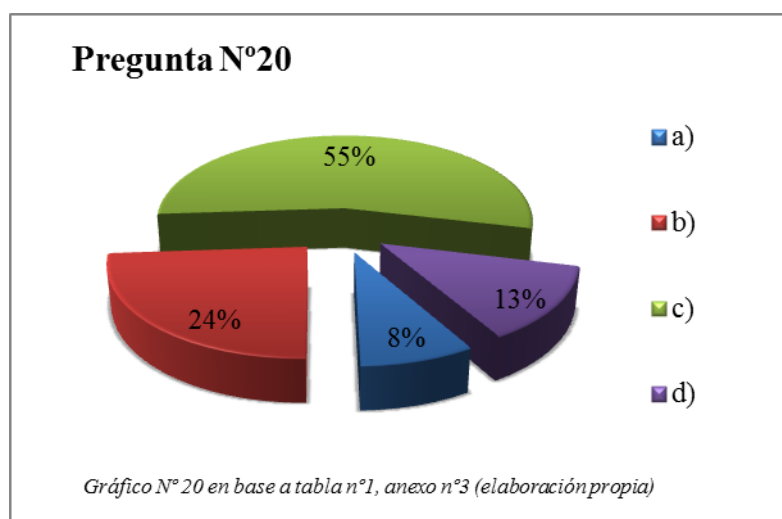
Esta pregunta es en base a los principios de independencia y respeto y observancia de las disposiciones y normativas reglamentarias, en la cual se evalúa la independencia profesional y la capacidad de realizar su trabajo cumpliendo eficazmente las disposiciones profesionales promulgadas por estado y por el Colegio de Contadores de Chile.

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 69% de los profesionales escogió correctamente la alternativa d) Le dices que no a tu jefe, ya que tus principios como profesional no te lo permiten, un 15% escogió incorrectamente la alternativa b) Ya que es una sugerencia de tu jefe lo realizas aunque no te parezca correcto, otro 10% escogió incorrectamente la alternativa c) Sabes que no es correcto hacerlo pero no tienes el valor de enfrentar a tu jefe y le dices que no posees las capacidades para hacer el informe, y el 6% escogió incorrectamente la alternativa a) Realizas la labor con mucha facilidad ya que es contabilidad creativa y en ella todo depende de las capacidades del contador.



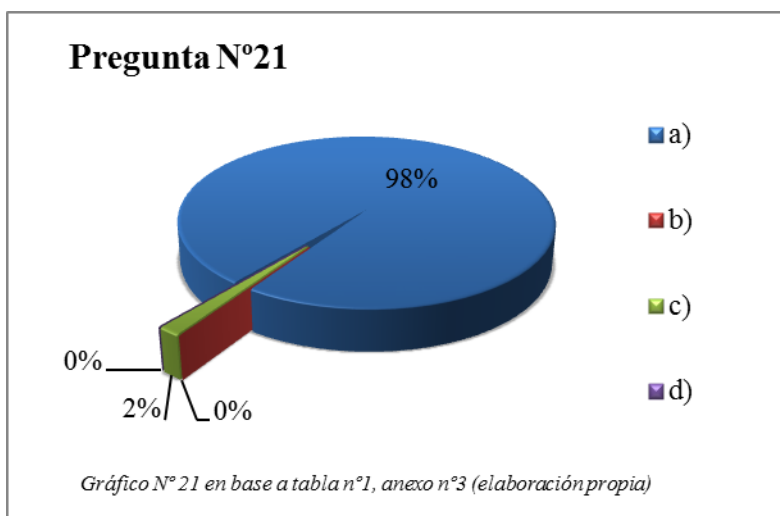
Esta pregunta es en base al principio de independencia, en la cual se evalúa la capacidad del contador de actuar en forma independiente al realizar su trabajo.

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 55% de los profesionales escogió correctamente la alternativa c) Realizas la labor pero te niegas a utilizar esas facturas que no pertenecen al giro ya que corresponde a una práctica incorrecta de tu profesión, un 24% escogió incorrectamente la alternativa b) Le dices a tu jefe que no está en tus manos manipular el área tributaria y que los impuestos se deben pagar correctamente, otro 13% escogió incorrectamente la alternativa d) Te niegas a realizar la labor y le dices a tu jefe que debes denunciar el hecho ya que está malversando impuestos, y el 8% escogió incorrectamente la alternativa a) Realizas la labor ya que tu misión como encargado de esa área es generar a toda costa el menor impuesto a pagar posible.



Esta pregunta es en base al principio de independencia, en la cual se evalúa la capacidad del Contador de actuar de forma independiente ante una situación incompatible con los principios de integridad y objetividad.

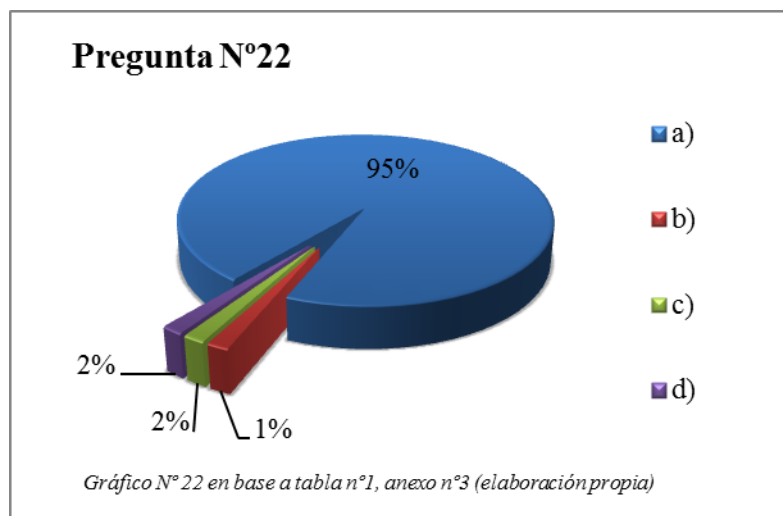
De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 98% de los profesionales escogió correctamente la alternativa a) Rechazas la oferta y denuncias el hecho, un 2% escogió incorrectamente la alternativa c) Le dices que lo pensarás y comentas el hecho, otro 0% escogió incorrectamente la alternativa b) Ya que el motivo de la auditoría no era el de buscar fraudes aceptas la oferta, y el 0% escogió incorrectamente la alternativa d) Aceptas el trato y aun así lo denuncias.



Esta pregunta es en base al principio de responsabilidad, en la cual se evalúa la promoción de la confianza de los usuarios de los servicios del Contador y compromete indiscutiblemente la capacidad calificada requerida por el bien común de la profesión.

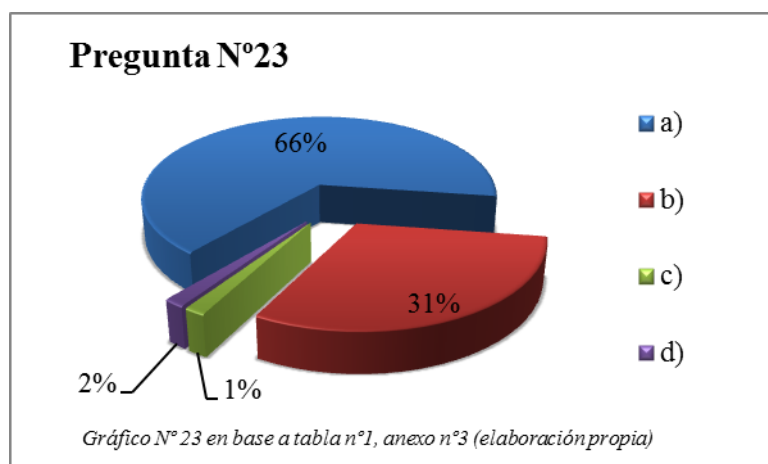
De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 95% de los profesionales escogió correctamente la alternativa a) Rechazas el viaje ya que debes cumplir con el informe, un 2% escogió incorrectamente la alternativa c) Aceptas el viaje y pides a un colega tuyo que haga el informe por ti, otro 2% escogió incorrectamente la alternativa d) Haces el informe a la rápida para poder salir de viaje con tus amigos, y el 1% escogió incorrectamente la

alternativa b) Aceptas el viaje y te presentas enfermo el lunes para evadir la responsabilidad.



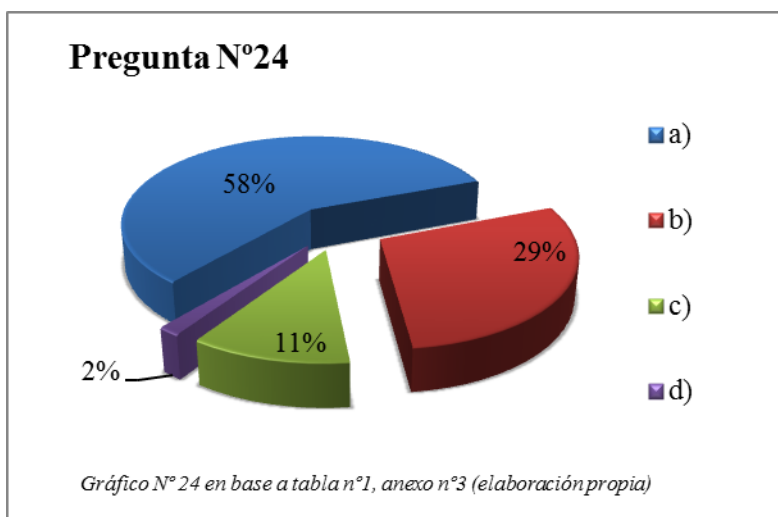
Esta pregunta es en base al principio de responsabilidad, en la cual se evalúa el actuar responsable del profesional ante la irresponsabilidad de sus colegas y superiores.

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 66% de los profesionales escogió correctamente la alternativa a) Explicas tu retraso y asumes la sanción en silencio, un 31% escogió incorrectamente la alternativa b) Explicas tu retraso pero no toleras la sanción ya que tu jefe siempre llega tarde, otro 2% escogió incorrectamente la alternativa d) Inventas una buena explicación de tal manera que tu jefe evite sancionarte, y el 1% escogió incorrectamente la alternativa c) Como explicación le dices a tu jefe estás en tu derecho de llegar tarde ya que él lo hace constantemente.



Esta pregunta es en base al principio de responsabilidad, en la cual se evalúa la capacidad del Contador de actuar de manera responsable ante el posible resultado de una auditoría realizada negligentemente.

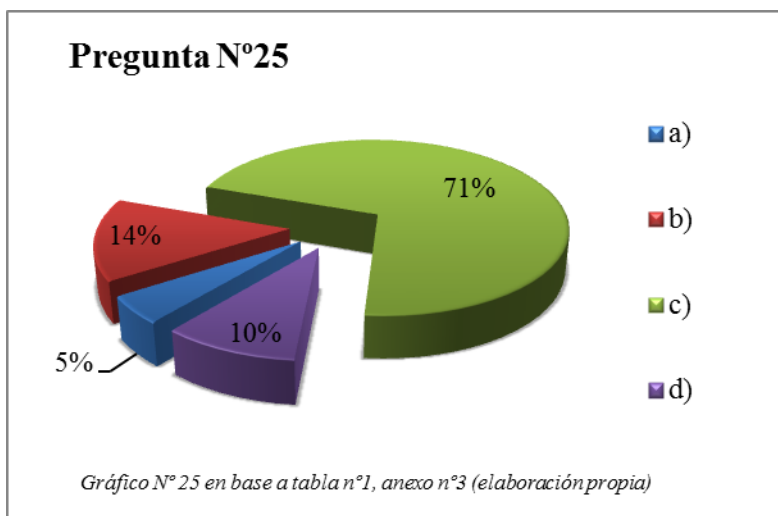
De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 58% de los profesionales escogió correctamente la alternativa a) Informas a una entidad fiscalizadora para que revise el resultado de la auditoría y así no arriesgar el capital de terceras personas, un 29% escogió incorrectamente la alternativa b) Antes de realizar la adquisición de las acciones le informas a esa persona que el resultado de esa auditoria fue hecho de manera negligente por lo tanto no debería invertir, otro 11% escogió incorrectamente la alternativa c) Dejas que la persona realice la inversión de todas formas ya que no te corresponde emitir alguna opinión sobre el tema, y el 2% escogió incorrectamente la alternativa d) Luego de haber comprado las acciones la persona tratas de contactarla y le ofreces una asesoría con el propósito de evitar que cometa más errores de ese tipo.



Esta pregunta es en base al principio de confidencialidad, en la cual se evalúa la discreción del Contador ante la petición de información sobre sus clientes.

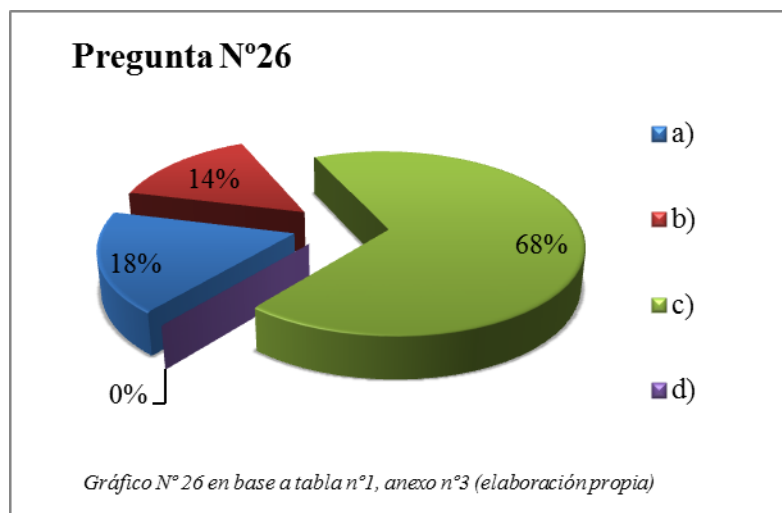
De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 71% de los profesionales escogió correctamente la alternativa c) Tratas de ayudarle pero no accedes a mostrarle documentos que pertenezcan a la privacidad de tus clientes, un 14% escogió incorrectamente la alternativa

b) Accedes pero solo le muestras los documentos en tu presencia y no permites que se lleve copias, otro 10% escogió incorrectamente la alternativa d) No accedes a mostrar la información, pero le comentas lo que contienen los documentos, y el 5% escogió incorrectamente la alternativa a) Accedes y le ayudas.



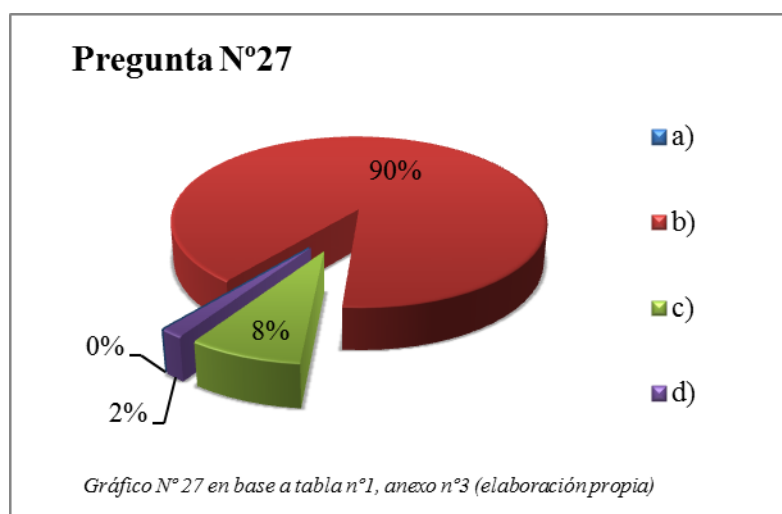
Esta pregunta es en base al principio de confidencialidad, en la cual se evalúa la discreción del Contador sobre la petición de información personal de colegas y sus remuneraciones.

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 68% de los profesionales escogió correctamente la alternativa c) Pides a tu jefe que solicite la autorización de tus compañeros de trabajo para así poder entregar la información y no tener problemas, un 18% escogió incorrectamente la alternativa a) Entregas la información ya que te la solicita tu jefe, otro 14% escogió incorrectamente la alternativa b) No entregas la información ya que no existe autorización de parte de tus compañeros de trabajo, y el 0% escogió incorrectamente la alternativa d) Entregas la información pero solicitas que no se haga mal uso de ella y que nadie se entere de lo sucedido.



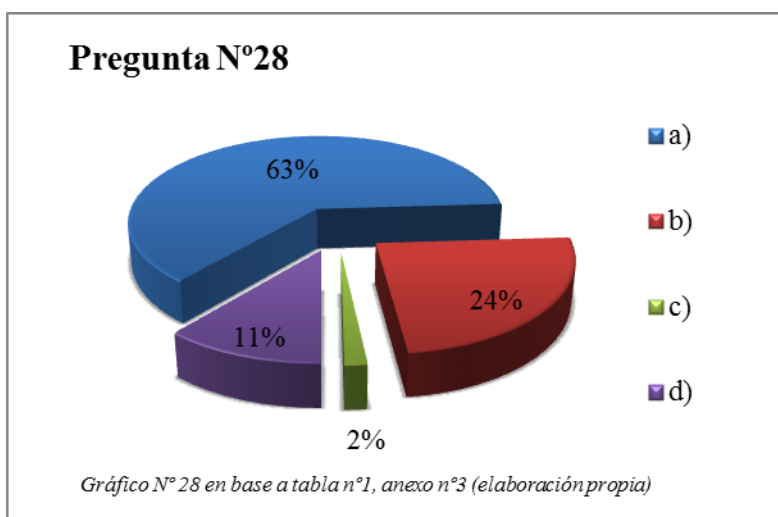
Esta pregunta es en base al principio de confidencialidad, en la cual se evalúa la capacidad del Contador de mantener la privacidad de la información correspondiente a la organización en la que trabaja.

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 90% de los profesionales escogió correctamente la alternativa b) Rechazas la oferta y de inmediato hablas con tu superior en la empresa a la que trabajas para que tomen cartas en el asunto, un 8% escogió incorrectamente la alternativa c) Rechazas la oferta y guardas silencio sobre la situación, otro 2% escogió incorrectamente la alternativa d) Aceptas la oferta después de todo solo son nombres y números telefónicos, y el 0% escogió incorrectamente la alternativa a) Rechazas la oferta directa y haces que un amigo tuyo haga el negocio por ti, de esta manera no ensucias tu nombre.



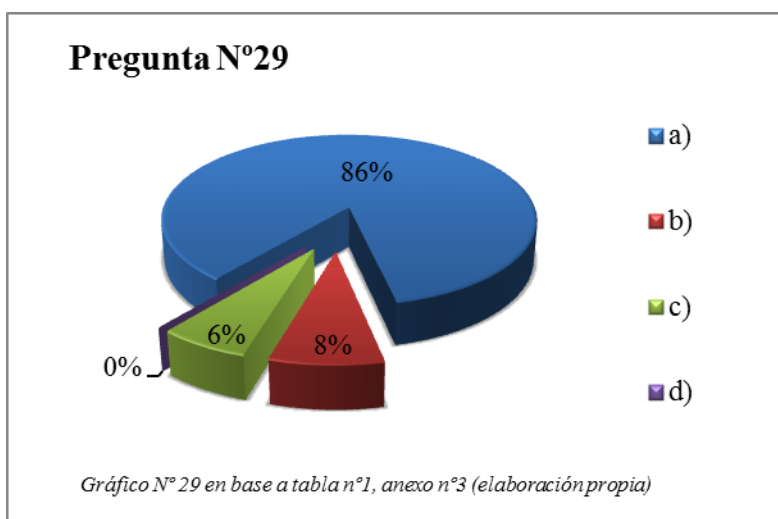
Esta pregunta es en base al principio de respeto y observancia de las disposiciones y normativas reglamentarias, en la cual se evalúa la forma en la que el Contador realiza su trabajo.

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 63% de los profesionales escogió correctamente la alternativa a) Contratas un profesional entendido en la materia y completaría con estudiantes en práctica, un 24% escogió incorrectamente la alternativa b) Contratarías dos profesionales por lo menos ya que es trabajo que se debe realizar correctamente y si aceptas alumnos en práctica te arriesgas a resultados ineficientes, otro 11% escogió incorrectamente la alternativa d) Contratas dos técnicos en contabilidad ya que dudas que practicantes puedan cumplir con lo que necesitas y crees que el trabajo es muy sencillo como para contratar profesionales, y el 2% escogió incorrectamente la alternativa c) No contratarías profesionales entendidos ya que el trabajo lo puede realizar básicamente cualquier persona.



Esta pregunta es en base a los principios de respeto y observancia de las disposiciones y normativas reglamentarias, competencia y actualización personal y respeto entre colegas, en la cual se evalúa la capacidad del contador de cumplir eficazmente las disposiciones profesionales promulgadas por el estado y por el Colegio de Contadores de Chile, el no contratar trabajos para los cuales no está calificado y el abstenerse de realizar cualquier acto que pueda afectar negativamente el actuar de buena fe y la lealtad para con sus colegas.

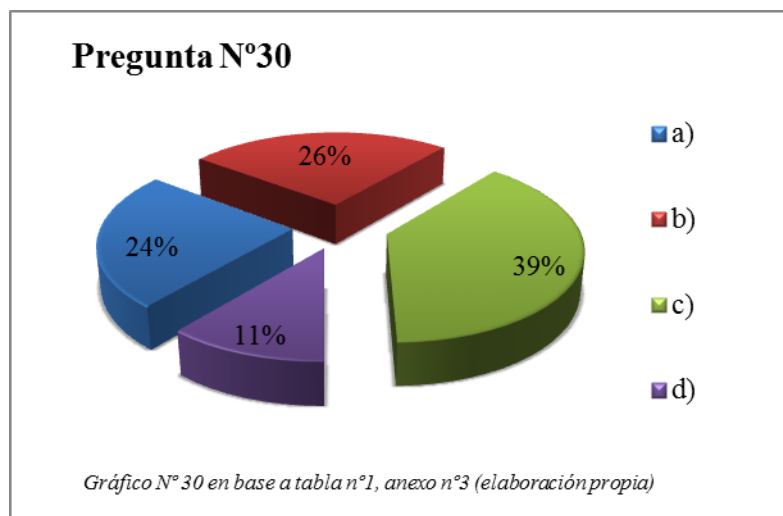
De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 86% de los profesionales escogió correctamente la alternativa a) No le ves problema ya que las relaciones laborales no tienen por qué mezclarse con las personales y tu colega si bien es conflictivo conoce a la perfección la labor que necesitas realizar y su consejo te es muy útil, un 8% escogió incorrectamente la alternativa b) Hablas con tu jefe y le comentas que has tenido problemas con tu colega anteriormente de esta manera él pueda asignarte a alguien más, otro 6% escogió incorrectamente la alternativa c) Le dices que puedes hacerlo y buscas asesoría en otro lado, y el 0% escogió incorrectamente la alternativa d) Hablas con tu jefe y rechazas la labor asignada.



Esta pregunta es en base al principio de competencia y actualización personal, en la cual se evalúa el actuar de un Contador ante el ofrecimiento de realizar una labor para la cual no se encuentra capacitado.

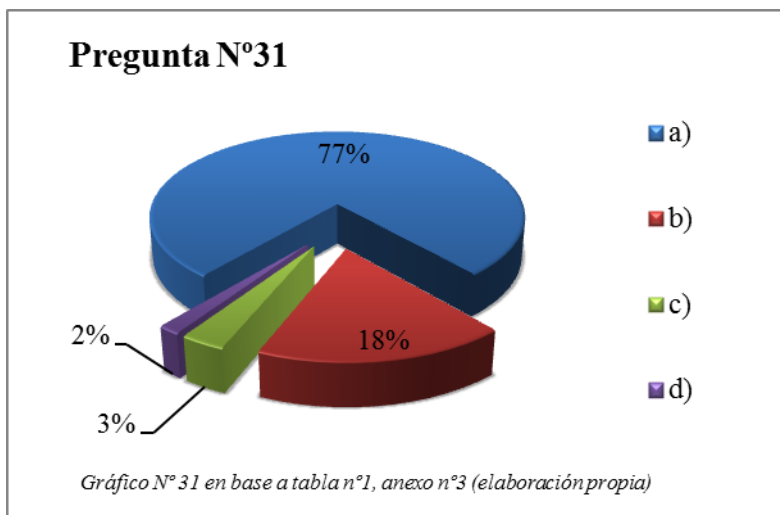
De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 39% de los profesionales escogió correctamente la alternativa c) Le informas a tu superior que no estas capacitado para realizar este trabajo por lo tanto no te lo debería asignar, un 26% escogió incorrectamente la alternativa b) Realizas el trabajo asignado ya que te lo solicitó tu superior, otro 24% escogió incorrectamente la alternativa a) Tratas de informarte sobre el tema y solicitas ayuda para así poder cumplir con el trabajo asignado a cabalidad, y el 11% escogió incorrectamente la

alternativa d) Realizas de todas formas el trabajo ya que sabes que tienes un compañero de trabajo que te puede ayudar y así suplir tu falta de capacidad de realizar ese trabajo.



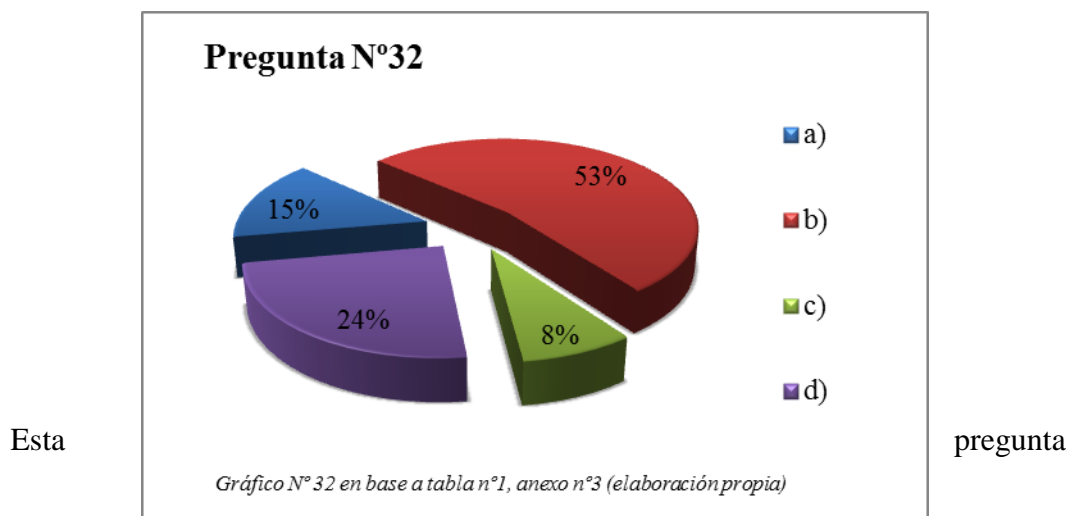
Esta pregunta es en base al principio de difusión y colaboración, en la cual se evalúa la colaboración para con sus colegas de profesión.

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 77% de los profesionales escogió correctamente la alternativa a) Decides compartir el hallazgo ya que es un gran aporte a la profesión, un 18% escogió incorrectamente la alternativa b) Ya que ni tu ni tu equipo recibirán nada deciden guardar su contribución personal, otro 3% escogió incorrectamente la alternativa c) Decides compartir el hallazgo pero te encargas de hacer saber por todos los medios de difusión posibles los nombres de los verdaderos autores de la gran hazaña, y el 2% escogió incorrectamente la alternativa d) No compartes el hallazgo oficialmente pero lo filtras en internet u otro medio con el fin de compartir su gran aporte.



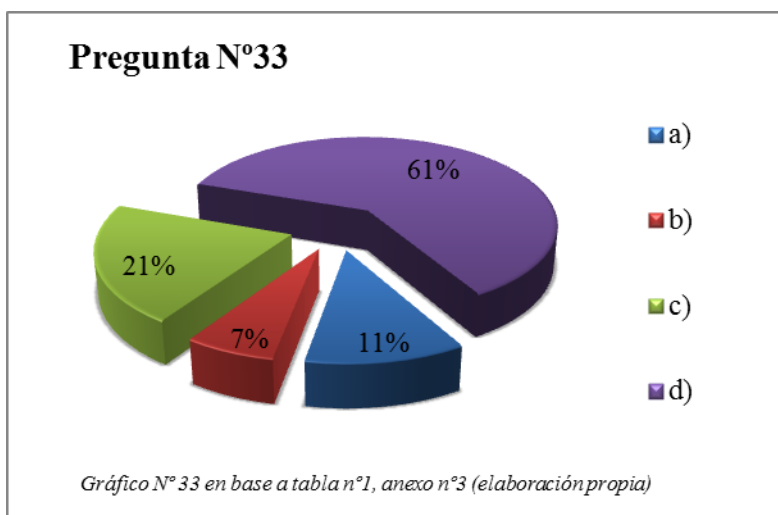
Esta pregunta es en base al principio de respeto entre colegas, en la cual se evalúa la forma en la que el Contador acepta un nuevo puesto de trabajo.

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 53% de los profesionales escogió correctamente la alternativa b) Hablas con tus supervisores para que antes de ofrecerte este puesto hablen con la persona afectada y de esta manera no pasar por alto su situación, un 24% escogió incorrectamente la alternativa d) Aceptas el puesto de trabajo pero solicitando que le informen lo antes posible a tu compañero de trabajo y así evitar futuros mal entendidos, otro 15% escogió incorrectamente la alternativa a) Aceptas con agrado el puesto ya que tu sueldo se verá aumentado, y el 8% escogió incorrectamente la alternativa c) Le dices a tu compañero de trabajo que lo pretenden despedir para que tome cartas en el asunto.



es en base al principio de respeto entre colegas, en la cual se evalúa la forma en la que el Contador entrega información a sus colegas.

De un total de 62 personas encuestadas tanto en la Universidad del Bío-Bío como en el Instituto Profesional Virginio Gómez, el 61% de los profesionales escogió correctamente la alternativa d) Hablas con cada uno para mantener la calma en el tema y los evalúas de manera objetiva e imparcial para no hacer diferencias, un 21% escogió incorrectamente la alternativa c) Hablas personalmente con cada uno de los trabajadores y les explicas la situación para que consideren estar preparados, otro 11% escogió incorrectamente la alternativa a) Hablas con tu grupo de trabajo y les informas que debes despedir a uno de ellos por necesidades de la empresa, y el 7% escogió incorrectamente la alternativa b) Despides a la persona con la cual tienes problemas para así poder tener un ambiente laboral de mejor calidad.



5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1 ANÁLISIS GENERAL

Para conocer el grado de conocimiento del código de ética del colegio de Contadores de Chile por los profesionales contables egresados de la ciudad de Chillán hemos creado una tabla que muestra la relación entre las respuestas correctas obtenidas y el total óptimo esperado en los resultados del instrumento.

La siguiente tabla muestra el grado de conocimiento que poseen los profesionales contables en base a cada pregunta, el porcentaje de respuestas correctas obtenidas por cada pregunta es transformado en una nota basada en la escala de conversión de notas utilizada por la Universidad del Bío-Bío para realizar sus evaluaciones (tabla n°1, anexo n°2).

RESULTADOS GENERALES						
PREGUNTAS	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
11	39	1	11	11	63%	4,7
12	2	49	10	1	79%	5,7
13	1	0	1	60	97%	6,8
14	0	48	11	3	77%	5,6
15	2	13	40	7	65%	4,9
16	0	1	2	59	95%	6,7
17	4	6	36	16	58%	4,4
18	5	17	5	35	56%	4,3
19	4	9	6	43	69%	5,1
20	5	15	34	8	55%	4,2
21	61	0	1	0	98%	6,9
22	59	1	1	1	95%	6,7
23	41	19	1	1	66%	4,9
24	36	18	7	1	58%	4,4
25	3	9	44	6	71%	5,2
26	11	9	42	0	68%	5
27	0	56	5	1	90%	6,4
28	39	15	1	7	63%	4,7
29	53	5	4	0	85%	6,1
30	15	16	24	7	39%	3,3
31	48	11	2	1	77%	5,6
32	9	33	5	15	53%	4,1
33	7	4	13	38	61%	4,6
Promedio					71%	5,2

Tabla N°1, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°3)

Para realizar el correspondiente análisis de datos es necesario considerar que el grado de conocimiento del código de ética del colegio de Contadores de Chile obtenido será medido en la siguiente escala:

ESCALA DE MEDICION POR NIVELES DE CONOCIMIENTO			
0 – 3,9	4 – 4,9	5 – 5,9	6 - 7
GRADO BAJO	GRADO MEDIO	GRADO ALTO	GRADO MUY ALTO

De un total de 23 preguntas realizadas a 62 profesionales contables de la ciudad Chillán se consideró como nota final el promedio de notas obtenido entre las 23 preguntas realizadas en el segundo ítem del instrumento arrojando como resultado que los profesionales contables egresados de la ciudad de Chillán poseen un **GRADO ALTO** de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile.

5.2 ANÁLISIS DE HIPÓTESIS N°1: “El profesional contable egresado de una Universidad Privada tiene un menor grado de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile que aquellos profesionales que hayan egresado de una Universidad Estatal en la ciudad de Chillán”

Para el análisis de nuestra primera hipótesis es necesario segmentar los resultados totales según la institución en la cual los profesionales culminaron sus estudios de pregrado, esto dividirá la muestra en dos grupos diferentes los cuales serán evaluados por separado y luego cotejados en una sola tabla por ítem, este análisis consta de 10 ítems uno por cada principio deontológico básico del código de ética del Colegio de Contadores de Chile.

INTEGRIDAD													
UNIVERSIDAD EL BIO-BIO							INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GOMEZ						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación	Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
11	24	1	5	6	67%	5	11	15	0	6	5	58%	4,4
12	2	27	6	1	75%	5,5	12	0	22	4	0	85%	6,1
13	1	0	1	34	94%	6,6	13	0	0	0	26	100%	7
14	0	28	6	2	78%	5,7	14	0	20	5	1	77%	5,6
Promedio					78%	5,7	Promedio					80%	5,8

Tabla N°2, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°4)

En el principio de integridad se puede observar que en la pregunta N° 13 (Tabla N°2), en la cual se evalúa la conducta íntegra y dignificación de la profesión, ambas

instituciones obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética en comparación a las demás preguntas que evalúan este principio. Lo que afecta positivamente en la calificación final obtenida por ambas instituciones.

En base a la pregunta N°11 (Tabla N°2), en la cual se evalúa la toma de decisión integra ante una situación desfavorable, se puede observar que en el Instituto Profesional Virginio Gómez se obtiene un grado medio de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética lo que afecta negativamente en la calificación final obtenida por esta misma.

OBJETIVIDAD													
UNIVERSIDAD EL BIO-BIO							INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GOMEZ						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación	Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
15	2	6	22	6	61%	4,6	15	0	7	18	1	69%	5,1
16	0	1	2	33	92%	6,5	16	0	0	0	26	100%	7
17	4	4	20	8	56%	3,6	17	0	2	16	8	62%	4,7
18	5	4	9	18	50%	3,9	18	0	8	1	17	65%	4,9
Promedio					65%	4,7	Promedio					74%	5,4

Tabla N°3, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°4)

En el principio de objetividad se puede observar que en la pregunta N° 16 (Tabla N°3), en la cual se evalúa la imparcialidad y actuación sin prejuicios ante la evaluación del personal a cargo, en ambas instituciones se obtiene un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile en comparación a las demás preguntas que evalúan este principio. Lo que afecta positivamente en la calificación final obtenida por ambas instituciones.

En base a la pregunta N°17 (Tabla N°3), en la cual se evalúa la imparcialidad, se puede observar que en la Universidad del Bío-Bío se obtiene un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente en la calificación final obtenida por esta misma.

INDEPENDENCIA													
UNIVERSIDAD EL BIO-BIO							INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GOMEZ						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación	Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
19	4	5	5	22	61%	4,6	19	0	4	1	21	81%	5,8
20	5	10	15	6	42%	3,5	20	0	5	19	2	73%	5,3
21	35	0	1	0	97%	6,8	21	26	0	0	0	100%	7
Promedio					67%	5,0	Promedio					85%	6,0

Tabla N°4, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°4)

En el principio de independencia se puede observar que en la pregunta N° 21 (Tabla N°4), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de actuar de forma independiente, en ambas instituciones se obtiene un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile en comparación a las demás preguntas que evalúan este principio. Lo que afecta positivamente en la calificación final obtenida por ambas instituciones.

En base a la pregunta N°20 (Tabla N°4), en la cual se evalúa la capacidad de actuar de forma independiente, se puede observar que en la Universidad del Bío-Bío se obtiene un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente en la calificación final obtenida por esta misma.

RESPONSABILIDAD													
UNIVERSIDAD EL BIO-BIO							INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GOMEZ						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación	Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
13	1	0	1	34	94%	6,6	13	0	0	0	26	100%	7
22	33	1	1	1	92%	6,5	22	26	0	0	0	100%	7
23	28	6	1	1	78%	5,7	23	13	13	0	0	50%	3,9
24	22	7	6	1	61%	4,6	24	14	11	1		54%	4,2
Promedio					81%	5,9	Promedio					76%	5,5

Tabla N°5, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°4)

En el principio de responsabilidad se puede observar que en la pregunta N° 23 (Tabla N°5), en la cual se evalúa el actuar responsable ante la irresponsabilidad de sus colegas y superiores, en el Instituto Profesional Virginio Gómez se obtiene un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de

Contadores de Chile lo que afecta negativamente en la calificación final obtenida por esta misma.

Además en base a la pregunta N°24 (Tabla N°5), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de actuar de manera responsable ante el posible resultado de una auditoría realizada negligentemente, se puede observar que en ambas instituciones se obtiene un grado medio de conocimiento e base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente en la calificación final obtenida por esta misma.

CONFIDENCIALIDAD													
UNIVERSIDAD EL BIO-BIO							INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GOMEZ						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación	Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
25	3	9	20	4	56%	4,3	25	0	0	24	2	92%	6,5
26	6	7	23	0	64%	4,8	26	5	2	19	0	73%	5,3
27	0	31	4	1	86%	6,1	27	0	25	1	0	96%	6,8
Promedio					69%	5,1	Promedio					87%	6,2

Tabla N°6, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°4)

En el principio de confidencialidad se puede observar que en la pregunta N°26 (Tabla N°6), en la cual se evalúa la discreción del contador sobre la petición de información personal de sus colegas y sus remuneraciones, en el Instituto Profesional Virginio Gómez se obtiene un grado alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente en la calificación final obtenida por esta misma.

En base a la pregunta N° 27 (Tabla N°6), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de mantener la privacidad de la información correspondiente a la organización en la que trabaja, se puede observar que en la Universidad del Bío-Bío se obtiene un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente la calificación final obtenida por esta misma.

RESPETO Y OBSERVANCIA DE LAS DISPOSICIONES Y NORMATIVAS REGLAMENTARIAS													
UNIVERSIDAD EL BIO-BIO						INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GOMEZ							
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación	Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
19	4	5	5	22	61%	4,6	19	0	4	1	21	81%	5,8
28	19	9	4	4	53%	4,1	28	20	6	0	0	77%	5,6
29	29	5	2	0	81%	5,8	29	24	0	2	0	92%	6,5
Promedio					65%	4,8	Promedio					83%	6,0

Tabla N°7, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°4)

En el principio de respeto y observancia de las disposiciones y normativas reglamentarias se puede observar que en la pregunta N° 29 (Tabla N°7), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de cumplir eficazmente las disposiciones profesionales promulgadas por el estado y por el Colegio de Contadores de Chile, en el caso de la Universidad del Bío-Bío se obtiene un grado alto y en el caso del Instituto Profesional Virginio Gómez se obtiene un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile en comparación a las demás preguntas que evalúan este principio. Lo que afecta positivamente en la calificación final obtenida por ambas instituciones.

COMPETENCIA Y ACTUALIZACION PERSONAL													
UNIVERSIDAD EL BIO-BIO						INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GOMEZ							
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación	Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
14	0	28	6	2	78%	5,7	14	0	20	5	1	77%	5,6
29	29	5	2	0	81%	5,8	29	24	0	2	0	92%	6,5
30	10	9	14	3	39%	3,3	30	5	7	10	4	38%	3,2
Promedio					66%	4,9	Promedio					69%	5,1

Tabla N°8, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°4)

En el principio de competencia y actualización personal se puede observar que en la pregunta N°30 (Tabla N°8), en la cual se evalúa el actuar de un Contador ante el ofrecimiento de realizar una labor para la cual no se encuentra calificado, en ambas instituciones se obtiene un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile en comparación a las demás preguntas que evalúan este principio. Lo que afecta negativamente en la calificación final obtenida por ambas instituciones.

En base a la pregunta N° 29 (Tabla N°8), en la cual se evalúa el no contratar trabajos para el cual no se encuentra capacitado, se puede observar que en el Instituto Profesional Virginio Gómez se obtiene un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente la calificación final obtenida por esta misma.

DIFUSION Y COLABORACION													
UNIVERSIDAD EL BIO-BIO							INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GOMEZ						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación	Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
14	0	28	6	2	78%	5,7	14	0	20	5	1	77%	5,6
31	25	8	2	1	69%	5,1	31	23	3	0	0	88%	6,3
Promedio					74%	5,4	Promedio					83%	6,0

Tabla N°9, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°4)

En el principio de competencia y actualización personal se puede observar que en la pregunta N°31 (Tabla N°9), en la cual se evalúa la colaboración para con sus colegas de profesión, en el Instituto Profesional Virginio Gómez se obtiene un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente la calificación final obtenida por esta misma.

RESPECTO ENTRE COLEGAS													
UNIVERSIDAD EL BIO-BIO							INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GOMEZ						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación	Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
17	4	4	20	8	56%	3,6	17	0	2	16	8	62%	4,7
29	29	5	2	0	81%	5,8	29	24	0	2	0	92%	6,5
32	8	15	3	10	42%	3,5	32	1	18	2	5	69%	5,1
33	5	4	8	19	53%	4,1	33	2	0	5	19	73%	5,3
Promedio					58%	4,3	Promedio					74%	5,4

Tabla N°10, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°4)

En el principio de respeto entre colegas se puede observar que en la pregunta N° 29 (Tabla N°10), en la cual se evalúa el abstenerse de realizar cualquier acto que pueda afectar negativamente el actuar de buena fe y lealtad para con sus colegas, en el caso de la Universidad del Bío-Bío se obtiene un grado alto y en el caso del Instituto Profesional Virginio Gómez se obtiene un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento

acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile en comparación a las demás preguntas que evalúan este principio. Lo que afecta positivamente en la calificación final obtenida por ambas instituciones.

CONDUCTA ETICA													
UNIVERSIDAD EL BIO-BIO							INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GOMEZ						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación	Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
11	24	1	5	6	67%	5	11	15	0	6	5	58%	4,4
12	2	27	6	1	75%	5,5	12	0	22	4	0	85%	6,1
13	1	0	1	34	94%	6,6	13	0	0	0	26	100%	7
14	0	28	6	2	78%	5,7	14	0	20	5	1	77%	5,6
15	2	6	22	6	61%	4,6	15	0	7	18	1	69%	5,1
16	0	1	2	33	92%	6,5	16	0	0	0	26	100%	7
17	4	4	20	8	56%	3,6	17	0	2	16	8	62%	4,7
18	5	4	9	18	50%	3,9	18	0	8	1	17	65%	4,9
19	4	5	5	22	61%	4,6	19	0	4	1	21	81%	5,8
20	5	10	15	6	42%	3,5	20	0	5	19	2	73%	5,3
21	35	0	1	0	97%	6,8	21	26	0	0	0	100%	7
22	33	1	1	1	92%	6,5	22	26	0	0	0	100%	7
23	28	6	1	1	78%	5,7	23	13	13	0	0	50%	3,9
24	22	7	6	1	61%	4,6	24	14	11	1		54%	4,2
25	3	9	20	4	56%	4,3	25	0	0	24	2	92%	6,5
26	6	7	23	0	64%	4,8	26	5	2	19	0	73%	5,3
27	0	31	4	1	86%	6,1	27	0	25	1	0	96%	6,8
28	19	9	4	4	53%	4,1	28	20	6	0	0	77%	5,6
29	29	5	2	0	81%	5,8	29	24	0	2	0	92%	6,5
30	10	9	14	3	39%	3,3	30	5	7	10	4	38%	3,2
31	25	8	2	1	69%	5,1	31	23	3	0	0	88%	6,3
32	8	15	3	10	42%	3,5	32	1	18	2	5	69%	5,1
33	5	4	8	19	53%	4,1	33	2	0	5	19	73%	5,3
Promedio					67%	5,0	Promedio					77%	5,6

Tabla N°11, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°4)

Tanto al evaluar cada principio por separado como en un conjunto es claramente visible que los profesionales egresados del instituto Profesional Virginio Gómez demuestran un grado de conocimiento mayor en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile.

En base a estos resultados (Tabla N°11), es rechazada nuestra hipótesis n°1 la cual dice que el profesional contable egresado de una Universidad Privada tiene un menor grado de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile que aquellos profesionales que hayan egresado de una Universidad Estatal en la ciudad de Chillán.

5.3 ANÁLISIS DE HIPÓTESIS N°2: “Según el tipo de cargo, aquellos profesionales contables que desarrollen un cargo de mayor importancia dentro de la empresa, tienen un grado mayor de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile que aquellos profesionales que desarrollan un cargo de menor importancia en la ciudad de Chillán”

Para el análisis de nuestra segunda hipótesis es necesario segmentar los resultados totales según el tipo de cargo que los profesionales contables hayan señalado, esto dividirá la muestra en 4 grupos diferentes de los cuales 2 de ellos (Docencia y Otro) no serán considerados en este análisis ya que dichos grupos se componen de solo un profesional. En el caso de Docencia y de dos profesionales en el caso de Otro lo cual no es representativo ni entregaría resultados concluyentes. Una vez segmentados los grupos serán evaluados por separado, este análisis consta de 10 ítems uno por cada principio deontológico básico del código de ética del Colegio de Contadores de Chile.

Administrativa:

INTEGRIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
11	14	0	8	2	58%	4,4
12	0	20	3	1	83%	6
13	0	0	0	24	100%	7
14	0	17	6	1	71%	5,2
Promedio					78%	5,6

Tabla N°12, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°5)

En el principio de integridad se puede observar que en la pregunta N°11 (Tabla N°12), en la cual se evalúa la conducta íntegra ante una situación provechosa, los profesionales contables que trabajan en el área administrativa obtienen un grado medio de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de

Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°13 (Tabla N°12), en la cual se evalúa la conducta íntegra y dignificación de la profesión, se puede observar que los profesionales contables que trabajan en el área administrativa obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

OBJETIVIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
15	1	5	14	4	58%	4,4
16	0	1	1	22	92%	6,5
17	1	3	16	4	67%	5
18	1	6	3	14	58%	4,4
Promedio					69%	5,1

Tabla N°13, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°5)

En el principio de objetividad se puede observar que en la pregunta N° 16 (Tabla N°13), en la cual se evalúa la imparcialidad y actuación sin prejuicios ante la evaluación del personal a cargo, los profesionales contables que trabajan en el área administrativa obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

INDEPENDENCIA						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
19	1	4	2	17	71%	5,2
20	1	6	15	2	63%	4,7
21	24	0	0	0	100%	7
Promedio					78%	5,6

Tabla N°14, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°5)

En el principio de independencia se puede observar que en la pregunta N° 21 (Tabla N°14), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de actuar de forma independiente ante una situación incompatible con los principios de integridad y objetividad, los profesionales contables que trabajan en el área administrativa obtienen un grado muy alto de

conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

RESPONSABILIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
13	0	0	0	24	100%	7
22	23	0	1	0	96%	6,8
23	14	8	1	1	58%	4,4
24	12	9	3	0	50%	3,9
Promedio					76%	5,5

Tabla N°15, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°5)

En el principio de responsabilidad se puede observar que en la pregunta N°13 (Tabla N°15), en la cual se evalúa la dignificación de la profesión, los profesionales contables que trabajan en el área administrativa obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°24 (Tabla N°15), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de actuar de manera responsable ante el posible resultado de una auditoría realizada negligentemente, se puede observar que los profesionales contables que trabajan en el área administrativa obtienen un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

CONFIDENCIALIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
25	3	2	16	3	67%	5
26	5	1	18	0	75%	5,5
27	0	22	2	0	92%	6,5
Promedio					78%	5,7

Tabla N°16, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°5)

En el principio de confidencialidad se puede observar que en la pregunta N°27 (Tabla N°16), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de mantener la privacidad de la información correspondiente a la organización en la que trabaja, los profesionales contables que trabajan en el área administrativa obtienen un grado muy alto de

conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

RESPECTO Y OBSERVANCIA DE LAS DISPOSICIONES Y NORMATIVAS REGLAMENTARIAS						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
19	1	4	2	17	71%	5,2
28	14	8	0	2	58%	4,4
29	21	1	2	0	88%	6,3
Promedio					72%	5,3

Tabla N°17, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°5)

En el principio de respeto y observancia de las disposiciones y normativas reglamentarias se puede observar que en la pregunta N° 29 (Tabla N°17), en la cual se evalúa la capacidad del contador de cumplir eficazmente las disposiciones profesionales promulgadas por el estado y por el Colegio de Contadores de Chile, los profesionales contables que trabajan en el área administrativa obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

COMPETENCIA Y ACTUALIZACION PERSONAL						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
14	0	17	6	1	71%	5,2
29	21	1	2	0	88%	6,3
30	5	4	12	3	50%	3,9
Promedio					69%	5,1

Tabla N°18, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°5)

En el principio de competencia y actualización personal se puede observar que en la pregunta N°29 (Tabla N°18), en la cual se evalúa el no contratar trabajos para los cuales no está calificado, los profesionales contables que trabajan en el área administrativa obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°30 (Tabla N°18), en la cual se evalúa el actuar de un Contador ante el ofrecimiento de realizar una labor para la cual no se encuentra capacitado, se puede observar que los profesionales contables que trabajan en el área administrativa

obtienen un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

DIFUSION Y COLABORACION						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
14	0	17	6	1	71%	5,2
31	19	4	1	0	79%	5,7
Promedio					75%	5,4

Tabla N°19, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°5)

En el principio de competencia y actualización personal se puede observar que en la pregunta N°31 (Tabla N°19), en la cual se evalúa la colaboración para con sus colegas de profesión, los profesionales contables que trabajan en el área administrativa obtienen un grado alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

RESPECTO ENTRE COLEGAS						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
17	1	3	16	4	67%	5
29	21	1	2	0	88%	6,3
32	4	12	1	7	50%	3,9
33	4	2	8	10	42%	3,5
Promedio					61%	4,7

Tabla N°20, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°5)

En el principio de respeto entre colegas se puede observar que en la pregunta N° 29 (Tabla N°20), en la cual se evalúa el abstenerse de realizar cualquier acto que pueda afectar negativamente el actuar de buena fe y la lealtad para con sus colegas, los profesionales contables que trabajan en el área administrativa obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a las preguntas N°32 (Tabla N°20), en la cual se evalúa la forma en la que el Contador acepta un nuevo puesto de trabajo, y N°33 (Tabla N°20), en la cual se evalúa la forma en la que el Contador entrega información a sus colegas, se puede observar que los profesionales contables que trabajan en el área administrativa obtienen un grado bajo de

conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

ADMINISTRATIVA						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
11	14	0	8	2	58%	4,4
12	0	20	3	1	83%	6
13	0	0	0	24	100%	7
14	0	17	6	1	71%	5,2
15	1	5	14	4	58%	4,4
16	0	1	1	22	92%	6,5
17	1	3	16	4	67%	5
18	1	6	3	14	58%	4,4
19	1	4	2	17	71%	5,2
20	1	6	15	2	63%	4,7
21	24	0	0	0	100%	7
22	23	0	1	0	96%	6,8
23	14	8	1	1	58%	4,4
24	12	9	3	0	50%	3,9
25	3	2	16	3	67%	5
26	5	1	18	0	75%	5,5
27	0	22	2	0	92%	6,5
28	14	8	0	2	58%	4,4
29	21	1	2	0	88%	6,3
30	5	4	12	3	50%	3,9
31	19	4	1	0	79%	5,7
32	4	12	1	7	50%	3,9
33	4	2	8	10	42%	3,5
Promedio					71%	5,2

Tabla N°21, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°5)

Los profesionales contables egresados de la ciudad de Chillán que trabajan en el área Administrativa (tabla N°21) demuestran un **GRADO ALTO** de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de contadores de Chile con una evaluación en promedio de **5,2**.

Asesoría Contable:

INTEGRIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
11	15	1	1	6	65%	4,9
12	0	18	5	0	78%	5,7
13	1	1	0	21	91%	6,4
14	0	19	2	2	83%	6
Promedio					79%	5,8

Tabla N°22, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°6)

En el principio de integridad se puede observar que en la pregunta N°11 (Tabla N°22), en la cual se evalúa la toma de decisión íntegra ante una situación desfavorable, los profesionales contables que trabajan en el área de asesoría contable obtienen un grado medio de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°13 (Tabla N°22), en la cual se evalúa la conducta íntegra, se puede observar que los profesionales contables que trabajan en el área de asesoría contable obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

OBJETIVIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
15	1	7	13	2	57%	4,4
16	0	0	1	22	96%	6,8
17	1	2	13	7	57%	4,4
18	3	5	2	13	57%	4,4
Promedio					66%	5,0

Tabla N°23, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°6)

En el principio de objetividad se puede observar que en la pregunta N° 16(Tabla N°23), en la cual se evalúa la imparcialidad y actuación sin prejuicios ante la evaluación del personal a cargo, los profesionales contables que trabajan en el área de asesoría contable obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código

de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

INDEPENDENCIA						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
19	3	3	3	14	61%	4,6
20	3	5	11	4	48%	3,8
21	22	0	1	0	96%	6,8
Promedio					68%	5,1

Tabla N°24, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°6)

En el principio de independencia se puede observar que en la pregunta N° 21 (Tabla N°24), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de actuar de forma independiente ante una situación incompatible con los principios de integridad y objetividad, los profesionales contables que trabajan en el área de asesoría contable obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°20 (Tabla N°24), en la cual se evalúa la capacidad del contador de actuar en forma independiente al realizar su trabajo, los profesionales contables que trabajan en el área de asesoría contable obtienen un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

RESPONSABILIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
13	1	1	0	21	91%	6,4
22	23	0	0	0	100%	7
23	16	7	0	0	70%	5,2
24	13	5	4	1	57%	4,4
Promedio					79%	5,8

Tabla N°25, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°6)

En el principio de responsabilidad se puede observar que en la pregunta N° 22 (Tabla N°25), en la cual se evalúa la promoción de la confianza de los usuarios de los servicios del Contador y compromete indiscutiblemente la capacidad calificada requerida por el bien común de la profesión, los profesionales contables que trabajan en el área de

asesoría contable obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°24 (Tabla N°25), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de actuar de manera responsable ante el posible resultado de una auditoría realizada negligentemente, se puede observar que los profesionales contables que trabajan en el área de asesoría contable obtienen un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

CONFIDENCIALIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
25	0	5	16	2	70%	5,2
26	5	4	14	0	61%	4,6
27	0	20	2	1	87%	6,2
Promedio					72%	5,3

Tabla N°26, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°6)

En el principio de confidencialidad se puede observar que en la pregunta N°27 (Tabla N°26), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de mantener la privacidad de la información correspondiente a la organización en la que trabaja, los profesionales contables que trabajan en el área de asesoría contable obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

RESPECTO Y OBSERVANCIA DE LAS DISPOSICIONES Y NORMATIVAS REGLAMENTARIAS						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
19	3	3	3	14	61%	4,6
28	16	3	1	3	70%	5,2
29	19	3	1	0	83%	6
Promedio					71%	5,3

Tabla N°27, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°6)

En el principio de respeto y observancia de las disposiciones y normativas reglamentarias se puede observar que en la pregunta N° 29 (Tabla N°27), en la cual se evalúa la capacidad del contador de cumplir eficazmente las disposiciones profesionales

promulgadas por el estado y por el Colegio de Contadores de Chile, los profesionales contables que trabajan en el área de asesoría contable obtienen un grado muy alto de conocimiento del código de ética en base al comportamiento acorde al Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

COMPETENCIA Y ACTUALIZACION PERSONAL						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
14	0	19	2	2	83%	6
29	19	3	1	0	83%	6
30	5	7	8	3	35%	3
Promedio					67%	5,0

Tabla N°28, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°6)

En el principio de competencia y actualización personal se puede observar que en la pregunta N°30 (Tabla N°28), en la cual se evalúa el actuar de un Contador ante el ofrecimiento de realizar una labor para la cual no se encuentra capacitado, los profesionales contables que trabajan en el área de asesoría contable obtienen un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

DIFUSION Y COLABORACION						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
14	0	19	2	2	83%	6
31	17	4	1	1	74%	5,4
Promedio					78%	5,7

Tabla N°29, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°6)

En el principio de competencia y actualización personal se puede observar que en la pregunta N°14 (Tabla N°29), en la cual se evalúa la capacidad del Contador para comprometerse y contratar trabajos para los cuales él y sus asociados estén capacitados, los profesionales contables que trabajan en el área de asesoría contable obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

RESPECTO ENTRE COLEGAS						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
17	1	2	13	7	57%	4,4
29	19	3	1	0	83%	6
32	3	14	3	3	61%	4,6
33	3	2	4	14	61%	4,6
Promedio					65%	4,9

Tabla N°30, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°6)

En el principio de respeto entre colegas se puede observar que en la pregunta N° 29 (Tabla N°30), en la cual se evalúa el abstenerse de realizar cualquier acto que pueda afectar negativamente el actuar de buena fe y la lealtad para con sus colegas, los profesionales contables que trabajan en el área de asesoría contable obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

ASESORIA CONTABLE						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
11	15	1	1	6	65%	4,9
12	0	18	5	0	78%	5,7
13	1	1	0	21	91%	6,4
14	0	19	2	2	83%	6
15	1	7	13	2	57%	4,4
16	0	0	1	22	96%	6,8
17	1	2	13	7	57%	4,4
18	3	5	2	13	57%	4,4
19	3	3	3	14	61%	4,6
20	3	5	11	4	48%	3,8
21	22	0	1	0	96%	6,8
22	23	0	0	0	100%	7
23	16	7	0	0	70%	5,2
24	13	5	4	1	57%	4,4
25	0	5	16	2	70%	5,2
26	5	4	14	0	61%	4,6
27	0	20	2	1	87%	6,2
28	16	3	1	3	70%	5,2
29	19	3	1	0	83%	6
30	5	7	8	3	35%	3
31	17	4	1	1	74%	5,4

ASESORIA CONTABLE						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
32	3	14	3	3	61%	4,6
33	3	2	4	14	61%	4,6
Promedio					70%	5,2

Tabla N°31, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°6)

Los profesionales contables egresados de la ciudad de Chillán que trabajan en el área de Asesoría Contable (Tabla N°31) demuestran un **GRADO ALTO** de conocimiento del código de ética del Colegio de contadores de Chile con una evaluación en promedio de **5,2**.

El grado de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile demostrado por los profesionales contables segmentados según su área de desempeño laboral muestra una clara equivalencia en cuanto a los resultados obtenidos ya que en las 2 áreas presentadas su evaluación final es la misma, esto demuestra que el grado de conocimiento de los profesionales contables de Chillán sobre el código de ética del Colegio de Contadores de Chile no depende del área de desempeño laboral que tengan.

En base a estos resultados, es rechazada nuestra hipótesis n°2 la cual dice que según el tipo de cargo, aquellos profesionales contables que desarrollen un cargo de mayor importancia dentro de la empresa, tienen un grado mayor de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile que aquellos profesionales que desarrollan un cargo de menor importancia en la ciudad de Chillán.

5.4 ANÁLISIS DE HIPÓTESIS N°3: “Aquellos profesionales contables que tengan más años de experiencia desarrollando su profesión, tienen un grado mayor de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile”

Para el análisis de nuestra tercera hipótesis es necesario segmentar los resultados totales según los rangos de experiencia laboral que los profesionales contables hayan señalado en la pregunta n°6, esto dividirá la muestra en 5 grupos diferentes de los cuales 2 de ellos (6 a 8 años y más de 8 años) no serán considerados en este análisis ya que dichos grupos se componen de solo un profesional en cada uno lo cual no es representativo ni entregaría resultados concluyentes. Una vez segmentados los grupos serán evaluados por

separado, este análisis consta de 10 ítems uno por cada principio deontológico básico del código de ética del Colegio de Contadores de Chile.

Primer Rango: 0 a 2 años

INTEGRIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
11	14	0	4	4	64%	4,8
12	2	16	3	1	73%	5,3
13	0	0	0	22	100%	7
14	0	16	6	0	73%	5,3
Promedio					77%	5,6

Tabla N°32, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°7)

En el principio de integridad se puede observar que en la pregunta N°13 (Tabla N°32), en la cual se evalúa la conducta íntegra, los profesionales contables que tienen de 0 a 2 años de experiencia laboral obtienen un grado muy alto de conocimiento del código de ética en base al comportamiento acorde al Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

OBJETIVIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
15	0	3	18	1	82%	5,9
16	0	1	1	20	91%	6,4
17	3	3	10	6	45%	3,6
18	1	5	0	16	73%	5,3
Promedio					73%	5,3

Tabla N°33, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°7)

En el principio de objetividad se puede observar que en la pregunta N°17 (Tabla N°33), en la cual se evalúa la actuación sin prejuicios en todos los asuntos que corresponden al campo de actuación profesional del Contador, los profesionales contables que tienen de 0 a 2 años de experiencia laboral obtienen un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°16 (Tabla N°33), en la cual se evalúa la imparcialidad y actuación sin prejuicios ante la evaluación del personal a cargo, se puede observar que los profesionales contables que tienen de 0 a 2 años de experiencia laboral obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

INDEPENDENCIA						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
19	1	4	5	12	55%	4,2
20	1	7	11	3	50%	3,9
21	21	0	1	0	95%	6,7
Promedio					67%	4,9

Tabla N°34, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°7)

En el principio de independencia se puede observar que en la pregunta N°20 (Tabla N°34), en la cual se evalúa la capacidad del contador de actuar en forma independiente al realizar su trabajo, los profesionales contables que tienen de 0 a 2 años de experiencia laboral obtienen un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°21 (Tabla N°34), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de actuar de forma independiente ante una situación incompatible con los principios de integridad y objetividad, se puede observar que los profesionales contables que tienen de 0 a 2 años de experiencia laboral obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

RESPONSABILIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
13	0	0	0	22	100%	7
22	19	1	1	1	86%	6,1
23	13	7	1	1	59%	4,5
24	17	5	0	0	77%	5,6
Promedio					81%	5,8

Tabla N°35, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°7)

En el principio de responsabilidad se puede observar que en la pregunta N°23 (Tabla N°35), en la cual se evalúa el actuar responsable del profesional ante la irresponsabilidad de sus colegas y superiores, los profesionales contables que tienen de 0 a 2 años de experiencia laboral obtienen un grado medio de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°13 (Tabla N°35), en la cual se evalúa la dignificación de la profesión, se puede observar que los profesionales contables que tienen de 0 a 2 años de experiencia laboral obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

CONFIDENCIALIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
25	2	4	12	4	55%	4,2
26	2	4	16	0	73%	5,3
27	0	18	3	1	82%	5,9
Promedio					70%	5,1

Tabla N°36, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°7)

En el principio de confidencialidad se puede observar que en la pregunta N°25 (Tabla N°36), en la cual se evalúa la discreción del Contador ante la petición de información sobre sus clientes, los profesionales contables que tienen de 0 a 2 años de experiencia laboral obtienen un grado medio de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

RESPECTO Y OBSERVANCIA DE LAS DISPOSICIONES Y NORMATIVAS REGLAMENTARIAS						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
19	1	4	5	12	55%	4,2
28	15	6	0	1	68%	5
29	18	2	2	0	82%	5,9
Promedio					68%	5,0

Tabla N°37, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°7)

En el principio de respeto y observancia de las disposiciones y normativas reglamentarias se puede observar que en la pregunta N°19 (Tabla N°37), en la cual se evalúa la capacidad de realizar su trabajo cumpliendo eficazmente las disposiciones profesionales promulgadas por estado y por el Colegio de Contadores de Chile, los profesionales contables que tienen de 0 a 2 años de experiencia laboral obtienen un grado medio de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°29 (Tabla N°37), en la cual se evalúa la capacidad del contador de cumplir eficazmente las disposiciones profesionales promulgadas por el estado y por el Colegio de Contadores de Chile, se puede observar que los profesionales contables que tienen de 0 a 2 años de experiencia laboral obtienen un grado alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

COMPETENCIA Y ACTUALIZACION PERSONAL						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
14	0	16	6	0	73%	5,3
29	18	2	2	0	82%	5,9
30	6	7	8	1	36%	3,1
Promedio					64%	4,8

Tabla N°38, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°7)

En el principio de competencia y actualización personal se puede observar que en la pregunta N°30 (Tabla N°38), en la cual se evalúa el actuar de un Contador ante el ofrecimiento de realizar una labor para la cual no se encuentra capacitado, los profesionales contables que tienen de 0 a 2 años de experiencia laboral obtienen un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

DIFUSION Y COLABORACION						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
14	0	16	6	0	73%	5,3
31	16	5	0	1	73%	5,3
Promedio					73%	5,3

Tabla N°39, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°7)

En el principio de difusión y colaboración se puede observar que no existe variación en base a las preguntas, demostrando el mismo grado de conocimiento (Tabla N°39).

RESPECTO ENTRE COLEGAS						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
17	3	3	10	6	45%	3,6
29	18	2	2	0	82%	5,9
32	4	11	1	6	50%	3,9
33	3	1	2	16	73%	5,3
Promedio					63%	4,7

Tabla N°40, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°7)

En el principio de respeto entre colegas se puede observar que en la pregunta N°17 (Tabla N°40), en la cual se evalúa el actuar de buena fe y lealtad para con sus colegas, y en la pregunta N°32 (Tabla N°40), en la cual se evalúa la forma en la que el Contador acepta un nuevo puesto de trabajo, los profesionales contables que tienen de 0 a 2 años de experiencia laboral obtienen un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

0 a 2 años de Experiencia Laboral						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
11	14	0	4	4	64%	4,8
12	2	16	3	1	73%	5,3
13	0	0	0	22	100%	7
14	0	16	6	0	73%	5,3
15	0	3	18	1	82%	5,9
16	0	1	1	20	91%	6,4
17	3	3	10	6	45%	3,6
18	1	5	0	16	73%	5,3
19	1	4	5	12	55%	4,2
20	1	7	11	3	50%	3,9
21	21	0	1	0	95%	6,7

0 a 2 años de Experiencia Laboral						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
22	19	1	1	1	86%	6,1
23	13	7	1	1	59%	4,5
24	17	5	0	0	77%	5,6
25	2	4	12	4	55%	4,2
26	2	4	16	0	73%	5,3
27	0	18	3	1	82%	5,9
28	15	6	0	1	68%	5
29	18	2	2	0	82%	5,9
30	6	7	8	1	36%	3,1
31	16	5	0	1	73%	5,3
32	4	11	1	6	50%	3,9
33	3	1	2	16	73%	5,3
Promedio					70%	5,2

Tabla N°41, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°7)

Los profesionales contables egresados de la ciudad de Chillán que poseen entre 0 a 2 años de experiencia demuestran un **GRADO ALTO** de conocimiento del código de ética del Colegio de contadores de Chile con una evaluación en promedio de **5,2** (Tabla N°41).

Segundo Rango: 2 a 4 años

INTEGRIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
11	17	0	5	5	63%	4,8
12	0	23	4	0	85%	5,3
13	1	0	1	25	93%	7
14	0	22	3	2	81%	5,3
Promedio					81%	5,6

Tabla N°42, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°8)

En el principio de integridad se puede observar que en la pregunta N°13 (Tabla N°42), en la cual se evalúa la conducta íntegra, los profesionales contables que tienen de 2 a 4 años de experiencia laboral obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

OBJETIVIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
15	2	6	15	4	56%	4,2
16	0	0	1	26	96%	7
17	1	2	18	6	67%	5,3
18	2	7	5	13	48%	3,1
Promedio					67%	4,9

Tabla N°43, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°8)

En el principio de objetividad se puede observar que en la pregunta N°16 (Tabla N°43), en la cual se evalúa la imparcialidad y actuación sin prejuicios ante la evaluación del personal a cargo, los profesionales contables que tienen de 2 a 4 años de experiencia laboral obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°18 (Tabla N°43), en la cual se evalúa la actuación sin prejuicios en todos los asuntos que corresponden al campo de actuación profesional del Contador, se puede observar que los profesionales contables que tienen de 2 a 4 años de experiencia laboral obtienen un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

INDEPENDENCIA						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
19	3	5	2	17	63%	4,8
20	2	6	15	4	56%	4,2
21	27	0	0	0	100%	7
Promedio					73%	5,3

Tabla N°44, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°8)

En el principio de independencia se puede observar que en la pregunta N°21 (Tabla N°44), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de actuar de forma independiente ante una situación incompatible con los principios de integridad y objetividad, los profesionales contables que tienen de 2 a 4 años de experiencia laboral obtienen un grado muy alto de

conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

RESPONSABILIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
13	1	0	1	25	93%	7
22	27	0	0	0	100%	7
23	20	7	0	0	74%	5,4
24	13	9	5	0	48%	3,6
Promedio					79%	5,5

Tabla N°45, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°8)

En el principio de responsabilidad se puede observar que en la pregunta N°13 (Tabla N°45), en la cual se evalúa la dignificación de la profesión, y en la pregunta N°22 (Tabla N°45), en la cual se evalúa la promoción de la confianza de los usuarios de los servicios del Contador y compromete indiscutiblemente la capacidad calificada requerida por el bien común de la profesión, los profesionales contables que tienen de 2 a 4 años de experiencia laboral obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°24 (Tabla N°45), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de actuar de manera responsable ante el posible resultado de una auditoría realizada negligentemente, se puede observar que los profesionales contables que tienen de 2 a 4 años de experiencia laboral obtienen un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

CONFIDENCIALIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
25	1	3	21	2	78%	5,9
26	5	3	19	0	70%	4,8
27	0	26	1	0	96%	7
Promedio					81%	5,9

Tabla N°46, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°8)

En el principio de confidencialidad se puede observar que en la pregunta N°26 (Tabla N°46), en la cual se evalúa la discreción del Contador sobre la petición de información personal de colegas y sus remuneraciones, los profesionales contables que tienen de 2 a 4 años de experiencia laboral obtienen un grado medio de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°27 (Tabla N°46), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de mantener la privacidad de la información correspondiente a la organización en la que trabaja, se puede observar que los profesionales contables que tienen de 2 a 4 años de experiencia laboral obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

RESPECTO Y OBSERVANCIA DE LAS DISPOSICIONES Y NORMATIVAS REGLAMENTARIAS						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
19	3	5	2	17	63%	4,8
28	14	8	1	4	52%	5,3
29	24	1	2	0	89%	5,9
Promedio					68%	5,3

Tabla N°47, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°8)

En el principio de respeto y observancia de las disposiciones y normativas reglamentarias se puede observar que en la pregunta N°19 (Tabla N°47), en la cual se evalúa la capacidad de realizar su trabajo cumpliendo eficazmente las disposiciones profesionales promulgadas por estado y por el Colegio de Contadores de Chile, los profesionales contables que tienen de 2 a 4 años de experiencia laboral obtienen un grado medio de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

COMPETENCIA Y ACTUALIZACION PERSONAL						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
14	0	22	3	2	81%	5,3
29	24	1	2	0	89%	5,9
30	6	5	13	3	48%	2,6
Promedio					73%	4,6

Tabla N°48, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°8)

En el principio de competencia y actualización personal se puede observar que en la pregunta N°30 (Tabla N°48), en la cual se evalúa el actuar de un Contador ante el ofrecimiento de realizar una labor para la cual no se encuentra capacitado, los profesionales contables que tienen de 2 a 4 años de experiencia laboral obtienen un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

DIFUSION Y COLABORACION						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
14	0	22	3	2	81%	5,3
31	21	4	2	0	78%	5,9
Promedio					80%	5,6

Tabla N°49, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°8)

En el principio de difusión y colaboración se puede observar que en la pregunta N°14 (Tabla N°49), en la cual se evalúa la superación y además la dignificación de la profesión, los profesionales contables que tienen de 2 a 4 años de experiencia laboral obtienen un grado alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

RESPECTO ENTRE COLEGAS						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
17	1	2	18	6	67%	5,3
29	24	1	2	0	89%	5,9
32	3	13	3	8	48%	4,8
33	4	1	8	14	52%	4,2
Promedio					64%	5,1

Tabla N°50, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°8)

En el principio de respeto entre colegas se puede observar que en la pregunta N°29 (Tabla N°50), en la cual se evalúa el abstenerse de realizar cualquier acto que pueda afectar negativamente el actuar de buena fe y la lealtad para con sus colegas, los profesionales contables que tienen de 2 a 4 años de experiencia laboral obtienen un grado alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°33 (Tabla N°50), en la cual se evalúa la forma en la que el Contador entrega información a sus colegas, se puede observar que los profesionales contables que tienen de 2 a 4 años de experiencia laboral obtienen un grado medio de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

2 a 4 años de Experiencia Laboral						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
11	17	0	5	5	63%	4,8
12	0	23	4	0	85%	5,3
13	1	0	1	25	93%	7
14	0	22	3	2	81%	5,3
15	2	6	15	4	56%	4,2
16	0	0	1	26	96%	7
17	1	2	18	6	67%	5,3
18	2	7	5	13	48%	3,1
19	3	5	2	17	63%	4,8
20	2	6	15	4	56%	4,2
21	27	0	0	0	100%	7
22	27	0	0	0	100%	7
23	20	7	0	0	74%	5,4
24	13	9	5	0	48%	3,6
25	1	3	21	2	78%	5,9
26	5	3	19	0	70%	4,8
27	0	26	1	0	96%	7
28	14	8	1	4	52%	5,3
29	24	1	2	0	89%	5,9
30	6	5	13	3	48%	2,6
31	21	4	2	0	78%	5,9
32	3	13	3	8	48%	4,8

2 a 4 años de Experiencia Laboral						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
33	4	1	8	14	52%	4,2
Promedio					71%	5,2

Tabla N°51, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°8)

Los profesionales contables egresados de la ciudad de Chillán que poseen entre 2 a 4 años de experiencia demuestran un **GRADO ALTO** de conocimiento del código de ética del Colegio de contadores de Chile con una evaluación en promedio de **5,2** (Tabla N°51).

Tercer Rango: 4 a 6 años

INTEGRIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
11	7	1	2	1	64%	4,8
12	0	8	3	0	73%	5,3
13	0	0	0	11	100%	7
14	0	8	2	1	73%	5,3
Promedio					77%	5,6

Tabla N°52, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°9)

En el principio de integridad se puede observar que en la pregunta N°13 (Tabla N°52), en la cual se evalúa la conducta íntegra, los profesionales contables que tienen de 4 a 6 años de experiencia laboral obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

OBJETIVIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
15	0	3	6	2	55%	4,2
16	0	0	0	11	100%	7
17	0	1	8	2	73%	5,3
18	2	5	0	4	36%	3,1
Promedio					66%	4,9

Tabla N°53, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°9)

En el principio de objetividad se puede observar que en la pregunta N°18 (Tabla N°53), en la cual se evalúa la actuación sin prejuicios en todos los asuntos que corresponden al campo de actuación profesional del Contador, los profesionales contables

que tienen de 4 a 6 años de experiencia laboral obtienen un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°16 (Tabla N°53), en la cual se evalúa la imparcialidad y actuación sin prejuicios ante la evaluación del personal a cargo, se puede observar que los profesionales contables que tienen de 4 a 6 años de experiencia laboral obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

INDEPENDENCIA						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
19	1	2	1	7	64%	4,8
20	2	2	6	1	55%	4,2
21	11	0	0	0	100%	7
Promedio					73%	5,3

Tabla N°54, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°9)

En el principio de independencia se puede observar que en la pregunta N°21 (Tabla N°54), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de actuar de forma independiente ante una situación incompatible con los principios de integridad y objetividad, los profesionales contables que tienen de 4 a 6 años de experiencia laboral obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

RESPONSABILIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
13	0	0	0	11	100%	7
22	11	0	0	0	100%	7
23	6	5	0	0	55%	4,2
24	5	5	1	0	45%	3,6
Promedio					75%	5,5

Tabla N°55, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°9)

En el principio de responsabilidad se puede observar que en la pregunta N°13 (Tabla N°55), en la cual se evalúa la dignificación de la profesión, y en la pregunta N°22 (Tabla

Nº55), en la cual se evalúa la promoción de la confianza de los usuarios de los servicios del Contador y compromete indiscutiblemente la capacidad calificada requerida por el bien común de la profesión, los profesionales contables que tienen de 4 a 6 años de experiencia laboral obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta Nº24 (Tabla Nº55), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de actuar de manera responsable ante el posible resultado de una auditoría realizada negligentemente, se puede observar que los profesionales contables que tienen de 4 a 6 años de experiencia laboral obtienen un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

CONFIDENCIALIDAD						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
25	0	2	9	0	82%	5,9
26	2	2	7	0	64%	4,8
27	0	11	0	0	100%	7
Promedio					82%	5,9

Tabla Nº56, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo nº9)

En el principio de confidencialidad se puede observar que en la pregunta Nº27 (Tabla Nº56), en la cual se evalúa la capacidad del Contador de mantener la privacidad de la información correspondiente a la organización en la que trabaja, los profesionales contables que tienen de 4 a 6 años de experiencia laboral obtienen un grado muy alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

RESPECTO Y OBSERVANCIA DE LAS DISPOSICIONES Y NORMATIVAS REGLAMENTARIAS						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
19	1	2	1	7	64%	4,8
28	8	1	0	2	73%	5,3
29	9	2	0	0	82%	5,9
Promedio					73%	5,3

Tabla N°57, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°9)

En el principio de respeto y observancia de las disposiciones y normativas reglamentarias se puede observar que en la pregunta N°19 (Tabla N°57), en la cual se evalúa la capacidad de realizar su trabajo cumpliendo eficazmente las disposiciones profesionales promulgadas por estado y por el Colegio de Contadores de Chile, los profesionales contables que tienen de 4 a 6 años de experiencia laboral obtienen un grado medio de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°29 (Tabla N°57), en la cual se evalúa la capacidad del contador de cumplir eficazmente las disposiciones profesionales promulgadas por el estado y por el Colegio de Contadores de Chile, se puede observar que los profesionales contables que tienen de 4 a 6 años de experiencia laboral obtienen un grado alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

COMPETENCIA Y ACTUALIZACION PERSONAL						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
14	0	8	2	1	73%	5,3
29	9	2	0	0	82%	5,9
30	2	3	3	3	27%	2,6
Promedio					61%	4,6

Tabla N°58, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°9)

En el principio de competencia y actualización personal se puede observar que en la pregunta N°30 (Tabla N°58), en la cual se evalúa el actuar de un Contador ante el ofrecimiento de realizar una labor para la cual no se encuentra capacitado, los profesionales

contables que tienen de 4 a 6 años de experiencia laboral obtienen un grado bajo de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

DIFUSION Y COLABORACION						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
14	0	8	2	1	73%	5,3
31	9	2	0	0	82%	5,9
Promedio					77%	5,6

Tabla N°59, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°9)

En el principio de difusión y colaboración se puede observar que en la pregunta N°31 (Tabla N°59), en la cual se evalúa la colaboración para con sus colegas de profesión, los profesionales contables que tienen de 4 a 6 años de experiencia laboral obtienen un grado alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

RESPECTO ENTRE COLEGAS						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
17	0	1	8	2	73%	5,3
29	9	2	0	0	82%	5,9
32	2	7	1	1	64%	4,8
33	0	2	3	6	55%	4,2
Promedio					68%	5,1

Tabla N°60, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°9)

En el principio de respeto entre colegas se puede observar que en la pregunta N°33 (Tabla N°60), en la cual se evalúa la forma en la que el Contador entrega información a sus colegas, los profesionales contables que tienen de 4 a 6 años de experiencia laboral obtienen un grado medio de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta negativamente el resultado final obtenido por los mismos.

En base a la pregunta N°29 (Tabla N°60), en la cual se evalúa el abstenerse de realizar cualquier acto que pueda afectar negativamente el actuar de buena fe y la lealtad

para con sus colegas, se puede observar que los profesionales contables que tienen de 4 a 6 años de experiencia laboral obtienen un grado alto de conocimiento en base al comportamiento acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile lo que afecta positivamente el resultado final obtenido por los mismos.

4 a 6 años de Experiencia Laboral						
Preguntas	a)	b)	c)	d)	% Correctas	Evaluación
11	7	1	2	1	64%	4,8
12	0	8	3	0	73%	5,3
13	0	0	0	11	100%	7
14	0	8	2	1	73%	5,3
15	0	3	6	2	55%	4,2
16	0	0	0	11	100%	7
17	0	1	8	2	73%	5,3
18	2	5	0	4	36%	3,1
19	1	2	1	7	64%	4,8
20	2	2	6	1	55%	4,2
21	11	0	0	0	100%	7
22	11	0	0	0	100%	7
23	6	5	0	0	55%	4,2
24	5	5	1	0	45%	3,6
25	0	2	9	0	82%	5,9
26	2	2	7	0	64%	4,8
27	0	11	0	0	100%	7
28	8	1	0	2	73%	5,3
29	9	2	0	0	82%	5,9
30	2	3	3	3	27%	2,6
31	9	2	0	0	82%	5,9
32	2	7	1	1	64%	4,8
33	0	2	3	6	55%	4,2
Promedio					70%	5,2

Tabla N°61, elaboración propia en base a resultados obtenidos (anexo n°9)

Los profesionales contables egresados de la ciudad de Chillán que poseen entre 4 a 6 años de experiencia demuestran un **GRADO ALTO** de conocimiento del código de ética del Colegio de contadores de Chile con una evaluación en promedio de **5,2** (Tabla N°61).

El grado de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile demostrado por los profesionales contables segmentados según sus años de experiencia laboral muestra una clara equivalencia en cuanto a los resultados obtenidos ya que en los 3

rangos presentados su evaluación final es la misma, esto demuestra que el grado de conocimiento de los profesionales contables de Chillán sobre el código de ética del Colegio de Contadores de Chile no depende de los años de experiencia que estos posean.

En base a estos resultados, es rechazada nuestra hipótesis n°3 la cual dice que Aquellos profesionales contables que tengan más años de experiencia desarrollando su profesión, tienen un grado mayor de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile.

CAPITULO IV

6. CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento a 62 profesionales contables egresados de la educación superior en la ciudad de Chillán hemos generado las siguientes conclusiones:

Conclusión general:

- De un total de 23 preguntas sobre situaciones hipotéticas en base a los principios deontológicos básicos del código de ética del colegio de contadores de Chile aplicadas a 62 profesionales contables egresados de la educación superior en la ciudad de Chillán podemos concluir que éstos poseen un grado de conocimiento alto del ya mencionado código con 71% de respuestas correctas obtenidas sobre el total lo cual les otorga una calificación de 5,2 en la escala de conversión de notas utilizada en nuestra investigación.

Conclusiones en base a las hipótesis

Hipótesis N°1: “El profesional contable egresado de una Universidad Privada tiene un menor grado de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile que aquellos profesionales que hayan egresado de una Universidad Estatal en la ciudad de Chillán”

- Si bien ambos grupos de profesionales demuestran un grado alto de conocimiento del código de ética del colegio de Contadores de Chile, aquellos profesionales pertenecientes al Instituto Profesional Virginio Gómez obtienen un mayor grado de conocimiento del código de ética (5,6 sobre 5,0) que los profesionales contables egresados de la Universidad del Bío-Bío esto sugiere que los profesionales contables egresados del Instituto Profesional Virginio Gómez demuestran un comportamiento ético sobre una mayor cantidad de escenarios hipotéticos que los profesionales contables egresados de la Universidad del Bío-Bío en relación a los principios deontológicos básicos del ya mencionado código. En base a estos resultados es rechazada nuestra primera hipótesis.

Hipótesis N°2: “Según el tipo de cargo, aquellos profesionales contables que desarrollen un cargo de mayor importancia dentro de la empresa, tienen un grado mayor de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile que aquellos profesionales que desarrollan un cargo de menor importancia en la ciudad de Chillán”

- El grado de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile no depende del tipo de cargo desarrollado por los profesionales contables estudiados ya al segmentar los resultados obtenidos en base al tipo de cargo desarrollado no se presentaron diferencias en la calificación obtenida en ninguno de los grupos evaluados siendo un 70% (5,2) la tendencia entre los mismos. Esto demuestra que el tipo de cargo desarrollado no afecta al comportamiento que tiene los profesionales contables acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile, de esta manera es rechazada nuestra segunda hipótesis.

Hipótesis N°3: “Aquellos profesionales contables que tengan más años de experiencia desarrollando su profesión, tienen un grado mayor de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile”

- El grado de conocimiento del código de ética del Colegio de Contadores de Chile no depende de la experiencia laboral de los profesionales contables estudiados ya que al segmentar los resultados obtenidos en base a la experiencia no se presentaron diferencias en la calificación obtenida en ninguno de los grupos evaluados siendo un 70% (5,2) la tendencia entre los mismos. Esto demuestra que los años de experiencia no afectan el comportamiento que tiene los profesionales contables acorde al código de ética del Colegio de Contadores de Chile, de esta manera es rechazada nuestra tercera hipótesis.

ANEXOS

ANEXO N°1

Encuesta sobre el código de ética del Colegio de Contadores de Chile

El presente cuestionario es anónimo y está elaborado con el objetivo de recoger información sobre los conocimientos que tienen los profesionales contables acerca del Código de Ética del Colegio de Contadores.

Instrucciones: Las preguntas de este instrumento presentan cuatro alternativas de respuesta de las cuales se selecciona sólo una, se sugiere que se lea bien antes de responder.

*Obligatorio

1. Edad *

Marca solo una opción.

De 22 a 25 años	
De 26 a 29 años	
De 30 a 33 años	
Mayores de 33 años	

2. Sexo *

Marca solo una opción.

Femenino	
Masculino	

3. Trabajas: *

Si tu respuesta es negativa continuar en la pregunta N°6

Marca solo una opción.

Si	
No	

4. Área de Desempeño Laboral

Marca solo una opción.

Asesoría Contable	
Docencia	
Administrativa	
Otro:	

5. Trabajas de forma dependiente

Marca solo una opción.

Si	
No	

6. Tiempo de experiencia laboral *

Marca solo una opción.

0 a 2 años	
2 a 4 años	
4 a 6 años	
6 a 8 años	
Más de 8 años	

7. Establecimiento donde culminaste tus estudios de pre-grado *

Marca solo una opción.

Universidad del Bío-Bío	
Instituto Profesional Virgilio Gómez	

8. Posee algún título de post-grado *

Si tu respuesta es No pasa a la pregunta N°10

Marca solo una opción.

Si	
No	

9. Nombre del post-grado realizado

Algún post-grado realizado en relación a tu carrera

10. Posee alguna mención *

Marca solo una opción.

Tributaria	
Gestión	
Informática	
Ninguna	
Otro:	

11. Mientras trabajas en un proyecto con muchas otras empresas, notas que una de ellas está haciendo trabajo deficiente y peligroso para el resto. Si lo denuncias, el proyecto podría cancelarse y perderías el 20% de tus ingresos para ese año, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Denunciar a la empresa que trabaja de manera deficiente
- b) Continúas con el proyecto
- c) Aumentas tu carga laboral para suplir la deficiencia
- d) Lo comentas con un compañero de trabajo para que te ayude con el asunto

12. El taxista te da un recibo en blanco, y tú tienes una cuenta de gastos que rendir en tu empresa, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Escribirías una cantidad que te beneficie respecto a tus cuentas
- b) Le mencionas la situación al taxista para que la corrija
- c) Presentas la boleta en blanco y mencionas la situación
- d) No comentas nada al taxista y lo denuncias a la dirección del tránsito

13. Estás dejando tu auto en un espacio pequeño en el estacionamiento de la oficina y, accidentalmente, abollas el auto de tu jefe. Nadie te vio, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Ya que nadie te vio, haces como si nada pasó
- b) Tratas de atribuirle la culpa a otra persona
- c) Le comentas la situación a tu jefe, pero le dices que ya estaba así cuando llegaste
- d) Hablas con tu jefe, y te haces responsable de la situación

14. Un buen amigo ha estado desempleado por varios meses y te pide que escribas una carta de recomendación para un puesto al que tú sabes que no está bien calificado, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Le escribirías la carta ya que es un buen amigo
- b) Le dirías que aunque respetas su amistad no puedes recomendarlo para un puesto al que no está calificado
- c) Le dirías que solo le harás la carta si él se capacita para el puesto
- d) No le escribirías la carta ya que tu jefe no te permite realizar estas

15. Tienes que reclutar una persona para desarrollar cierta actividad en la empresa, para lo cual se presentan dos personas siendo una de ellas muy calificada para el puesto y la otra un amigo personal que necesita el puesto, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Contratarías a tu amigo
- b) No contratarías a ninguno para evitar la situación
- c) Contratarías a la persona mejor calificada
- d) Ves la posibilidad de contratar a ambos

16. Tu jefe te pide supervisar a un grupo de trabajadores en la empresa. Ya supervisando te das cuenta que uno de los empleados a evaluar es una persona de origen indígena, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Dudarías de sus capacidades y lo evaluarías de manera diferente
- b) Pedirías que otra persona supervisara a ese grupo
- c) Solicitas que uno de los trabajadores del grupo asista al trabajador de origen indígena
- d) No harías diferencias ya que las capacidades de trabajo no tiene relación con el origen de la persona

17. Un día en la empresa en la que trabajas tu jefe te informa que debes evaluar a un compañero de trabajo, al comunicarte el nombre de la persona que debes evaluar te das cuenta que con ella tienes problemas personales, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Hablas con tu jefe y le dices que tienes problemas para evaluarlo y pides poder evaluar a otro compañero
- b) No tomas en cuenta sus capacidades y lo evalúas de manera deficiente
- c) Separas los problemas personales de lo laboral y lo evalúas como a cualquier otro compañero, de manera objetiva y sin mezclar lo externo al trabajo
- d) Para evaluarlo solicitas la ayuda de otro compañero de trabajo para así no tener problemas y poder ser objetivo

18. Sabes que un compañero de trabajo líder de un grupo que está realizando una auditoría a una empresa, deja pasar por alto muchos detalles que pueden comprometer el resultado de la investigación, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Dejas que continúen con la auditoría y no interfieres ya que no es tu trabajo supervisar a tus compañeros de trabajo
- b) Hablas con tu compañero de trabajo y le dices que debe tener más cuidado al realizar su trabajo para así no comprometer la investigación
- c) Le informas a algún superior que existe un problema con la auditoría que está realizando tu compañero para que lo supervise y solucione ese problema
- d) B y C

19. Tienes que preparar un informe contable para lo cual tu jefe te sugiere que manipules las cuentas de tal manera que la empresa refleje utilidades menores a las reales y de esta manera eludir asuntos tributarios, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Realizas la labor con mucha facilidad ya que es contabilidad creativa y en ella todo depende de las capacidades del contador
- b) Ya que es una sugerencia de tu jefe lo realizas aunque no te parezca correcto
- c) Sabes que no es correcto hacerlo pero no tienes el valor de enfrentar a tu jefe y le dices que no posees las capacidades para hacer el informe
- d) Le dices que no a tu jefe, ya que tus principios como profesional no te lo permiten

20. Te estas encargando del área tributaria de la empresa y tu jefe te pide que a modo de ayuda logres generar el menor IVA débito posible para lo cual te pide que incluyas facturas de compra que no pertenecen al giro de la empresa, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Realizas la labor ya que tu misión como encargado de esa área es generar a toda costa el menor impuesto a pagar posible
- b) Le dices a tu jefe que no está en tus manos manipular el área tributaria y que los impuestos se deben pagar correctamente
- c) Realizas la labor pero te niegas a utilizar esas facturas que no pertenecen al giro ya que corresponde a una práctica incorrecta de tu profesión
- d) Te niegas a realizar la labor y le dices a tu jefe que debes denunciar el hecho ya que está malversando impuestos

21. Tienes que realizar una auditoría a la cuenta de existencias de una empresa, en la cual descubres que la organización malversa saldos dando contablemente de baja mercaderías que luego vende. Ante la situación el dueño de la empresa te ofrece hacer un trato para maquillar la situación en el cual pase lo que pase terminas beneficiado, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Rechazas la oferta y denuncias el hecho
- b) Ya que el motivo de la auditoría no era el de buscar fraudes aceptas la oferta
- c) Le dices que lo pensarás y comentas el hecho
- d) Aceptas el trato y aun así lo denuncias

22. Tienes que entregar un informe en tu trabajo el día lunes de la semana siguiente, siendo ya día viernes tú aún no tienes el informe terminado y unos amigos te invitan de viaje a la playa el fin de semana, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Rechazas el viaje ya que debes cumplir con el informe
- b) Aceptas el viaje y te presentas enfermo el lunes para evadir la responsabilidad
- c) Aceptas el viaje y pides a un colega tuyo que haga el informe por ti
- d) Haces el informe a la rápida para poder salir de viaje con tus amigos

23. Tienes un jefe el cual te exige siempre puntualidad a la hora de llegar al trabajo pero tú notas que él constantemente llega atrasado a su oficina. Cierta día llegas tarde y él te exige una explicación y te sanciona, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Explicas tu retraso y asumes la sanción en silencio
- b) Explicas tu retraso pero no toleras la sanción ya que tu jefe siempre llega tarde
- c) Como explicación le dices a tu jefe estás en tu derecho de llegar tarde ya que él lo hace constantemente
- d) Inventas una buena explicación de tal manera que tu jefe evite sancionarte

24. Sabes que una firma de auditores audita negligentemente a una empresa y una tercera persona extraña a esa relación contractual confiando en el resultado de la auditoría decide invertir en la adquisición de acciones, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Informas a una entidad fiscalizadora para que revise el resultado de la auditoría y así no arriesgar el capital de terceras personas
- b) Antes de realizar la adquisición de las acciones le informas a esa persona que el resultado de esa auditoría fue hecho de manera negligente por lo tanto no debería invertir
- c) Dejas que la persona realice la inversión de todas formas ya que no te corresponde emitir alguna opinión sobre el tema
- d) Luego de haber comprado las acciones la persona trata de contactarla y le ofreces una asesoría con el propósito de evitar que cometa más errores de ese tipo

25. Un cliente y amigo tuyo está formando un negocio para lo cual te pide que a modo de ayuda le muestres cierta información sobre sus clientes que le podrían ser de utilidad, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Accedes y le ayudas
- b) Accedes pero solo le muestras los documentos en tu presencia y no permites que se lleve copias
- c) Tratas de ayudarlo pero no accedes a mostrarle documentos que pertenezcan a la privacidad de tus clientes
- d) No accedes a mostrar la información, pero le comentas lo que contienen los documentos

26. Estas un día en tu trabajo y llega un cliente con tu jefe, ellos te piden que les entregues información sobre tus compañeros de trabajo y sus remuneraciones, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Entregas la información ya que te la solicita tu jefe
- b) No entregas la información ya que no existe autorización de parte de tus compañeros de trabajo
- c) Pides a tu jefe que solicite la autorización de tus compañeros de trabajo para así poder entregar la información y no tener problemas
- d) Entregas la información pero solicitas que no se haga mal uso de ella y que nadie se entere de lo sucedido

27. Eres el encargado de la gestión de inventario en una exitosa empresa de la región y además eres consultor independiente. Cierta día se acerca a tu oficina de consultoría el gerente general de la principal competencia a la empresa a la cual trabajas ofreciéndote a ti una gran suma de dinero cambio de la lista de proveedores de esta empresa (son solo nombres y números), qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Rechazas la oferta directa y haces que un amigo tuyo haga el negocio por ti, de esta manera no ensucias tu nombre
- b) Rechazas la oferta y de inmediato hablas con tu superior en la empresa a la que trabajas para que tomen cartas en el asunto
- c) Rechazas la oferta y guardas silencio sobre la situación
- d) Aceptas la oferta después de todo solo son nombres y números telefónicos

28. Trabajas como consultor independiente en una oficina de la ciudad y gracias a la gran demanda de clientes te ves obligado a contratar personal para que te ayude. Ya que, el trabajo que necesitas suplir consiste básicamente en llenar y ordenar libros, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Contratas un profesional entendido en la materia y completaría con estudiantes en práctica
- b) Contratarías dos profesionales por lo menos ya que es trabajo que se debe realizar correctamente y si aceptas alumnos en práctica te arriesgas a resultados ineficientes
- c) No contratarías profesionales entendidos ya que el trabajo lo puede realizar básicamente cualquier persona
- d) Contratas dos técnicos en contabilidad ya que dudas que practicantes puedan cumplir con lo que necesitas y crees que el trabajo es muy sencillo como para contratar profesionales

29. Tu jefe te pide que realices un trabajo para el cual no estas capacitado y al darse cuenta de la situación tu jefe le pide a un colega tuyo entendido en el tema que te asesore y así logres completar la tarea, resulta que el colega que te han asignado ha tenido problemas contigo anteriormente, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) No le ves problema ya que las relaciones laborales no tienen por qué mezclarse con las personales y tu colega si bien es conflictivo conoce a la perfección la labor que necesitas realizar y su consejo te es muy útil
- b) Hablas con tu jefe y le comentas que has tenido problemas con tu colega anteriormente de esta manera él pueda asignarte a alguien mas
- c) Le dices que puedes hacerlo y buscas asesoría en otro lado
- d) Hablas con tu jefe y rechazas la labor asignada

30. Estas en una empresa en la que te asignan un trabajo para el cual tú sabes que no estas capacitado para realizarlo, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Tratas de informarte sobre el tema y solicitas ayuda para así poder cumplir con el trabajo asignado a cabalidad
- b) Realizas el trabajo asignado ya que te lo solicitó tu superior
- c) Le informas a tu superior que no estas capacitado para realizar este trabajo por lo tanto no te lo debería asignar

d) Realizas de todas formas el trabajo ya que sabes que tienes un compañero de trabajo que te puede ayudar y así suplir tu falta de capacidad de realizar ese trabajo

31. Trabajas para una gran empresa auditora en la cual tu grupo de trabajo, mientras realizaba una auditoría brillantemente descubre y detiene un millonario fraude, como condición para publicar el hallazgo la empresa decide que el crédito del descubrimiento sea solo de la empresa y no lleve los nombres de las personas que lo descubrieron. Está en tus manos si decides compartir la hazaña con el mundo a cambio de nada, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Decides compartir el hallazgo ya que es un gran aporte a la profesión
- b) Ya que ni tu ni tu equipo recibirán nada deciden guardar su contribución personal
- c) Decides compartir el hallazgo pero te encargas de hacer saber por todos los medios de difusión posibles los nombres de los verdaderos autores de la gran hazaña
- d) No compartes el hallazgo oficialmente pero lo filtras en internet u otro medio con el fin de compartir su gran aporte

32. Estas en una reunión con jefes y supervisores, ellos te informan que el mes siguiente podrás ocupar el puesto de un compañero de trabajo el cual tiene una mejor remuneración ya que a él lo despedirán, y tú sabes que a él no se lo han informado, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Aceptas con agrado el puesto ya que tu sueldo se verá aumentado
- b) Hablas con tus supervisores para que antes de ofrecerte este puesto hablen con la persona afectada y de esta manera no pasar por alto su situación
- c) Le dices a tu compañero de trabajo que lo pretenden despedir para que tome cartas en el asunto
- d) Aceptas el puesto de trabajo pero solicitando que le informen lo antes posible a tu compañero de trabajo y así evitar futuros mal entendidos

33. Estas a cargo de un grupo de trabajo y tu superior te informa que debes despedir a uno de ellos, entre los cuales hay uno con el que recientemente has tenido conflictos personales, qué harías: *

Marca solo una opción.

- a) Hablas con tu grupo de trabajo y les informas que debes despedir a uno de ellos por necesidades de la empresa
- b) Despides a la persona con la cual tienes problemas para así poder tener un ambiente laboral de mejor calidad
- c) Hablas personalmente con cada uno de los trabajadores y les explicas la situación para que consideren estar preparados
- d) Hablas con cada uno para mantener la calma en el tema y los evalúas de manera objetiva e imparcial para no hacer diferencias

ANEXO N°2

TABLA DE EQUIVALENCIA

Escala/Conversión 4.0 = 51	
1 a 100	1 a 7
1	1
2	1,1
3	1,1
4	1,2
5	1,2
6	1,3
7	1,4
8	1,4
9	1,5
10	1,5
11	1,6
12	1,7
13	1,7
14	1,8
15	1,8
16	1,9
17	2
18	2
19	2,1
20	2,1
21	2,2
22	2,3
23	2,3
24	2,4
25	2,4
26	2,5
27	2,6
28	2,6
29	2,7
30	2,7
31	2,8
32	2,9
33	2,9
34	3

Escala/Conversión 4.0 = 51	
1 a 100	1 a 7
35	3
36	3,1
37	3,2
38	3,2
39	3,3
40	3,3
41	3,4
42	3,5
43	3,5
44	3,6
45	3,6
46	3,7
47	3,8
48	3,8
49	3,9
50	3,9
51	4
52	4,1
53	4,1
54	4,2
55	4,2
56	4,3
57	4,4
58	4,4
59	4,5
60	4,6
61	4,6
62	4,7
63	4,7
64	4,8
65	4,9
66	4,9
67	5
68	5

Escala/Conversión 4.0 = 51	
1 a 100	1 a 7
69	5,1
70	5,2
71	5,2
72	5,3
73	5,3
74	5,4
75	5,5
76	5,5
77	5,6
78	5,7
79	5,7
80	5,8
81	5,8
82	5,9
83	6
84	6
85	6,1
86	6,1
87	6,2
88	6,3
89	6,3
90	6,4
91	6,4
92	6,5
93	6,6
94	6,6
95	6,7
96	6,8
97	6,8
98	6,9
99	6,9
100	7

ANEXO N°3

RESULTADO GENERAL			
Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad
1	Edad	De 22 a 25 años	16
		de 26 a 29 años	30
		de 30 a 33 años	15
		Mayores a 33 años	1
2	Sexo	Femenino	35
		Masculino	27
3	Trabajas	Si	50
		No	12
4	Área de desempeño laboral	Asesoría contable	23
		Docencia	1
		Administrativa	24
		Otra	2
5	Trabajas de forma dependiente	Si	41
		No	13
6	Tiempo de experiencia laboral	0 a 2 años	22
		2 a 4 años	27
		4 a 6 años	11
		6 a 8 años	1
		Más de 8 años	1
7	Establecimiento donde culminaste tus estudios de pre-grado	Universidad del Bío-Bío	36
		Instituto Profesional Virginio Gómez	26
8	Posee algún título de post-grado	Si	0
		No	62
9	Nombre del post-grado realizado		0
10	Posee alguna mención	Tributaria	31
		Gestión	17
		Informática	4
		Ninguna	10
		Otra	0

Número	Respuesta	Cantidad	%	Número	Respuesta	Cantidad	%
11	a)	39	63%	19	a)	4	6%
	b)	1	2%		b)	9	15%
	c)	11	18%		c)	6	10%
	d)	11	18%		d)	43	69%
12	a)	2	3%	20	a)	5	8%
	b)	49	79%		b)	15	24%
	c)	10	16%		c)	34	55%
	d)	1	2%		d)	8	13%
13	a)	1	2%	21	a)	61	98%
	b)	0	0%		b)	0	0%
	c)	1	2%		c)	1	2%
	d)	60	97%		d)	0	0%
14	a)	0	0%	22	a)	59	95%
	b)	48	77%		b)	1	2%
	c)	11	18%		c)	1	2%
	d)	3	5%		d)	1	2%
15	a)	2	3%	23	a)	41	66%
	b)	13	21%		b)	19	31%
	c)	40	65%		c)	1	2%
	d)	7	11%		d)	1	2%
16	a)	0	0%	24	a)	36	58%
	b)	1	2%		b)	18	29%
	c)	2	3%		c)	7	11%
	d)	59	95%		d)	1	2%
17	a)	4	6%	25	a)	3	5%
	b)	6	10%		b)	9	15%
	c)	36	58%		c)	44	71%
	d)	16	26%		d)	6	10%
18	a)	5	8%	26	a)	11	18%
	b)	17	27%		b)	9	15%
	c)	5	8%		c)	42	68%
	d)	35	56%		d)	0	0%

Número	Respuesta	Cantidad	%
27	a)	0	0%
	b)	56	90%
	c)	5	8%
	d)	1	2%
28	a)	39	63%
	b)	15	24%
	c)	1	2%
	d)	7	11%
29	a)	53	85%
	b)	5	8%
	c)	4	6%
	d)	0	0%
30	a)	15	24%
	b)	16	26%
	c)	24	39%
	d)	7	11%
31	a)	48	77%
	b)	11	18%
	c)	2	3%
	d)	1	2%
32	a)	9	15%
	b)	33	53%
	c)	5	8%
	d)	15	24%
33	a)	7	11%
	b)	4	6%
	c)	13	21%
	d)	38	61%

ANEXO N°4

HIPOTESIS I (INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GOMEZ)			
Número	Pregunta	Cantidad	%
11	Mientras trabajas en un proyecto con muchas otras empresas, notas que una de ellas está haciendo trabajo deficiente y peligroso para el resto. Si lo denuncias, el proyecto podría cancelarse y perderías el 20% de tus ingresos para ese año, qué harías:	15	58%
		0	0%
		6	23%
		5	19%
12	El taxista te da un recibo en blanco, y tú tienes una cuenta de gastos que rendir en tu empresa, qué harías:	0	0%
		22	85%
		4	15%
13	Estás dejando tu auto en un espacio pequeño en el estacionamiento de la oficina y, accidentalmente, abollas el auto de tu jefe. Nadie te vio, qué harías:	0	0%
		0	0%
		0	0%
		26	100%
14	Un buen amigo ha estado desempleado por varios meses y te pide que escribas una carta de recomendación para un puesto al que tú sabes que no está bien calificado, qué harías:	0	0%
		20	77%
		5	19%
		1	4%
15	Tienes que reclutar una persona para desarrollar cierta actividad en la empresa, para lo cual se presentan dos personas siendo una de ellas muy calificada para el puesto y la otra un amigo personal que necesita el puesto, qué harías:	0	0%
		7	27%
		18	69%
		1	4%
16	Tu jefe te pide supervisar a un grupo de trabajadores en la empresa. Ya supervisando te das cuenta que uno de los empleados a evaluar es una persona de origen indígena, qué harías:	0	0%
		0	0%
		0	0%
		26	100%
17	Un día en la empresa en la que trabajas tu jefe te informa que debes evaluar a un compañero de trabajo, al comunicarte el nombre de la persona que debes evaluar te das cuenta que con ella tienes problemas personales, qué harías:	0	0%
		2	8%
		16	62%
		8	31%
18	Sabes que un compañero de trabajo líder de un grupo que está realizando una auditoría a una empresa, deja pasar por alto muchos detalles que pueden comprometer el resultado de la investigación, qué harías:	0	0%
		8	31%
		1	4%
		17	65%
19	Tienes que preparar un informe contable para lo cual tu jefe te sugiere que manipules la cuentas de tal manera que la empresa refleje utilidades menores a las reales y de esta manera eludir asuntos tributarios, qué harías:	0	0%
		4	15%
		1	4%
		21	81%

20	Te estas encargando del área tributaria de la empresa y tu jefe te pide que a modo de ayuda logres generar el menor IVA débito posible para lo cual te pide que incluyas facturas de compra que no pertenecen al giro de la empresa, qué harías:	0	0%
		5	19%
		19	73%
		2	8%
21	Tienes que realizar una auditoría a la cuenta de existencias de una empresa, en la cual descubres que la organización malversa saldos dando contablemente de baja mercaderías que luego vende. Ante la situación el dueño de la empresa te ofrece hacer un trato para maquillar la situación en el cual pase lo que pase terminas beneficiado, qué harías:	26	100%
		0	0%
		0	0%
		0	0%
22	Tienes que entregar un informe en tu trabajo el día lunes de la semana siguiente, siendo ya día viernes tú aún no tienes el informe terminado y unos amigos te invitan de viaje a la playa el fin de semana, qué harías:	26	100%
		0	0%
		0	0%
		0	0%
23	Tienes un jefe el cual te exige siempre puntualidad a la hora de llegar al trabajo pero tú notas que él constantemente llega atrasado a su oficina. Cierta día llegas tarde y él te exige una explicación y te sanciona, qué harías:	13	50%
		13	50%
		0	0%
		0	0%
24	Sabes que una firma de auditores audita negligentemente a una empresa y una tercera persona extraña a esa relación contractual confiando en el resultado de la auditoría decide invertir en la adquisición de acciones, qué harías:	14	54%
		11	42%
		1	4%
		0	0%
25	Un cliente y amigo tuyo está formando un negocio para lo cual te pide que a modo de ayuda le muestres cierta información sobre sus clientes que le podrían ser de utilidad, qué harías:	0	0%
		0	0%
		24	92%
		2	8%
26	Estas un día en tu trabajo y llega un cliente con tu jefe, ellos te piden que les entregues información sobre tus compañeros de trabajo y sus remuneraciones, qué harías:	5	19%
		2	8%
		19	73%
		0	0%
27	Eres el encargado de la gestión de inventario en una exitosa empresa de la región y además eres consultor independiente. Cierta día se acerca a tu oficina de consultoría el gerente general de la principal competencia a la empresa a la cual trabajas ofreciéndote a ti una gran suma de dinero cambio de la lista de proveedores de esta empresa (son solo nombres y números), qué harías:	0	0%
		25	96%
		1	4%
		0	0%

28	Trabajas como consultor independiente en una oficina de la ciudad y gracias a la gran demanda de clientes te ves obligado a contratar personal para que te ayude. Ya que, el trabajo que necesitas suplir consiste básicamente en llenar y ordenar libros, qué harías:	20	77%
		6	23%
		0	0%
		0	0%
29	Tu jefe te pide que realices un trabajo para el cual no estas capacitado y al darse cuenta de la situación tu jefe le pide a un colega tuyo entendido en el tema que te asesore y así logres completar la tarea, resulta que el colega que te han asignado ha tenido problemas contigo anteriormente, qué harías:	24	92%
		0	0%
		2	8%
		0	0%
30	Estas en una empresa en la que te asignan un trabajo para el cual tu sabes que no estas capacitado para realizarlo, qué harías:	5	19%
		7	27%
		10	38%
		4	15%
31	Trabajas para una gran empresa auditora en la cual tu grupo de trabajo, mientras realizaba una auditoría brillantemente descubre y detiene un millonario fraude, como condición para publicar el hallazgo la empresa decide que el crédito del descubrimiento sea solo de la empresa y no lleve los nombres de las personas que lo descubrieron. Está en tus manos si decides compartir la hazaña con el mundo a cambio de nada, qué harías:	23	88%
		3	12%
		0	0%
		0	0%
32	Estas en una reunión con jefes y supervisores, ellos te informan que el mes siguiente podrás ocupar el puesto de un compañero de trabajo el cual tiene una mejor remuneración ya que a él lo despedirán, y tú sabes que a él no se lo han informado, qué harías:	1	4%
		18	69%
		2	8%
		5	19%
33	Estas a cargo de un grupo de trabajo y tu superior te informa que debes despedir a uno de ellos, entre los cuales hay uno con el que recientemente has tenido conflictos personales, qué harías:	2	8%
		0	0%
		5	19%
		19	73%

HIPOTESIS I (UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO)			
Número	Pregunta	Cantidad	%
11	Mientras trabajas en un proyecto con muchas otras empresas, notas que una de ellas está haciendo trabajo deficiente y peligroso para el resto. Si lo denuncias, el proyecto podría cancelarse y perderías el 20% de tus ingresos para ese año, qué harías:	15	58%
		1	4%
		5	19%
		5	19%
12	El taxista te da un recibo en blanco, y tú tienes una cuenta de gastos que rendir en tu empresa, qué harías:	1	4%
		20	77%
		3	12%
13	Estás dejando tu auto en un espacio pequeño en el estacionamiento de la oficina y, accidentalmente, abollas el auto de tu jefe. Nadie te vio, qué harías:	1	4%
		0	0%
		0	0%
		26	100%
14	Un buen amigo ha estado desempleado por varios meses y te pide que escribas una carta de recomendación para un puesto al que tú sabes que no está bien calificado, qué harías:	0	0%
		19	73%
		6	23%
		1	4%
15	Tienes que reclutar una persona para desarrollar cierta actividad en la empresa, para lo cual se presentan dos personas siendo una de ellas muy calificada para el puesto y la otra un amigo personal que necesita el puesto, qué harías:	1	4%
		5	19%
		16	62%
		4	15%
16	Tu jefe te pide supervisar a un grupo de trabajadores en la empresa. Ya supervisando te das cuenta que uno de los empleados a evaluar es una persona de origen indígena, qué harías:	0	0%
		1	4%
		1	4%
		24	92%
17	Un día en la empresa en la que trabajas tu jefe te informa que debes evaluar a un compañero de trabajo, al comunicarte el nombre de la persona que debes evaluar te das cuenta que con ella tienes problemas personales, qué harías:	3	12%
		4	15%
		14	54%
		5	19%
18	Sabes que un compañero de trabajo líder de un grupo que está realizando una auditoría a una empresa, deja pasar por alto muchos detalles que pueden comprometer el resultado de la investigación, qué harías:	1	4%
		6	23%
		3	12%
		16	62%
19	Tienes que preparar un informe contable para lo cual tu jefe te sugiere que manipules la cuentas de tal manera que la empresa refleje utilidades menores a las reales y de esta manera eludir asuntos tributarios, qué harías:	2	8%
		4	15%
		4	15%
		16	62%

20	Te estas encargando del área tributaria de la empresa y tu jefe te pide que a modo de ayuda logres generar el menor IVA débito posible para lo cual te pide que incluyas facturas de compra que no pertenecen al giro de la empresa, qué harías:	2	8%
		8	31%
		11	42%
		5	19%
21	Tienes que realizar una auditoría a la cuenta de existencias de una empresa, en la cual descubres que la organización malversa saldos dando contablemente de baja mercaderías que luego vende. Ante la situación el dueño de la empresa te ofrece hacer un trato para maquillar la situación en el cual pase lo que pase terminas beneficiado, qué harías:	25	96%
		0	0%
		1	4%
		0	0%
22	Tienes que entregar un informe en tu trabajo el día lunes de la semana siguiente, siendo ya día viernes tú aún no tienes el informe terminado y unos amigos te invitan de viaje a la playa el fin de semana, qué harías:	23	88%
		1	4%
		1	4%
		1	4%
23	Tienes un jefe el cual te exige siempre puntualidad a la hora de llegar al trabajo pero tú notas que él constantemente llega atrasado a su oficina. Cierta día llegas tarde y él te exige una explicación y te sanciona, qué harías:	18	69%
		6	23%
		1	4%
		1	4%
24	Sabes que una firma de auditores audita negligentemente a una empresa y una tercera persona extraña a esa relación contractual confiando en el resultado de la auditoría decide invertir en la adquisición de acciones, qué harías:	17	65%
		5	19%
		3	12%
		1	4%
25	Un cliente y amigo tuyo está formando un negocio para lo cual te pide que a modo de ayuda le muestres cierta información sobre sus clientes que le podrían ser de utilidad, qué harías:	3	12%
		6	23%
		13	50%
		4	15%
26	Estas un día en tu trabajo y llega un cliente con tu jefe, ellos te piden que les entregues información sobre tus compañeros de trabajo y sus remuneraciones, qué harías:	5	19%
		6	23%
		15	58%
		0	0%
27	Eres el encargado de la gestión de inventario en una exitosa empresa de la región y además eres consultor independiente. Cierta día se acerca a tu oficina de consultoría el gerente general de la principal competencia a la empresa a la cual trabajas ofreciéndote a ti una gran suma de dinero cambio de la lista de proveedores de esta empresa (son solo nombres y números), qué harías:	0	0%
		21	81%
		4	15%
28	Trabajas como consultor independiente en una oficina de la ciudad y gracias a la gran demanda de clientes te ves obligado a contratar personal para que te ayude. Ya que, el trabajo que necesitas suplir consiste básicamente en llenar y ordenar libros, qué harías:	15	58%
		8	31%
		3	12%
		0	0%

29	Tu jefe te pide que realices un trabajo para el cual no estas capacitado y al darse cuenta de la situación tu jefe le pide a un colega tuyo entendido en el tema que te asesore y así logres completar la tarea, resulta que el colega que te han asignado ha tenido problemas contigo anteriormente, qué harías:	20	77%
		4	15%
		2	8%
		0	0%
30	Estas en una empresa en la que te asignan un trabajo para el cual tu sabes que no estas capacitado para realizarlo, qué harías:	10	38%
		6	23%
		7	27%
		3	12%
31	Trabajas para una gran empresa auditora en la cual tu grupo de trabajo, mientras realizaba una auditoría brillantemente descubre y detiene un millonario fraude, como condición para publicar el hallazgo la empresa decide que el crédito del descubrimiento sea solo de la empresa y no lleve los nombres de las personas que lo descubrieron. Está en tus manos si decides compartir la hazaña con el mundo a cambio de nada, qué harías:	15	58%
		8	31%
		2	8%
		1	4%
32	Estas en una reunión con jefes y supervisores, ellos te informan que el mes siguiente podrás ocupar el puesto de un compañero de trabajo el cual tiene una mejor remuneración ya que a él lo despedirán, y tú sabes que a él no se lo han informado, qué harías:	5	19%
		10	38%
		2	8%
		9	35%
33	Estas a cargo de un grupo de trabajo y tu superior te informa que debes despedir a uno de ellos, entre los cuales hay uno con el que recientemente has tenido conflictos personales, qué harías:	4	15%
		2	8%
		5	19%
		15	58%

ANEXO N°5

Administrativa

Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad	%
11	Mientras trabajas en un proyecto con muchas otras empresas, notas que una de ellas está haciendo trabajo deficiente y peligroso para el resto. Si lo denuncias, el proyecto podría cancelarse y perderías el 20% de tus ingresos para ese año, qué harías:	a)	14	58%
		b)	0	0%
		c)	8	33%
		d)	2	8%
12	El taxista te da un recibo en blanco, y tú tienes una cuenta de gastos que rendir en tu empresa, qué harías:	a)	0	0%
		b)	20	83%
		c)	3	13%
		d)	1	4%
13	Estás dejando tu auto en un espacio pequeño en el estacionamiento de la oficina y, accidentalmente, abollas el auto de tu jefe. Nadie te vio, qué harías:	a)	0	0%
		b)	0	0%
		c)	0	0%
		d)	24	100%
14	Un buen amigo ha estado desempleado por varios meses y te pide que escribas una carta de recomendación para un puesto al que tú sabes que no está bien calificado, qué harías:	a)	0	0%
		b)	17	71%
		c)	6	25%
		d)	1	4%
15	Tienes que reclutar una persona para desarrollar cierta actividad en la empresa, para lo cual se presentan dos personas siendo una de ellas muy calificada para el puesto y la otra un amigo personal que necesita el puesto, qué harías:	a)	1	4%
		b)	5	21%
		c)	14	58%
		d)	4	17%
16	Tu jefe te pide supervisar a un grupo de trabajadores en la empresa. Ya supervisando te das cuenta que uno de los empleados a evaluar es una persona de origen indígena, qué harías:	a)	0	0%
		b)	1	4%
		c)	1	4%
		d)	22	92%
17	Un día en la empresa en la que trabajas tu jefe te informa que debes evaluar a un compañero de trabajo, al comunicarte el nombre de la persona que debes evaluar te das cuenta que con ella tienes problemas personales, qué harías:	a)	1	4%
		b)	3	13%
		c)	16	67%
		d)	4	17%
18	Sabes que un compañero de trabajo líder de un grupo que está realizando una auditoría a una empresa, deja pasar por alto muchos detalles que pueden comprometer el resultado de la investigación, qué harías:	a)	1	4%
		b)	6	25%
		c)	3	13%
		d)	14	58%

Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad	%
19	Tienes que preparar un informe contable para lo cual tu jefe te sugiere que manipules la cuentas de tal manera que la empresa refleje utilidades menores a las reales y de esta manera eludir asuntos tributarios, qué harías:	a)	1	4%
		b)	4	17%
		c)	2	8%
		d)	17	71%
20	Te estas encargando del área tributaria de la empresa y tu jefe te pide que a modo de ayuda logres generar el menor IVA débito posible para lo cual te pide que incluyas facturas de compra que no pertenecen al giro de la empresa, qué harías:	a)	1	4%
		b)	6	25%
		c)	15	63%
		d)	2	8%
21	Tienes que realizar una auditoría a la cuenta de existencias de una empresa, en la cual descubres que la organización malversa saldos dando contablemente de baja mercaderías que luego vende. Ante la situación el dueño de la empresa te ofrece hacer un trato para maquillar la situación en el cual pase lo que pase terminas beneficiado, qué harías:	a)	24	100%
		b)	0	0%
		c)	0	0%
		d)	0	0%
22	Tienes que entregar un informe en tu trabajo el día lunes de la semana siguiente, siendo ya día viernes tú aún no tienes el informe terminado y unos amigos te invitan de viaje a la playa el fin de semana, qué harías:	a)	23	96%
		b)	0	0%
		c)	1	4%
		d)	0	0%
23	Tienes un jefe el cual te exige siempre puntualidad a la hora de llegar al trabajo pero tú notas que él constantemente llega atrasado a su oficina. Cierta día llegas tarde y él te exige una explicación y te sanciona, qué harías:	a)	14	58%
		b)	8	33%
		c)	1	4%
		d)	1	4%
24	Sabes que una firma de auditores audita negligentemente a una empresa y una tercera persona extraña a esa relación contractual confiando en el resultado de la auditoría decide invertir en la adquisición de acciones, qué harías:	a)	12	50%
		b)	9	38%
		c)	3	13%
		d)	0	0%
25	Un cliente y amigo tuyo está formando un negocio para lo cual te pide que a modo de ayuda le muestres cierta información sobre sus clientes que le podrían ser de utilidad, qué harías:	a)	3	13%
		b)	2	8%
		c)	16	67%
		d)	3	13%
26	Estas un día en tu trabajo y llega un cliente con tu jefe, ellos te piden que les entregues información sobre tus compañeros de trabajo y sus remuneraciones, qué harías:	a)	5	21%
		b)	1	4%
		c)	18	75%
		d)	0	0%

Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad	%
27	Eres el encargado de la gestión de inventario en una exitosa empresa de la región y además eres consultor independiente. Cierta día se acerca a tu oficina de consultoría el gerente general de la principal competencia a la empresa a la cual trabajas ofreciéndote a ti una gran suma de dinero cambio de la lista de proveedores de esta empresa (son solo nombres y números), qué harías:	a)	0	0%
		b)	22	92%
		c)	2	8%
		d)	0	0%
28	Trabajas como consultor independiente en una oficina de la ciudad y gracias a la gran demanda de clientes te ves obligado a contratar personal para que te ayude. Ya que, el trabajo que necesitas suplir consiste básicamente en llenar y ordenar libros, qué harías:	a)	14	58%
		b)	8	33%
		c)	0	0%
		d)	2	8%
29	Tu jefe te pide que realices un trabajo para el cual no estas capacitado y al darse cuenta de la situación tu jefe le pide a un colega tuyo entendido en el tema que te asesore y así logres completar la tarea, resulta que el colega que te han asignado ha tenido problemas contigo anteriormente, qué harías:	a)	21	88%
		b)	1	4%
		c)	2	8%
		d)	0	0%
30	Estas en una empresa en la que te asignan un trabajo para el cual tu sabes que no estas capacitado para realizarlo, qué harías:	a)	5	21%
		b)	4	17%
		c)	12	50%
		d)	3	13%
31	Trabajas para una gran empresa auditora en la cual tu grupo de trabajo, mientras realizaba una auditoría brillantemente descubre y detiene un millonario fraude, como condición para publicar el hallazgo la empresa decide que el crédito del descubrimiento sea solo de la empresa y no lleve los nombres de las personas que lo descubrieron. Está en tus manos si decides compartir la hazaña con el mundo a cambio de nada, qué harías:	a)	19	79%
		b)	4	17%
		c)	1	4%
		d)	0	0%
32	Estas en una reunión con jefes y supervisores, ellos te informan que el mes siguiente podrás ocupar el puesto de un compañero de trabajo el cual tiene una mejor remuneración ya que a él lo despedirán, y tú sabes que a él no se lo han informado, qué harías:	a)	4	17%
		b)	12	50%
		c)	1	4%
		d)	7	29%
33	Estas a cargo de un grupo de trabajo y tu superior te informa que debes despedir a uno de ellos, entre los cuales hay uno con el que recientemente has tenido conflictos personales, qué harías:	a)	4	17%
		b)	2	8%
		c)	8	33%
		d)	10	42%

ANEXO N°6

Asesoría Contable

HIPOTESIS II				
Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad	%
11	Mientras trabajas en un proyecto con muchas otras empresas, notas que una de ellas está haciendo trabajo deficiente y peligroso para el resto. Si lo denuncias, el proyecto podría cancelarse y perderías el 20% de tus ingresos para ese año, qué harías:	a)	15	65%
		b)	1	4%
		c)	1	4%
		d)	6	26%
12	El taxista te da un recibo en blanco, y tú tienes una cuenta de gastos que rendir en tu empresa, qué harías:	a)	0	0%
		b)	18	78%
		c)	5	22%
		d)	0	0%
13	Estás dejando tu auto en un espacio pequeño en el estacionamiento de la oficina y, accidentalmente, abollas el auto de tu jefe. Nadie te vio, qué harías:	a)	1	4%
		b)	1	4%
		c)	0	0%
		d)	21	91%
14	Un buen amigo ha estado desempleado por varios meses y te pide que escribas una carta de recomendación para un puesto al que tú sabes que no está bien calificado, qué harías:	a)	0	0%
		b)	19	83%
		c)	2	9%
		d)	2	9%
15	Tienes que reclutar una persona para desarrollar cierta actividad en la empresa, para lo cual se presentan dos personas siendo una de ellas muy calificada para el puesto y la otra un amigo personal que necesita el puesto, qué harías:	a)	1	4%
		b)	7	30%
		c)	13	57%
		d)	2	9%
16	Tu jefe te pide supervisar a un grupo de trabajadores en la empresa. Ya supervisando te das cuenta que uno de los empleados a evaluar es una persona de origen indígena, qué harías:	a)	0	0%
		b)	0	0%
		c)	1	4%
		d)	22	96%
17	Un día en la empresa en la que trabajas tu jefe te informa que debes evaluar a un compañero de trabajo, al comunicarte el nombre de la persona que debes evaluar te das cuenta que con ella tienes problemas personales, qué harías:	a)	1	4%
		b)	2	9%
		c)	13	57%
		d)	7	30%
18	Sabes que un compañero de trabajo líder de un grupo que está realizando una auditoría a una empresa, deja pasar por alto muchos detalles que pueden comprometer el resultado de la investigación, qué harías:	a)	3	13%
		b)	5	22%
		c)	2	9%
		d)	13	57%

Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad	%
19	Tienes que preparar un informe contable para lo cual tu jefe te sugiere que manipules la cuentas de tal manera que la empresa refleje utilidades menores a las reales y de esta manera eludir asuntos tributarios, qué harías:	a)	3	13%
		b)	3	13%
		c)	3	13%
		d)	14	61%
20	Te estas encargando del área tributaria de la empresa y tu jefe te pide que a modo de ayuda logres generar el menor IVA débito posible para lo cual te pide que incluyas facturas de compra que no pertenecen al giro de la empresa, qué harías:	a)	3	13%
		b)	5	22%
		c)	11	48%
		d)	4	17%
21	Tienes que realizar una auditoría a la cuenta de existencias de una empresa, en la cual descubres que la organización malversa saldos dando contablemente de baja mercaderías que luego vende. Ante la situación el dueño de la empresa te ofrece hacer un trato para maquillar la situación en el cual pase lo que pase terminas beneficiado, qué harías:	a)	22	96%
		b)	0	0%
		c)	1	4%
		d)	0	0%
22	Tienes que entregar un informe en tu trabajo el día lunes de la semana siguiente, siendo ya día viernes tú aún no tienes el informe terminado y unos amigos te invitan de viaje a la playa el fin de semana, qué harías:	a)	23	100%
		b)	0	0%
		c)	0	0%
		d)	0	0%
23	Tienes un jefe el cual te exige siempre puntualidad a la hora de llegar al trabajo pero tú notas que él constantemente llega atrasado a su oficina. Cierta día llegas tarde y él te exige una explicación y te sanciona, qué harías:	a)	16	70%
		b)	7	30%
		c)	0	0%
		d)	0	0%
24	Sabes que una firma de auditores audita negligentemente a una empresa y una tercera persona extraña a esa relación contractual confiando en el resultado de la auditoría decide invertir en la adquisición de acciones, qué harías:	a)	13	57%
		b)	5	22%
		c)	4	17%
		d)	1	4%
25	Un cliente y amigo tuyo está formando un negocio para lo cual te pide que a modo de ayuda le muestres cierta información sobre sus clientes que le podrían ser de utilidad, qué harías:	a)	0	0%
		b)	5	22%
		c)	16	70%
		d)	2	9%
26	Estas un día en tu trabajo y llega un cliente con tu jefe, ellos te piden que les entregues información sobre tus compañeros de trabajo y sus remuneraciones, qué harías:	a)	5	22%
		b)	4	17%
		c)	14	61%
		d)	0	0%

Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad	%
27	Eres el encargado de la gestión de inventario en una exitosa empresa de la región y además eres consultor independiente. Cierta día se acerca a tu oficina de consultoría el gerente general de la principal competencia a la empresa a la cual trabajas ofreciéndote a ti una gran suma de dinero cambio de la lista de proveedores de esta empresa (son solo nombres y números), qué harías:	a)	0	0%
		b)	20	87%
		c)	2	9%
		d)	1	4%
28	Trabajas como consultor independiente en una oficina de la ciudad y gracias a la gran demanda de clientes te ves obligado a contratar personal para que te ayude. Ya que, el trabajo que necesitas suplir consiste básicamente en llenar y ordenar libros, qué harías:	a)	16	70%
		b)	3	13%
		c)	1	4%
		d)	3	13%
29	Tu jefe te pide que realices un trabajo para el cual no estas capacitado y al darse cuenta de la situación tu jefe le pide a un colega tuyo entendido en el tema que te asesore y así logres completar la tarea, resulta que el colega que te han asignado ha tenido problemas contigo anteriormente, qué harías:	a)	19	83%
		b)	3	13%
		c)	1	4%
		d)	0	0%
30	Estas en una empresa en la que te asignan un trabajo para el cual tu sabes que no estas capacitado para realizarlo, qué harías:	a)	5	22%
		b)	7	30%
		c)	8	35%
		d)	3	13%
31	Trabajas para una gran empresa auditora en la cual tu grupo de trabajo, mientras realizaba una auditoría brillantemente descubre y detiene un millonario fraude, como condición para publicar el hallazgo la empresa decide que el crédito del descubrimiento sea solo de la empresa y no lleve los nombres de las personas que lo descubrieron. Está en tus manos si decides compartir la hazaña con el mundo a cambio de nada, qué harías:	a)	17	74%
		b)	4	17%
		c)	1	4%
		d)	1	4%
32	Estas en una reunión con jefes y supervisores, ellos te informan que el mes siguiente podrás ocupar el puesto de un compañero de trabajo el cual tiene una mejor remuneración ya que a él lo despedirán, y tú sabes que a él no se lo han informado, qué harías:	a)	3	13%
		b)	14	61%
		c)	3	13%
		d)	3	13%
33	Estas a cargo de un grupo de trabajo y tu superior te informa que debes despedir a uno de ellos, entre los cuales hay uno con el que recientemente has tenido conflictos personales, qué harías:	a)	3	13%
		b)	2	9%
		c)	4	17%
		d)	14	61%

ANEXO N°7

0 a 2 años de experiencia

Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad	%
11	Mientras trabajas en un proyecto con muchas otras empresas, notas que una de ellas está haciendo trabajo deficiente y peligroso para el resto. Si lo denuncias, el proyecto podría cancelarse y perderías el 20% de tus ingresos para ese año, qué harías:	a)	14	64%
		b)	0	0%
		c)	4	18%
		d)	4	18%
12	El taxista te da un recibo en blanco, y tú tienes una cuenta de gastos que rendir en tu empresa, qué harías:	a)	2	9%
		b)	16	73%
		c)	3	14%
		d)	1	5%
13	Estás dejando tu auto en un espacio pequeño en el estacionamiento de la oficina y, accidentalmente, abollas el auto de tu jefe. Nadie te vio, qué harías:	a)	0	0%
		b)	0	0%
		c)	0	0%
		d)	22	100%
14	Un buen amigo ha estado desempleado por varios meses y te pide que escribas una carta de recomendación para un puesto al que tú sabes que no está bien calificado, qué harías:	a)	0	0%
		b)	16	73%
		c)	6	27%
		d)	0	0%
15	Tienes que reclutar una persona para desarrollar cierta actividad en la empresa, para lo cual se presentan dos personas siendo una de ellas muy calificada para el puesto y la otra un amigo personal que necesita el puesto, qué harías:	a)	0	0%
		b)	3	14%
		c)	18	82%
		d)	1	5%
16	Tu jefe te pide supervisar a un grupo de trabajadores en la empresa. Ya supervisando te das cuenta que uno de los empleados a evaluar es una persona de origen indígena, qué harías:	a)	0	0%
		b)	1	5%
		c)	1	5%
		d)	20	91%
17	Un día en la empresa en la que trabajas tu jefe te informa que debes evaluar a un compañero de trabajo, al comunicarte el nombre de la persona que debes evaluar te das cuenta que con ella tienes problemas personales, qué harías:	a)	3	14%
		b)	3	14%
		c)	10	45%
		d)	6	27%
18	Sabes que un compañero de trabajo líder de un grupo que está realizando una auditoría a una empresa, deja pasar por alto muchos detalles que pueden comprometer el resultado de la investigación, qué harías:	a)	1	5%
		b)	5	23%
		c)	0	0%
		d)	16	73%

Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad	%
19	Tienes que preparar un informe contable para lo cual tu jefe te sugiere que manipules la cuentas de tal manera que la empresa refleje utilidades menores a las reales y de esta manera eludir asuntos tributarios, qué harías:	a)	1	5%
		b)	4	18%
		c)	5	23%
		d)	12	55%
20	Te estas encargando del área tributaria de la empresa y tu jefe te pide que a modo de ayuda logres generar el menor IVA débito posible para lo cual te pide que incluyas facturas de compra que no pertenecen al giro de la empresa, qué harías:	a)	1	5%
		b)	7	32%
		c)	11	50%
		d)	3	14%
21	Tienes que realizar una auditoría a la cuenta de existencias de una empresa, en la cual descubres que la organización malversa saldos dando contablemente de baja mercaderías que luego vende. Ante la situación el dueño de la empresa te ofrece hacer un trato para maquillar la situación en el cual pase lo que pase terminas beneficiado, qué harías:	a)	21	95%
		b)	0	0%
		c)	1	5%
		d)	0	0%
22	Tienes que entregar un informe en tu trabajo el día lunes de la semana siguiente, siendo ya día viernes tú aún no tienes el informe terminado y unos amigos te invitan de viaje a la playa el fin de semana, qué harías:	a)	19	86%
		b)	1	5%
		c)	1	5%
		d)	1	5%
23	Tienes un jefe el cual te exige siempre puntualidad a la hora de llegar al trabajo pero tú notas que él constantemente llega atrasado a su oficina. Cierta día llegas tarde y él te exige una explicación y te sanciona, qué harías:	a)	13	59%
		b)	7	32%
		c)	1	5%
		d)	1	5%
24	Sabes que una firma de auditores audita negligentemente a una empresa y una tercera persona extraña a esa relación contractual confiando en el resultado de la auditoría decide invertir en la adquisición de acciones, qué harías:	a)	17	77%
		b)	5	23%
		c)	0	0%
		d)	0	0%
25	Un cliente y amigo tuyo está formando un negocio para lo cual te pide que a modo de ayuda le muestres cierta información sobre sus clientes que le podrían ser de utilidad, qué harías:	a)	2	9%
		b)	4	18%
		c)	12	55%
		d)	4	18%
26	Estas un día en tu trabajo y llega un cliente con tu jefe, ellos te piden que les entregues información sobre tus compañeros de trabajo y sus remuneraciones, qué harías:	a)	2	9%
		b)	4	18%
		c)	16	73%
		d)	0	0%

Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad	%
27	Eres el encargado de la gestión de inventario en una exitosa empresa de la región y además eres consultor independiente. Cierta día se acerca a tu oficina de consultoría el gerente general de la principal competencia a la empresa a la cual trabajas ofreciéndote a ti una gran suma de dinero cambio de la lista de proveedores de esta empresa (son solo nombres y números), qué harías:	a)	0	0%
		b)	18	82%
		c)	3	14%
		d)	1	5%
28	Trabajas como consultor independiente en una oficina de la ciudad y gracias a la gran demanda de clientes te ves obligado a contratar personal para que te ayude. Ya que, el trabajo que necesitas suplir consiste básicamente en llenar y ordenar libros, qué harías:	a)	15	68%
		b)	6	27%
		c)	0	0%
		d)	1	5%
29	Tu jefe te pide que realices un trabajo para el cual no estas capacitado y al darse cuenta de la situación tu jefe le pide a un colega tuyo entendido en el tema que te asesore y así logres completar la tarea, resulta que el colega que te han asignado ha tenido problemas contigo anteriormente, qué harías:	a)	18	82%
		b)	2	9%
		c)	2	9%
		d)	0	0%
30	Estas en una empresa en la que te asignan un trabajo para el cual tu sabes que no estas capacitado para realizarlo, qué harías:	a)	6	27%
		b)	7	32%
		c)	8	36%
		d)	1	5%
31	Trabajas para una gran empresa auditora en la cual tu grupo de trabajo, mientras realizaba una auditoría brillantemente descubre y detiene un millonario fraude, como condición para publicar el hallazgo la empresa decide que el crédito del descubrimiento sea solo de la empresa y no lleve los nombres de las personas que lo descubrieron. Está en tus manos si decides compartir la hazaña con el mundo a cambio de nada, qué harías:	a)	16	73%
		b)	5	23%
		c)	0	0%
		d)	1	5%
32	Estas en una reunión con jefes y supervisores, ellos te informan que el mes siguiente podrás ocupar el puesto de un compañero de trabajo el cual tiene una mejor remuneración ya que a él lo despedirán, y tú sabes que a él no se lo han informado, qué harías:	a)	4	18%
		b)	11	50%
		c)	1	5%
		d)	6	27%
33	Estas a cargo de un grupo de trabajo y tu superior te informa que debes despedir a uno de ellos, entre los cuales hay uno con el que recientemente has tenido conflictos personales, qué harías:	a)	3	14%
		b)	1	5%
		c)	2	9%
		d)	16	73%

ANEXO N°8

2 a 4 años de experiencia

Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad	%
11	Mientras trabajas en un proyecto con muchas otras empresas, notas que una de ellas está haciendo trabajo deficiente y peligroso para el resto. Si lo denuncias, el proyecto podría cancelarse y perderías el 20% de tus ingresos para ese año, qué harías:	a)	17	63%
		b)	0	0%
		c)	5	19%
		d)	5	19%
12	El taxista te da un recibo en blanco, y tú tienes una cuenta de gastos que rendir en tu empresa, qué harías:	a)	0	0%
		b)	23	85%
		c)	4	15%
13	Estás dejando tu auto en un espacio pequeño en el estacionamiento de la oficina y, accidentalmente, abollas el auto de tu jefe. Nadie te vio, qué harías:	a)	1	4%
		b)	0	0%
		c)	1	4%
		d)	25	93%
14	Un buen amigo ha estado desempleado por varios meses y te pide que escribas una carta de recomendación para un puesto al que tú sabes que no está bien calificado, qué harías:	a)	0	0%
		b)	22	81%
		c)	3	11%
		d)	2	7%
15	Tienes que reclutar una persona para desarrollar cierta actividad en la empresa, para lo cual se presentan dos personas siendo una de ellas muy calificada para el puesto y la otra un amigo personal que necesita el puesto, qué harías:	a)	2	7%
		b)	6	22%
		c)	15	56%
		d)	4	15%
16	Tu jefe te pide supervisar a un grupo de trabajadores en la empresa. Ya supervisando te das cuenta que uno de los empleados a evaluar es una persona de origen indígena, qué harías:	a)	0	0%
		b)	0	0%
		c)	1	4%
		d)	26	96%
17	Un día en la empresa en la que trabajas tu jefe te informa que debes evaluar a un compañero de trabajo, al comunicarte el nombre de la persona que debes evaluar te das cuenta que con ella tienes problemas personales, qué harías:	a)	1	4%
		b)	2	7%
		c)	18	67%
		d)	6	22%
18	Sabes que un compañero de trabajo líder de un grupo que está realizando una auditoría a una empresa, deja pasar por alto muchos detalles que pueden comprometer el resultado de la investigación, qué harías:	a)	2	7%
		b)	7	26%
		c)	5	19%
		d)	13	48%

Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad	%
19	Tienes que preparar un informe contable para lo cual tu jefe te sugiere que manipules la cuentas de tal manera que la empresa refleje utilidades menores a las reales y de esta manera eludir asuntos tributarios, qué harías:	a)	3	11%
		b)	5	19%
		c)	2	7%
		d)	17	63%
20	Te estas encargando del área tributaria de la empresa y tu jefe te pide que a modo de ayuda logres generar el menor IVA débito posible para lo cual te pide que incluyas facturas de compra que no pertenecen al giro de la empresa, qué harías:	a)	2	7%
		b)	6	22%
		c)	15	56%
		d)	4	15%
21	Tienes que realizar una auditoría a la cuenta de existencias de una empresa, en la cual descubres que la organización malversa saldos dando contablemente de baja mercaderías que luego vende. Ante la situación el dueño de la empresa te ofrece hacer un trato para maquillar la situación en el cual pase lo que pase terminas beneficiado, qué harías:	a)	27	100%
		b)	0	0%
		c)	0	0%
		d)	0	0%
22	Tienes que entregar un informe en tu trabajo el día lunes de la semana siguiente, siendo ya día viernes tú aún no tienes el informe terminado y unos amigos te invitan de viaje a la playa el fin de semana, qué harías:	a)	27	100%
		b)	0	0%
		c)	0	0%
		d)	0	0%
23	Tienes un jefe el cual te exige siempre puntualidad a la hora de llegar al trabajo pero tú notas que él constantemente llega atrasado a su oficina. Cierta día llegas tarde y él te exige una explicación y te sanciona, qué harías:	a)	20	74%
		b)	7	26%
		c)	0	0%
		d)	0	0%
24	Sabes que una firma de auditores audita negligentemente a una empresa y una tercera persona extraña a esa relación contractual confiando en el resultado de la auditoría decide invertir en la adquisición de acciones, qué harías:	a)	13	48%
		b)	9	33%
		c)	5	19%
		d)	0	0%
25	Un cliente y amigo tuyo está formando un negocio para lo cual te pide que a modo de ayuda le muestres cierta información sobre sus clientes que le podrían ser de utilidad, qué harías:	a)	1	4%
		b)	3	11%
		c)	21	78%
		d)	2	7%
26	Estas un día en tu trabajo y llega un cliente con tu jefe, ellos te piden que les entregues información sobre tus compañeros de trabajo y sus remuneraciones, qué harías:	a)	5	19%
		b)	3	11%
		c)	19	70%
		d)	0	0%

Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad	%
27	Eres el encargado de la gestión de inventario en una exitosa empresa de la región y además eres consultor independiente. Cierta día se acerca a tu oficina de consultoría el gerente general de la principal competencia a la empresa a la cual trabajas ofreciéndote a ti una gran suma de dinero cambio de la lista de proveedores de esta empresa (son solo nombres y números), qué harías:	a)	0	0%
		b)	26	96%
		c)	1	4%
		d)	0	0%
28	Trabajas como consultor independiente en una oficina de la ciudad y gracias a la gran demanda de clientes te ves obligado a contratar personal para que te ayude. Ya que, el trabajo que necesitas suplir consiste básicamente en llenar y ordenar libros, qué harías:	a)	14	52%
		b)	8	30%
		c)	1	4%
		d)	4	15%
29	Tu jefe te pide que realices un trabajo para el cual no estas capacitado y al darse cuenta de la situación tu jefe le pide a un colega tuyo entendido en el tema que te asesore y así logres completar la tarea, resulta que el colega que te han asignado ha tenido problemas contigo anteriormente, qué harías:	a)	24	89%
		b)	1	4%
		c)	2	7%
		d)	0	0%
30	Estas en una empresa en la que te asignan un trabajo para el cual tu sabes que no estas capacitado para realizarlo, qué harías:	a)	6	22%
		b)	5	19%
		c)	13	48%
		d)	3	11%
31	Trabajas para una gran empresa auditora en la cual tu grupo de trabajo, mientras realizaba una auditoría brillantemente descubre y detiene un millonario fraude, como condición para publicar el hallazgo la empresa decide que el crédito del descubrimiento sea solo de la empresa y no lleve los nombres de las personas que lo descubrieron. Está en tus manos si decides compartir la hazaña con el mundo a cambio de nada, qué harías:	a)	21	78%
		b)	4	15%
		c)	2	7%
		d)	0	0%
32	Estas en una reunión con jefes y supervisores, ellos te informan que el mes siguiente podrás ocupar el puesto de un compañero de trabajo el cual tiene una mejor remuneración ya que a él lo despedirán, y tú sabes que a él no se lo han informado, qué harías:	a)	3	11%
		b)	13	48%
		c)	3	11%
		d)	8	30%
33	Estas a cargo de un grupo de trabajo y tu superior te informa que debes despedir a uno de ellos, entre los cuales hay uno con el que recientemente has tenido conflictos personales, qué harías:	a)	4	15%
		b)	1	4%
		c)	8	30%
		d)	14	52%

ANEXO N°9

4 a 6 años de experiencia

Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad	%
11	Mientras trabajas en un proyecto con muchas otras empresas, notas que una de ellas está haciendo trabajo deficiente y peligroso para el resto. Si lo denuncias, el proyecto podría cancelarse y perderías el 20% de tus ingresos para ese año, qué harías:	a)	7	64%
		b)	1	9%
		c)	2	18%
		d)	1	9%
12	El taxista te da un recibo en blanco, y tú tienes una cuenta de gastos que rendir en tu empresa, qué harías:	a)	0	0%
		b)	8	73%
		c)	3	27%
13	Estás dejando tu auto en un espacio pequeño en el estacionamiento de la oficina y, accidentalmente, abollas el auto de tu jefe. Nadie te vio, qué harías:	a)	0	0%
		b)	0	0%
		c)	0	0%
		d)	11	100%
14	Un buen amigo ha estado desempleado por varios meses y te pide que escribas una carta de recomendación para un puesto al que tú sabes que no está bien calificado, qué harías:	a)	0	0%
		b)	8	73%
		c)	2	18%
		d)	1	9%
15	Tienes que reclutar una persona para desarrollar cierta actividad en la empresa, para lo cual se presentan dos personas siendo una de ellas muy calificada para el puesto y la otra un amigo personal que necesita el puesto, qué harías:	a)	0	0%
		b)	3	27%
		c)	6	55%
		d)	2	18%
16	Tu jefe te pide supervisar a un grupo de trabajadores en la empresa. Ya supervisando te das cuenta que uno de los empleados a evaluar es una persona de origen indígena, qué harías:	a)	0	0%
		b)	0	0%
		c)	0	0%
		d)	11	100%
17	Un día en la empresa en la que trabajas tu jefe te informa que debes evaluar a un compañero de trabajo, al comunicarte el nombre de la persona que debes evaluar te das cuenta que con ella tienes problemas personales, qué harías:	a)	0	0%
		b)	1	9%
		c)	8	73%
		d)	2	18%
18	Sabes que un compañero de trabajo líder de un grupo que está realizando una auditoría a una empresa, deja pasar por alto muchos detalles que pueden comprometer el resultado de la investigación, qué harías:	a)	2	18%
		b)	5	45%
		c)	0	0%
		d)	4	36%

Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad	%
19	Tienes que preparar un informe contable para lo cual tu jefe te sugiere que manipules la cuentas de tal manera que la empresa refleje utilidades menores a las reales y de esta manera eludir asuntos tributarios, qué harías:	a)	1	9%
		b)	2	18%
		c)	1	9%
		d)	7	64%
20	Te estas encargando del área tributaria de la empresa y tu jefe te pide que a modo de ayuda logres generar el menor IVA débito posible para lo cual te pide que incluyas facturas de compra que no pertenecen al giro de la empresa, qué harías:	a)	2	18%
		b)	2	18%
		c)	6	55%
		d)	1	9%
21	Tienes que realizar una auditoría a la cuenta de existencias de una empresa, en la cual descubres que la organización malversa saldos dando contablemente de baja mercaderías que luego vende. Ante la situación el dueño de la empresa te ofrece hacer un trato para maquillar la situación en el cual pase lo que pase terminas beneficiado, qué harías:	a)	11	100%
		b)	0	0%
		c)	0	0%
		d)	0	0%
22	Tienes que entregar un informe en tu trabajo el día lunes de la semana siguiente, siendo ya día viernes tú aún no tienes el informe terminado y unos amigos te invitan de viaje a la playa el fin de semana, qué harías:	a)	11	100%
		b)	0	0%
		c)	0	0%
		d)	0	0%
23	Tienes un jefe el cual te exige siempre puntualidad a la hora de llegar al trabajo pero tú notas que él constantemente llega atrasado a su oficina. Cierta día llegas tarde y él te exige una explicación y te sanciona, qué harías:	a)	6	55%
		b)	5	45%
		c)	0	0%
		d)	0	0%
24	Sabes que una firma de auditores audita negligentemente a una empresa y una tercera persona extraña a esa relación contractual confiando en el resultado de la auditoría decide invertir en la adquisición de acciones, qué harías:	a)	5	45%
		b)	5	45%
		c)	1	9%
		d)	0	0%
25	Un cliente y amigo tuyo está formando un negocio para lo cual te pide que a modo de ayuda le muestres cierta información sobre sus clientes que le podrían ser de utilidad, qué harías:	a)	0	0%
		b)	2	18%
		c)	9	82%
		d)	0	0%
26	Estas un día en tu trabajo y llega un cliente con tu jefe, ellos te piden que les entregues información sobre tus compañeros de trabajo y sus remuneraciones, qué harías:	a)	2	18%
		b)	2	18%
		c)	7	64%
		d)	0	0%

Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad	%
27	Eres el encargado de la gestión de inventario en una exitosa empresa de la región y además eres consultor independiente. Cierta día se acerca a tu oficina de consultoría el gerente general de la principal competencia a la empresa a la cual trabajas ofreciéndote a ti una gran suma de dinero cambio de la lista de proveedores de esta empresa (son solo nombres y números), qué harías:	a)	0	0%
		b)	11	100%
		c)	0	0%
		d)	0	0%
28	Trabajas como consultor independiente en una oficina de la ciudad y gracias a la gran demanda de clientes te ves obligado a contratar personal para que te ayude. Ya que, el trabajo que necesitas suplir consiste básicamente en llenar y ordenar libros, qué harías:	a)	8	73%
		b)	1	9%
		c)	0	0%
		d)	2	18%
29	Tu jefe te pide que realices un trabajo para el cual no estas capacitado y al darse cuenta de la situación tu jefe le pide a un colega tuyo entendido en el tema que te asesore y así logres completar la tarea, resulta que el colega que te han asignado ha tenido problemas contigo anteriormente, qué harías:	a)	9	82%
		b)	2	18%
		c)	0	0%
		d)	0	0%
30	Estas en una empresa en la que te asignan un trabajo para el cual tu sabes que no estas capacitado para realizarlo, qué harías:	a)	2	18%
		b)	3	27%
		c)	3	27%
		d)	3	27%
31	Trabajas para una gran empresa auditora en la cual tu grupo de trabajo, mientras realizaba una auditoría brillantemente descubre y detiene un millonario fraude, como condición para publicar el hallazgo la empresa decide que el crédito del descubrimiento sea solo de la empresa y no lleve los nombres de las personas que lo descubrieron. Está en tus manos si decides compartir la hazaña con el mundo a cambio de nada, qué harías:	a)	9	82%
		b)	2	18%
		c)	0	0%
		d)	0	0%
32	Estas en una reunión con jefes y supervisores, ellos te informan que el mes siguiente podrás ocupar el puesto de un compañero de trabajo el cual tiene una mejor remuneración ya que a él lo despedirán, y tú sabes que a él no se lo han informado, qué harías:	a)	2	18%
		b)	7	64%
		c)	1	9%
		d)	1	9%
33	Estas a cargo de un grupo de trabajo y tu superior te informa que debes despedir a uno de ellos, entre los cuales hay uno con el que recientemente has tenido conflictos personales, qué harías:	a)	0	0%
		b)	2	18%
		c)	3	27%
		d)	6	55%

BIBLIOGRAFIA

- Arnau. (1982). Metodología Experimental. Barcelona.
- Ary, D. Jacobs, L. y Razavieh, A. (1987). Introducción a la investigación pedagógica. México.
- Colegio de Contadores de Chile. (2009). Código de ética del Colegio de Contadores de Chile. Santiago.
- Meyer, C; Schwager, A. (2007). Comprendiendo la experiencia del cliente. Harvard Business Review Vol. 85
- Rozas Flores, A. (2001). La ética de la auditoria. Lima.
- Sampieri, R. Collado, C. y Lucio, B. (2004). Metodología de la Investigación, Mc Graw Hill. Montreal.
- Tabla de equivalencia. (2014) **VICERRECTORIA ACADEMICA DIRECCION DE ADMISION Y REGISTRO ACADEMICO DEPTO. DE ADMISION Y REGISTRO ACADEMICO CONCEPCION - CHILLAN**